



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN
NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE HISTORIA

CATÁLOGO DOCUMENTAL

**Fondo: Secretaría de Gobierno; Sección: Gobernación
Serie: Hijuelas, Distrito de Morelia
(Tarímbaro)
Segunda parte
Libro No. 6 (1883)**

**ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO
DEL PODER EJECUTIVO DE MICHOACÁN**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
HISTORIA**

**PRESENTA:
FLOR DE MARÍA GÓMEZ PACHECO**

**ASESOR
LIC. ÁLVARO MARCOS MARTÍNEZ**

Morelia, Michoacán, Marzo del 2012



ÍNDICE DE PÁGINAS

Agradecimientos	
Introducción	1
Concepto de Catálogo Documental	2
Historia Institucional del Archivo General e Histórico del	
Poder Ejecutivo de Michoacán	3
Historia Institucional del Fondo: Secretaría de Gobierno	7
Metodología	8
Ficha Modelo	9
Tipología y Diplomática	9
Los Libros de Hijuela	10
Breve descripción del Distrito de Morelia	13
Breve descripción de Tarímbaro	16
Antecedentes Históricos del Reparto de Tierras de las Comunidades de	
Indígenas del Estado	18
Proceso del Reparto de Tierras de las Comunidades de Indígenas del Estado	
De Michoacán	22
Ley de Reparo de 1851	25
Ley de Desamortización del 25 de junio de 1856	27
Proceso del Reparto de Tierras de las comunidades de Morelia	30
Relación de Fichas Catalográficas	33
Anexos	298
Índice Onomástico	300
Glosario de términos	327
Conclusiones	329
Fuentes Consultadas	334

INTRODUCCIÓN

Una de las vías de titulación que en los últimos años ha venido adquiriendo gran relevancia en la Facultad de Historia, es la elaboración de Catálogos Documentales, los que sin duda benefician en gran medida a los archivos del estado, ya que estos sirven como medios de difusión e instrumentos de consulta que facilitan a los investigadores y usuarios en general la localización y acceso a la información.

Si bien es cierto que el *Catálogo Documental*, es considerado como un instrumento de consulta, su importancia va más allá de esa función. Es sobre todo, un instrumento de descripción que nos permite identificar, explicar el contexto y el contenido de los documentos de un archivo, con el fin de hacerlos más accesibles a los usuarios.

Con ellos también se logra brindar una mejor conservación y preservación de los documentos originales, al evitarse la manipulación directa de los mismos. Por otro lado, se da cumplimiento a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, promulgada en agosto del año 2002 y la Ley de Archivos Administrativos e Históricos del Estado de Michoacán y sus Municipios, publicado en febrero del 2004, así como al Reglamento del mismo, en su Título II De la organización y funcionamiento de los Archivos, Capítulo I, de los Procedimientos, Normas y Técnicas Archivísticas, Artículo 13: Los Catálogos derivados de este proceso serán de inventario, de referencia, temáticos, onomásticos, geográficos y cronológicos.

Con tales objetivos y con el propósito personal de obtener el título de Licenciada en Historia, tomé la decisión de elaborar un Catálogo Documental sobre una de las series documentales de gran trascendencia para la historia de Michoacán; fundamentalmente en lo relativo al Reparto de Tierras de las Comunidades Indígenas, me refiero a la **Serie: Hijuelas, Distrito de Morelia, Libro No. 6, segunda parte que comprende el año de 1883** y que pertenece al **Fondo: Secretaría de Gobierno; Sección: Gobernación**, conservado y custodiado en el **Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán**. En dichos libros, se puede apreciar el proceso que se siguió durante el reparto de tierras de las comunidades de Indígenas, a raíz de la Ley del 18 de enero de 1827 a 1915.

Cabe destacar que para la elaboración del presente Catálogo Documental, se analizaron documentos relativos a un padrón de parcioneros a quienes se les hizo el reparto de la comunidad de Tarímbaro y constituye la segunda parte del Libro No. 6, del Distrito de Morelia, del año de 1883.

Asimismo, se analizaron y describieron un total de 318 documentos que se asentaron en 527 fichas, cumpliéndose así, con lo establecido por el Reglamento de Titulación de la Facultad de Historia por la vía de Catálogo Documental. Esperando que dicho Catálogo sirva como fuente de consulta para futuras investigaciones a realizarse sobre la materia.

CONCEPTO DE CATÁLOGO DOCUMENTAL

¿Qué es un Catálogo Documental? Podemos definir que el Catálogo es el instrumento de consulta o de referencia que describe ordenadamente y de forma individualizada las unidades documentales o las unidades archivísticas de una serie o de un conjunto documental que guardan entre ellas relación o unidad tipológica, temática o institucional.¹

Por tal razón, la descripción documental es sin duda una de las etapas más importantes dentro del proceso de la organización de los acervos documentales y debe entenderse como la aplicación metodológica de la ciencia archivística que contiene todos los elementos en la organización profesional de los archivos para entonces describirlos en sus diferentes niveles, respetando y protegiendo los principios de **Procedencia** y de **Orden Original**.

Una vez organizados los fondos con sus respectivas series documentales, es importante brindarlos a su consulta, por lo que para ello es necesario la elaboración de un instrumento de descripción y de consulta como lo es un Catálogo Documental.

El Catálogo, es el instrumento de descripción archivística que se elabora en la última fase de la tarea descriptiva y contiene información detallada de un grupo documental. La información debe incluir los elementos precisos de los documentos que integran los expedientes dentro de un volumen específico que conforma una serie documental de un fondo determinado. Los expedientes no podrán separarse de su serie ni de su fondo de origen, ni se podrán desvincular los expedientes, pues éstos mantienen la unicidad y son indivisibles, ya que constituyen el resultado de acciones en un tiempo y en un espacio, en condición con la persona o institución generadora.

Los Catálogos elaborados sin un proceso de ordenación científica de los fondos y sus respectivas series documentales atentan contra los principios enunciados y por ende, contra el proceso histórico de las funciones de los organismos o personas que generaron los fondos, pues mientras un fondo no sea perfectamente analizado, identificado, ordenado y clasificado no podrá ser descrito, ya que esto implicaría la pérdida de su orden, y dicho fondo terminaría dispersado y olvidado.

¹ Alday García, Araceli. Introducción a la operación de Archivos en Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal, México, D. F., AGN, 2004, p. 68.

HISTORIA INSTITUCIONAL DEL ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DEL PODER EJECUTIVO DE MICHOACÁN

El Archivo fue creado de acuerdo al decreto No. 18 de 30 de Noviembre de 1891,² con el nombre de **“Archivo General y Público de Michoacán”**, así que su instauración oficialmente se llevó durante la administración del entonces Gobernador del Estado, **C. Aristeo Mercado**. El Archivo quedó formalmente establecido el 1° de enero de 1892, y se rigió por el reglamento expedido por el Ejecutivo del Estado, de fecha 25 de diciembre de 1891.³ Provisionalmente quedó instalado en la planta baja del primer patio del Palacio de Gobierno, contigua a la escalera principal; y de ahí se trasladó el 1° de Julio de 1893 al local que ocupó el Museo Michoacano en los altos del segundo patio de dicho edificio.⁴ Dicho decreto establece que el Archivo dependerá del Gobierno y se conformará con los expedientes, libros, comunicaciones, documentos, leyes, decretos, periódicos y demás impresos y papeles útiles de los existentes en lo que entonces se conocía como Archivo General; de los archivos correspondientes a oficinas extinguidas o que en lo sucesivo se extingan, el de la Secretaría de Gobierno, los expedientes concluidos y los que vayan terminando en la misma; los negocios civiles y las causas criminales concluidas, las copias de los libros de actas del Registro Civil, los expedientes, documentos y otros papeles interesantes para la historia, la estadística, la agricultura, la instrucción y beneficencia públicas; de los expedientes, libros, documentos y otros papeles de las oficinas que designe el Ejecutivo; previo informe de los jefes respectivos, cuando de él dependan; o de acuerdo con los demás Poderes, si a ellos estuvieren subordinadas; de las obras, opúsculos y periódicos que se publiquen en las imprentas que hubiere en el Estado; las obras, documentos y papeles que se adquieran por donativo o por cualquier otro título y tengan importancia para el Estado.⁵

Su primer Director fue el distinguido Michoacano Amador Coromina (1892-1904), quién por causas de enfermedad tuvo que separarse de la Dirección del Archivo el 11 de Noviembre de 1904. De este personaje se conserva en el Archivo Histórico de Poder Ejecutivo, una importantísima obra conocida como: Colección de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos en el Estado de Michoacán, correspondiente a los años de 1824 a 1904, obra que más tarde le dio continuidad su más cercano colaborador y sucesor el C. Manuel Soravilla, hasta el año de 1915.⁶ Aunque oficialmente el Archivo se creó en 1891, existen testimonios que dan fe de su existencia desde la vida independiente de nuestro país; muestra de ello es el libro de Títulos y Despachos de 1827 y la Memoria de Gobierno de 1828.⁷

Desafortunadamente el Archivo ha perdido gran cantidad de documentos importantes. La primera de ellas fue el 30 de Noviembre de 1863, al aproximarse a la Ciudad de Morelia las tropas francesas, el entonces Gobernador y Comandante Militar D. Felipe Berriozábal dispuso que gran parte del Archivo se trasladara a la Ciudad de Uruapan y de ahí a Coalcomán. Este traslado originó la pérdida de todo cuanto se sacó de la Ciudad de Morelia. Más tarde en el año de 1920 el gobernador del estado en turno dispuso que se desalojaran dos piezas del archivo para utilizarlas como oficinas; los documentos ahí conservados se trasladaron a las antiguas caballerizas de Palacio, en donde la humedad y el descuido dieron por terminados aquellos documentos. En el gobierno del General Don Gildardo Magaña (1936-1940), este funcionario otorgó su confianza a una persona,

² Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares, expedidos en el Estado de Michoacán*, Morelia, Imprenta de la Escuela de Artes, 1894, pp.84-85.

³ Coromina, Amador, *Recopilación de Leyes*,...Op. Cit. p. 87

⁴ Torres, Mariano de Jesús. *Diccionario Histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, 1915, p. 172

⁵ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes*... Op. Cit. pp. 85-86

⁶ Marcos Martínez, Álvaro. *Profesores de primeras letras (1871-1894)*, Catalogo Documental, Noviembre, 2007, p. 9.

⁷ Ibid. 10

que abusando de ella extrajo gran cantidad de folletos, impresos, litografías, que después ostentó como de su propiedad.⁸

La documentación conservada durante las siguientes décadas, se mantuvo en el abandono hasta los años setentas, cuando es trasladada a Palacio Clavijero, segundo patio, planta alta, en donde por largo tiempo permaneció como bodega de papeles, a pesar de los esfuerzos de algunas personas que por iniciativa propia se interesaron en su preservación y conservación.⁹

Situación Actual

Actualmente el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán depende de la Dirección de Archivos del Poder Ejecutivo y custodia documentos valiosos del siglo XIX y XX como son los Libros de Títulos y Despachos de 1827 a 1945; las Memorias de Gobierno de 1828 a 1904; los Libros de Hijuelas que refieren sobre el reparto de tierras de las Comunidades indígenas del Estado, durante los años de 1869 a 1915; la Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos en el Estado de 1824 a 1915, recopilados por el C. Amador Coromina, primer Director del Archivo; Periódicos del siglo XIX como el Pueblo, el Imperio Mexicano, el Arnero del Tío Juan, la Restauración, el Constitucionalista, el Imparcial, la Libertad, el Progresista, entre otros; Periódico Oficial de 1882 a la actualidad; Diario Oficial de la Federación de 1930 hasta la actualidad. Para su funcionamiento el Archivo se divide en las siguientes áreas:

1.-Jefatura. Representa al Archivo ante las instancias correspondientes, coordina y dirige los trabajos propios del archivo.

2.-Área de Acervos. Dicha área se constituye por las siguientes salas:

Sala Histórica. En esta Sala se conservan los documentos y expedientes más antiguos los cuales se encuentran clasificados por Fondo, Sección y Serie, así como de manera cronológica, respetando el **Principio de Procedencia** y de **Orden original**.

Algunas de las Series documentales que aquí se resguardan son: Conflictos Políticos (1871-1944), Partidos Políticos (1913-1967), Elecciones (1870-1965), Comunicaciones y Transportes (1897-1958), Aguas y Bosques (1873-1975), Beneficencia (1870-1964), Industria y Comercio (1870-1978), Guerra y Ejército (1870-1955), División Territorial (1872-1977), Academia de Niñas (1886-1911), Escuela de Artes y Oficios (1872-1885), Escuelas Normales (1885-1945), Profesores de Primeras Letras (1871-1918), Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo (1870-1904), Universidad Michoacana (1911-1992), Pasaportes y Visas (1944-1980), Municipios (1944-1985), entre otras.

Sala de la Junta de Conciliación y Arbitraje. Esta resguarda los expedientes de la Junta mencionada, los cuales se refieren a las demandas laborales que los trabajadores ejercitan en contra de algún Patrón por considerar que se les ha violentado alguno de sus derechos laborales. Así mismo se conservan expedientes relacionados con el Registro de Sindicatos. Dichos expedientes se encuentran clasificados por Número de Junta, por orden cronológico y por tipo de Asunto: Ordinarios, Convenios, Amparos Directos, Amparos Indirectos, Embargos, Cuadernos de Ejecución y Colectivos, correspondientes a los años de 1929 hasta el año de 2004.

⁸ Romero Flores, Jesús. *Diccionario Michoacano de Historia y Geografía*, México, 1973, p. 42

⁹ *Boletín Ziranda Uandani (Papel que habla)*, Publicación del Archivo General del Estado, Gobierno del Estado, Morelia, 1991, p. 9.

Sala de Personal. En esta se custodia los expedientes personales de los trabajadores que prestaron sus servicios personales en la Administración Pública del Estado y que por alguna razón fueron dados de baja. Dichos expedientes comprenden los años de 1963-2004.

Sala del Tribunal de Conciliación y Arbitraje. En esta se resguardan los expedientes relativos a las demandas laborales que los trabajadores de las distintas Dependencias de Gobierno presentan contra alguna Dependencia de los tres niveles de Gobierno por estimar que les han violentado alguno de sus derechos laborales y comprende los años de 1986-2003.

Cabe señalar que estas tres últimas salas se consideran como archivo de Concentración, en virtud de que dicha documentación son consultadas y requeridos únicamente por las Dependencias generadoras de los mismos.

3.-Área de Hemeroteca. En ésta sala se conservan periódicos de los siglos XIX y XX tales como: El Pueblo de 1857, El Ymperio Mexicano de 1864, El Arnero del Tío Juan de 1881-1892, La Restauración de 1867-1868, El Constitucionalista de 1868-1870, El Imparcial de 1868-1869, El Imparcial de 1868-1869, La Libertad de 1893-1909, El Progresista de 1871-1876, El Regenerador de 1876-1877, La Paz de 1878, La Gaceta Oficial de 1882-1892, Periódico Oficial del Estado de 1879 hasta la actualidad; Diario Oficial de la Federación de 1930 hasta la actualidad. En ésta misma sala se conservan también los Libros de Títulos y Despachos de 1827-1945; Las Memorias de Gobierno de 1828-1904; La Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos en el Estado de 1824-1915; Los Libros de Hijuelas de 1869-1915, entre otros.

4.-Área de Fototeca. Con el propósito de rescatar la memoria gráfica del Estado, en el año de 1999 se conformó el Área de la Fototeca, el cual en ese momento contaba con 700 fotografías sobre la Administración Pública del entonces Gobernador del Estado Lic. Carlos Torres Manzo, así como 400 fotografías acerca del desarrollo histórico en Michoacán. Al paso del tiempo dicho acervo se ha incrementado y actualmente cuenta con aproximadamente 13,000 imágenes, los cuales se han adquirido mediante compra, préstamo para su digitalización, donaciones de particulares y de las distintas Dependencias de Gobierno del Estado. De dicho acervo, podemos encontrar imágenes de los siglos XIX y XX referente a diversas temáticas como son: Los Gobernadores de Michoacán de 1824 hasta la actualidad, Administración Pública, Personajes, Costumbres y Tradiciones, Vida Cotidiana, Edificios, entre otros. Cabe destacar que dicho acervo fotográfico se han publicado tres importantes Catálogos sobre “Los Gobernadores de Michoacán” de los años de 1824 a 1986.

5.-Área de Mapoteca.- En esta área se resguardan planos y mapas de los siglos XIX y XX, de los cuales destacan los planos de distintas cabeceras distritales que fueron editados mediante el procedimiento litográfico en las prensas de la Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz”, que empezó sus actividades en el año de 1887, cuando el Gobernador Mariano Jiménez ordenó que se comprara en Inglaterra una magnífica prensa litográfica. Algunos de ellos que se conservan en éste Archivo tales como: el Plano de la Ciudad de Morelia de 1898, Plano de la Villa de Ario de Rosales de 1898, Plano de la Ciudad de Apatzingán de 1901, Plano del Pueblo de Arteaga (antes el Carrizal) de 1907, Plano de la Villa de Coalcomán de Matamoros de 1899, Plano de la Villa de Huetamo de Núñez de 1898, Plano de la Ciudad de Jiquilpan de Juárez de 1899, Plano de la Ciudad de la Piedad de Cavadas de 1901, Plano de la Villa de Maravatío de 1898, Plano de la Ciudad de Pátzcuaro de 1895, Plano de la Ciudad de Puruándiro de Calderón de 1901, Plano de la Ciudad de Tacámbaro de Codallos de 1898, Plano de la Ciudad de Uruapan de 1897, Plano de la Ciudad de Zamora de 1903, Plano de la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa de 1895 y el Plano de la Heroíca Zitácuaro de 1897, entre otros planos y mapas.

6.- Área de Biblioteca. Al iniciarse los trabajos de rescate en el año de 1989, también se comenzó a conformar una pequeña biblioteca con materiales bibliográficos que se iban encontrando en el proceso de rescate, y que al paso del tiempo se ha ido incrementando mediante donaciones que han hecho particulares e instituciones educativas como el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente se cuenta con bibliografía sobre Historia de Michoacán, Monografías de algunos Municipios del Estado, Informes de Gobierno de los años de 1952 al 2002, Biografías de distinguidos personajes, Colección de Nicolaitas Notables y boletines sobre Archivística donados por el Archivo General de la Nación así como por Archivos Estatales como Jalisco, Guanajuato, Colima y Estado de México.

7.-Sala de Consulta. En este espacio se brinda la atención a los usuarios que requieren la consulta de los materiales documentales. Para ello se les requiere que presenten una identificación actualizada y llenar una ficha de registro y consulta. Así mismo, se les proporciona el reglamento de consulta para que conozcan las condiciones y términos en que habrá de efectuarse la consulta de los materiales documentales. El horario de atención a los usuarios es de 8:30 a 15:30 horas de lunes a viernes.

8.-Área de Clasificación. En este lugar se lleva a cabo los trabajos de limpieza, ordenación y clasificación de los documentos, respetando los principios de Procedencia y de Orden Original, aplicando los niveles de clasificación de **Fondo, Sección y Serie**.

9.-Área de Restauración. En esta área se lleva a cabo la reparación de los documentos dañados o deteriorados y que requieren de un tratamiento especial. Actualmente el edificio del archivo se ubica en la calle de Corregidora No. 666, Colonia, Centro de esta Ciudad capital.

HISTORIA INSTITUCIONAL DEL FONDO SECRETARÍA DE GOBIERNO

A raíz de la expedición de la primera Constitución Política del Estado de Michoacán el 19 de Julio de 1825, encontramos el primer antecedente sobre la Secretaría de Gobierno, al señalar en su art. 89: “Habrá un Secretario de Gobierno para el despacho de todos los negocios del mismo”.¹⁰ A pesar de que la Secretaría de Gobierno se estableció por la Constitución Política del Estado de 1825, fue hasta el 30 de Julio de 1831, cuando el H. Congreso del Estado aprobó el reglamento interno del mismo. En éste se señala que dicha Secretaría se debía de conformar por el Secretario, cuatro Oficiales y seis Escribientes.¹¹ Para el registro de sus acciones la Secretaría de Gobierno utilizó diversos Libros, uno de ellos fue lo relativo al registro de títulos y despachos, los cuales aún se conservan en el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo, correspondiente a los años de 1827 a 1945. Posteriormente, el 21 de Enero de 1858 el Segundo Congreso Constituyente de Michoacán, dio cima a sus trabajos y expidió la nueva Constitución Política del Estado que fue promulgada por el Gobernador Santos Degollado, el primero de Febrero del mismo año. Sin embargo, por la situación que guardó el país a causa de la Guerra de Tres Años y el Régimen espurio de Maximiliano, esta Constitución entró en vigor hasta el año de 1867, al triunfo de la República. El Art. 54 de ésta nueva Legislación establecía: “Para el despacho de los negocios del ejecutivo habrá un Secretario General”.¹² Señalaba además, que el Secretario del Despacho era el órgano responsable por donde el Gobernador del Estado comunicaba sus resoluciones y representaba al Ejecutivo ante el H. Congreso del Estado cuando éste o el mismo Congreso lo creyera conveniente, era el responsable de los actos del Gobernador.

En 1873, dentro de la Secretaría se estableció una sección compuesta de un Coronel y dos escribientes, bajo el nombre de Inspección de Milicias del Estado. Posteriormente en Octubre de 1884 se estableció otra Sección con el nombre de Instrucción Primaria del Estado. Anteriormente en el año de 1868, existieron por poco tiempo una Sección de Indígenas y otra de Registro Civil. Más tarde, el 1° de Enero de 1897, se publicó un nuevo reglamento que sustituyó al del 30 de julio de 1831, el cual señalaba que la Secretaría de Gobierno es la oficina encargada del despacho de los negocios administrativos que son de la competencia del Ejecutivo del Estado, distribuidos en seis Secciones: Sección 1ª. Relaciones y Justicia; Sección 2ª. Hacienda; Sección 3ª. Instrucción Pública; Sección 4ª. Gobernación; Sección 5ª. Fomento; Sección 6ª. Guerra.¹³ El 27 de junio de 1968 se aprobó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, integrando a las dependencias del Poder Ejecutivo dos Secretarías de Gobierno; la Primera se encargaba del despacho de los asuntos del orden político, además de llevar la voz del Gobernador ante el Congreso, entre otras; a la Segunda Secretaría, le correspondía el fomento de la economía estatal, la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, la política en materia de electrificación y comunicaciones y la dirección de las obras públicas en la entidad. El 20 de diciembre de 1973, se modificó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y a partir de entonces dejaron de depender de la Segunda Secretaría de Gobierno las unidades administrativas de Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia, Comisión Forestal, Junta de Planeación y Urbanización, Consejos de Colaboración Municipal y Casa de Artesanías. Posteriormente, la Oficialía Mayor se separó de la Segunda Secretaría de Gobierno conforme lo establecía la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de 27 de Marzo de 1978. El 11 de Mayo de 1995 se modificó nuevamente la estructura orgánica de la Secretaría de Gobierno, que realizaría sus funciones a través de tres subsecretarías: Subsecretaría de Gobernación; Subsecretaría de Seguridad Pública y Protección Civil y la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Agrarios.

¹⁰ *Michoacán y sus Constituciones*, Morelia, Mich., Gobierno del Estado, 5 de Febrero de 1968, p. 28.

¹¹ Coromina, Amador. Op. Cit. Tomo IV, 1886, pp. 141-148.

¹² *Michoacán y sus Constituciones...* Op. Cit. p. 98.

¹³ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes...* Op. Cit. Tomo XXXIV, 1900, pp. 99-116.

METODOLOGÍA

La Norma Internacional de Descripción Archivística, ISAD-G son lineamientos de carácter internacional susceptibles de adaptarse a las necesidades archivísticas de cualquier parte del mundo.

En el presente Catálogo Documental, se aplicó lo establecido por la Norma Internacional de Descripción Archivística, que se encuentra avalada por el Consejo Internacional de Archivos (CIA), el cual se constituyó en junio de 1948, por expertos archivistas del mundo, nacido en el seno de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.¹⁴

Para ello, dicha Norma, propone una serie de elementos que permiten realizar una descripción de los fondos en una forma lógica y coherente. Con su aplicación se permitirá realizar una descripción multinivel, es decir, de manera jerárquica (Fondo, Sección, Serie). La Norma ISAD-G está conformada por 26 elementos archivísticos agrupados en 7 Áreas, de los cuales solo algunos de ellos se aplicarán al presente Catálogo Documental. Las áreas que integran la Norma ISAD-G son las siguientes:

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN.

En esta área se incluye información esencial para identificar la unidad de descripción, tomando en cuenta los siguientes elementos: código de referencia, título, fechas de creación de los documentos y nivel de descripción, volumen y soporte de la unidad de descripción.

2. ÁREA DE CONTEXTO.

Se incluye información sobre el origen y custodia de la unidad de descripción. De ésta área se consideraran los elementos siguientes: nombre del productor o productores

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA. .

De ésta área se tomaron los elementos de alcance y contenido donde se hace un breve resumen del contenido de cada uno de los documentos analizados, así como el Distrito y Comunidad.

4. ÁREA DE ACCESO Y UTILIZACIÓN.

Donde se incluye información acerca de la disponibilidad de la unidad de descripción.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA.

Donde se incluye información acerca de los documentos que tienen una relación importante con la unidad de descripción.

6. ÁREA DE NOTAS.

Donde se incluye información auxiliar y la que no puede incluirse en otras áreas.

7. ÁREA DE CONTROL DE DESCRIPCIÓN.

Contiene la información relativa al cómo, cuándo y quién ha elaborado la descripción archivística.¹⁵

¹⁴ Alday García, Araceli. Op. Cit. p. 107.

¹⁵ Consejo Internacional de Archivos, ISAD-G Norma Internacional General de Descripción Archivística, Madrid, 2000, p. 125

FICHA MODELO

Ficha N°: 001

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 244

Alcance y Contenido:

Prudencio Saenz. Le corresponde por su haber \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 1 la cantidad de \$149.75. Suplió para gastos comunes \$40.00. Pagará a Juan Saenz \$21.00. Pagará a José Guadalupe Méndez \$29.00. Pagará a María Francisca Avalos \$19.67. Ygual a \$149.75

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

TIPOLOGÍA Y DIPLOMÁTICA

El acervo documental examinado, se compone de un padrón de accionistas y de presupuestos el cual especifica el valor del o los lotes, dichos documentos son originales de mediados del Siglo XIX y principios del XX, conformando así los libros de hijuelas, que a su vez se subdividen en Distritos. Los documentos se encuentran en buen estado de conservación y fueron integrados por la Secretaría de Gobierno durante el proceso de reparto de tierras de las comunidades indígenas en los diferentes Distritos del Estado de Michoacán. Gracias a ello, actualmente podemos consultarlos y conocer de las dificultades que tuvieron que enfrentar en el reparto de sus tierras, situación que hasta la actualidad persiste en algunas comunidades del estado.

LOS LIBROS DE HIJUELAS

Son materiales documentales importantes que se conservan y resguardan en el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán y son fuentes primarias de información para la historia del reparto agrario que se llevó a cabo en el Estado de Michoacán.¹⁶ Las Hijuelas, son libros que se integran por documentos que dan testimonio del reparto agrario llevado a cabo en las distintas comunidades indígenas del estado durante los años de 1869 a 1915. El reparto de tierras en el Estado de Michoacán, se inició con la Ley del 18 de enero de 1827, la cual disponía que las tierras comunales debieran ser repartidas en forma individual entre los descendientes de las primitivas familias.

En el artículo 2º del decreto mencionado, establecía: “El Gobierno dispondrá se entreguen las tierras que han estado bajo de su inspección a las comunidades a que pertenezcan, para que procedan a su repartimiento individual en posesión y propiedad”.¹⁷ Para verificar dicho reparto cada comunidad de indígenas nombró una comisión repartidora integrada por cinco individuos pertenecientes a la misma comunidad. De acuerdo al reglamento del mencionado decreto, de fecha 25 de enero de 1828,¹⁸ esta comisión cumpliría con varias funciones como son: La de formar un padrón exacto de las familias con derecho al reparto; reconocer las tierras repartibles y clasificarlas en las que son útiles para toda clase de siembras, las habilitables para el cultivo, las puramente pastales, los malpaíses y cerros; valuará las tierras asignadas y dar posesión a cada familia del terreno que se haya adjudicado, señalándoles con claridad los límites y linderos. Dichos acuerdos no fueron cumplidos ya que varios de los puntos que haría dicha comisión fueron violadas, a unas personas no se les consideró en el reparto y varias personas les entregaron tierras estériles, inproductibles.

Los comuneros proponían que el reparto no se llevara a cabo por familias sino por individuos, e incluso dichos comisionados arrendaron y vendieron varios de los terrenos que les pertenecían a la comunidad sin su consentimiento.

Más tarde el Congreso del Estado, expidió otro decreto como una ampliación de lo anterior, de fecha 5 de abril de 1827, que a letra dice. “Aquellas comunidades de las primitivas familias que tengan dinero en arcas, erogarán de ellos los costos que causaren en el repartimiento de sus tierras”.¹⁹ En la mayoría de los casos, las comunidades no estaban de acuerdo con el reparto de sus tierras, pero estos tenían la obligación de financiarlo, y aquellas personas que no tuvieran con que pagar los gastos, venderían del terreno repartible la parte que a juicio del Prefecto o Sub-Prefecto fuere necesario para subvenir a ellos.

Cabe mencionar que al parecer la ejecución de dicho decreto no tuvo mucho éxito, ya que los setenta días fijado como plazo para el reparto, no fueron suficientes o de plano no se iniciaron los trabajos. Su aplicación no fue fácil ya que las comunidades se opusieron porque decían que era el inicio de su futura ruina, ya que el mencionado reglamento, excluía el reparto de las tierras que estaban en conflicto y las que se encontraban en arrendamiento; situación que prácticamente los despojaba de sus tierras.

¹⁶ Marcos Martínez, Álvaro. “Libro de Hijuelas: Reparto de tierras de las comunidades indígenas de Michoacán”, en: *Ziranda Uandani (Papel que habla)*, No. 36, Octubre-Diciembre, 2005, p. 47.

¹⁷ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes y decretos, reglamentos y circulares expedidos en el Estado de Michoacán*, Imprenta de los hijos de I. Aragón, Morelia, 1886, Tomo II, pp. 61-62.

¹⁸ Coromina, Amador. Op. Cit. Tomo. III, pp. 29-35.

¹⁹ Coromina, Amador. Op. Cit. Tomo II, p. 81.

En virtud de que el problema seguía existiendo y hasta hoy en día sigue, el 13 de diciembre de 1851, el Gobierno del Estado en su objetivo de terminar con la propiedad común de los indígenas, aprobó la Ley Estatal No. 73,²⁰ misma que en años posteriores se vería reforzada con la llamada Ley Lerdo del 25 de junio de 1856. Para fortuna de los indígenas, dicha Ley no pudo ejecutarse durante una década, debido a la Guerra de Reforma, la Intervención Francesa y al conflicto contra el Gobierno Imperial.²¹ Pero una vez derrotado el Imperio, el Gobierno de Michoacán inició su objetivo para desintegrar la propiedad comunal, aprovechándose que la relación de fuerzas favorecía a los comuneros, el Congreso del Estado aprobó el decreto No. 81 del 9 de diciembre de 1868, que facultó al Gobierno del Estado para que en el término de un año promoviera la repartición de los terrenos de las comunidades indígenas, sin sujetarse a las formalidades que establecía la Ley en la materia.

En el reparto de tierras de las comunidades indígenas en el estado, hubo dos corrientes:²² La primera, se caracterizó por el respeto a la corporación en sí mismo. Es decir, la existencia de la comunidad no era un obstáculo para adjudicarse las tierras comunales en propiedad a sus miembros. La segunda se basó en el principio de la necesidad de extinguir la comunidad para repartir sus bienes el resultado natural es que esos bienes pasen en manos de alguien. Según esta corriente los nuevos titulares son los indígenas que formaron la comunidad. Dicha situación ocasionó serios conflictos sociales, muchos terratenientes aprovecharon las contradicciones surgidas en el reparto para ampliar sus propiedades.

El problema del reparto no se había concluido en algunas regiones del estado como “La cañada de los Once Pueblos” por causas como: la suma pobreza de los indígenas para hacer frente a los gastos del reparto, la oposición al reparto de tierras, la imprecisión de los límites de los terrenos, los litigios por la posesión de las tierras, los arrendamientos de las tierras de mejor calidad, entre otros, obliga al Gobierno del Estado a expedir una nueva Ley de fecha 14 de junio de 1902,²³ la cual viene a replantear de nueva cuenta los problemas existentes en el reparto y en las que se dictan nuevas disposiciones que corrigen y modifican las leyes anteriores adaptándose a la realidad. Lo nuevo de esta Ley y que refiere en su artículo 2º, es lo relativo al reparto de los ejidos, fondo legal, tierras y montes de los pueblos. La ley protege también los bienes de las comunidades que no han sido repartidos. Tipifica también el delito de fraude o de usurpación de cosa ajena, la compraventa, el arrendamiento, la hipoteca y gravámenes que sobre dichos bienes se hagan. En el Reglamento de la Ley de Reparto de Tierras de las ex comunidades de indígenas del 18 de Junio de 1902, publicado en el Periódico Oficial del 4 de junio de 1902, en su artículo No. 10, menciona: “Las autoridades políticas bajo su responsabilidad, remitirán inmediatamente tales títulos a la Secretaría de Gobierno, a fin de que se depositen en el Archivo General, de donde pueden sacarse las copias que fueren necesarias a juicio del Ejecutivo”.

²⁰ Coromina, Amador. Op. Cit. Tomo XI, pp. 195-201.

²¹ Soto Correa, José Carmen. *Movimientos campesinos de Derecha en el Oriente Michoacán*, p. 65.

²² Franco Mendoza, Moisés. “La Desamortización de Bienes de Comunidades Indígenas en Michoacán”, en: *La Sociedad Indígena en el Occidente de México*, Colmich. Zamora, Mich., 1986 p. 173.

²³ Coromina, Amador. Op. Cit. Tomo XXXVI, pp. 510-512

En cumplimiento a lo dispuesto por dicho reglamento, actualmente en el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán se custodian y conservan estos valiosísimos libros, los cuales están ordenados por Distritos y por número de libros, como se muestra en el siguiente cuadro:

DISTRITO	NÚMERO DE LIBROS	FECHAS EXTREMAS
Apatzingán	8	1852-1907
Ario de Rosales	6	1833-1904
Coalcomán	4	1869-1908
Huetamo	9	1844-1906
Jiquilpan	10	1830-1910
La Piedad	7	1869-1903
Maravatío	7	1869-1909
Morelia	37	1714-1910
Pátzcuaro	18	1868-1910
Puruándiro	4	1869-1911
Tacámbaro	7	1848-1902
Uruapan	23	1847-1916
Zacapu	6	1844-1902
Zamora	14	1841-1941
Zinapécuaro	20	1828-1914
Zitácuaro	8	1719

BREVE DESCRIPCIÓN DEL DISTRITO DE MORELIA

Se localiza en la zona centro-norte del estado. Su cabecera es la capital del Estado de Michoacán. Se ubica en las coordenadas 19°42' de latitud norte y 101°11.4' de longitud oeste, a una altura de 1,951 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Tarímbaro, Chucándiro y Huaniqueo; al este con Charo y Tzitzio; al sur con Villa Madero y Acuitzio; y al oeste con Lagunillas, Coeneo, Tzintzuntzan y Quiroga. Su distancia a la capital de la República es de 315 km.

La superficie del municipio es muy accidentada. La región montañosa se extiende hacia el sur y forma vertientes bastante pronunciadas, que se internan al norte, sobresaliendo los cerros de Punhuato y las lomas antiguamente llamadas de El Zapote, que se unen en la región norte con la sierra de Oztumatlán. Al sur de la ciudad de Morelia se encuentran las lomas de Santa María de los Altos; adelante están los cerros de San Andrés, que se unen, en la parte noroeste, con el pico de Quinceo, la mayor altura en la zona, con 2,787 metros sobre el nivel del mar, que tienen conexión con las lomas de Tarímbaro y los cerros de Cuto y de Uruétaro, los cuales limitan al valle y los separan del lago de Cuitzeo.

El municipio se ubica en la región hidrográfica número 12, conocida como Lerma-Santiago, particularmente en el Distrito de Riego Morelia-Queréndaro. Forma parte del lago de Cuitzeo. Sus principales ríos son el Grande y el Chiquito. Sus arroyos más conocidos son la Zarza y la Pitaya. Su presa más importante es la de Cointzio, aunque cuenta con otras menores como las de Umécuaro, Laja Caliente y La Mintzita. También son importantes sus manantiales de aguas termales que son aprovechados como balnearios, figurando Cointzio, El Ejido, El Edén y Las Garzas.

Predomina el clima del subtipo templado de humedad media, con régimen de lluvias en verano de 700 a 1,000 milímetros de precipitación anual y lluvias invernales máximas de 5 milímetros anuales promedio. La temperatura media anual es de 14° a 18° centígrados, aunque ha subido hasta 38° centígrados. Los vientos dominantes provienen del suroeste y del noroeste, con variables en julio, agosto y octubre, con intensidad de 2 a 14.5 kms por hora.

La ciudad se encuentra asentada en terreno firme de piedra dura denominada riolita, conocida comúnmente como cantera, y de materiales volcánicos no consolidados o en proceso de consolidación, siendo en este caso el llamado tepetate. El suelo del municipio es de dos tipos: el de la región sur y montañosa pertenece al grupo podzólico, propio de bosques subhúmedos, templados y fríos, rico en materia orgánica y de color café “forestal”; la zona norte corresponde al suelo negro “agrícola”, del grupo Chernozem. El municipio tiene 69,750 hectáreas de tierras, de las que 20,082.6 son laborables (de temporal, de jugo y de riego); 36,964.6 de pastizales; y 12,234 de bosques; además, 460.2 son incultas e improductivas.

En el siglo VII de nuestra era, se desarrollaron asentamientos humanos en el valle de Guayangareo, vinculados con la cultura teotihuacana, debido a los vestigios que dejaron, entre los que destacan estructuras con presencia de talud y tablero, piedra tallada y figurillas de cerámica. La mayor parte de estos vestigios se ha encontrado en la loma de Santa María y en las cercanías de la presa de Cointzio. Posteriormente, alrededor del siglo XII llegaron los purépechas al actual municipio de Morelia, sin embargo no establecieron en el valle asentamientos importantes. En el siglo XIV se establecieron los pirindas o matlatzincas, con el consentimiento de los gobernantes purépechas de Tzintzuntzan, como premio a su apoyo en la guerra que tuvieron aquellos

para derrotar a los Tecos de Jalisco. Los pirindas establecieron el poblado de Guayangareo en la actual zona del parque Juárez.

La primera presencia española en el valle de Guayangareo fue una de las expediciones de Cristóbal de Olid, quien en 1522 sostuvo una entrevista pacífica con el gobernante purépecha Tangaxoan II. Poco después de la conquista de Tenochtitlán, en 1524 los matlatzincas quedaron sujetos a las encomiendas de Tiripetío, Tarímbaro, Capula, Teremendo y Jasso e Indaparapeo. Entre los años de 1525 y 1526, en circunstancias confusas, el encomendero Gonzalo Gómez tomó posesión de tierras y tributarios en el valle de Guayangareo, y aprovechó para sembrar vides y construir un batán aprovechando la corriente del río Grande. Entre los años de 1530 y 1531 los franciscanos Juan de San Miguel y Antonio de Lisboa, realizaron la evangelización entre los naturales del valle de Guayangareo; como parte de ello se construyó el primer asentamiento español en la zona que una capilla dedicada a San Francisco de Asís, así como también el primitivo colegio de San Miguel Guayangareo.

El 25 de diciembre de 1575 (10 años después de la muerte del primer obispo de la provincia) se dispuso por cédula real, el traslado de la justicia y Ayuntamiento de la Provincia de Michoacán de Pátzcuaro a Valladolid. Cinco años después (1580) el obispo Juan de Medina Rincón formalizó el traslado de la sede de su diócesis de Pátzcuaro a Valladolid; de igual forma se trasladó el Colegio de San Nicolás Obispo (1581), fundado tiempo atrás por Vasco de Quiroga. Asimismo, comenzó la llegada de diversas órdenes religiosas a la ciudad con la construcción de sus conventos y monasterios, entre ellos, el de las de monjas dominicas de Santa Catalina de Sena (1595), los frailes mercedarios (1604), los monjes carmelitas (1596). Debido a lo anterior, a finales del siglo XVI y todo el siglo XVII se aceleró el desarrollo de la ciudad, constituyéndose en una de las ciudades más importantes de la Nueva España, llenándose de importantes construcciones civiles y religiosas, iniciándose la construcción de la magnífica catedral en 1660, y en 1657, bajo la dirección de Lorenzo de Lecumberri, comenzaron las obras de construcción del primer acueducto.

En 1809, dentro de un intenso ambiente social, caracterizado por manifestaciones antiespañolas, se constituyó la denominada “Conspiración de Valladolid”, que pretendía alcanzar la independencia de la Nueva España. Sin embargo fue descubierta por Francisco Javier de Lizana y Beaumont, los principales dirigentes fueron capturados (los García Obeso, los Michelena, Manuel de la Torre Lloreda, Soto Saldaña y José María Izazaga entre otros) y enviados a distintos lugares del país, entre ellos, a Santiago de Querétaro, extendiendo las ideas libertarias.

En 1821 Agustín de Iturbide envió la primera imprenta a Valladolid. El 12 de septiembre de 1828, la Segunda Legislatura del Estado aprobó la sustitución del nombre de Valladolid por el de Morelia, para acabar con todo vestigio de la dominación española y honrar la memoria de José María Morelos y Pavón. El 10 de diciembre de 1831 se estableció el municipio de Morelia. En contra de las medidas reformistas promovidas por el vicepresidente Valentín Gómez Farías, el comandante general Ignacio Escalada se sublevó en Morelia y proclamó el retorno de Antonio López de Santa Anna al poder (1833). En 1847 el Batallón Matamoros partió al Valle de México con el objetivo de defender a la patria de los invasores estadounidenses. En 1854, durante la Revolución de Ayutla, la ciudad fue tomada por las fuerzas rebeldes de Epitacio Huerta y el Gral. García Pueblita, pero en 1855 fue reconquistada por las fuerzas del dictador Antonio López de Santa Anna, pero poco después nuevamente fue conquistada por las tropas rebeldes que lograron desterrar al dictador. En 1856 se trazaron nuevas calles, plazas y barrios, cambiando la estructura urbana de Morelia. En 1863, durante la Intervención Francesa, Morelia fue conquistada por tropas imperialistas, por lo cual la capital del estado fue trasladada a Uruapan, hasta el final del conflicto, hasta que el 27 de febrero de 1867, la ciudad fue ocupada

por el General Republicano Nicolás de Régules. Entonces el Gobernador Don Justo Mendoza decretó que la capital del estado volviera a ser Morelia. En el año de 1864 las familias conservadores de Morelia firmaron un documento mediante el que expresaron su adhesión al Imperio de Maximiliano de Habsburgo, quien ese año realizó una visita a la ciudad. En 1869, al frente de un destacamento antijuarista, el Gral. Epitacio Huerta atacó las posiciones gubernamentales de la ciudad, pero la presencia de una columna militar encabezada por Mariano Escobedo, obligó el retiro de los rebeldes. En 1876 llegó a Morelia el malogrado Presidente de la República, Sebastián Lerdo de Tejada. Ese mismo año, las fuerzas que apoyaban el Plan de Tuxtepec ocuparon la ciudad. A finales de este mismo siglo, empezó a entrar la modernidad a la ciudad, dado que en 1868 empezaron a operar las primeras fábricas en la ciudad, en 1870 se inauguró la primera línea telegráfica del Estado, el 12 de septiembre de 1883 llegó el ferrocarril a Morelia y comenzó a funcionar el servicio de tranvías en la ciudad. En 1888 se instaló el alumbrado eléctrico en las calles céntricas de Morelia y en 1897 se abrió al público la primera sucursal bancaria. Además, se le dio gran impulso a las obras públicas y a la educación.

En el año de 1910, con diversos actos se celebraban las festividades conmemorativas del centenario del inicio de la lucha por la Independencia; sin embargo, el ambiente social era muy tenso por la escasez de granos y por la perpetuación en el poder de Porfirio Díaz, en el país, y de Aristeo Mercado, en Michoacán.

Un año después del comienzo de la Revolución Mexicana (1911), fuerzas maderistas comandadas por Salvador Escalante, hicieron su entrada triunfal en la ciudad frente al regocijo del grueso de la población.

El 21 de enero de 1924, en contra del presidente Álvaro Obregón, tropas rebeldes delahuertistas comandadas por el general Enrique Estrada atacaron la ciudad defendida por los Generales López, García y Avila Camacho, y al tomarla efectuaron saqueo a edificios públicos y casas particulares, pero abandonaron la plaza el 19 de febrero ante la proximidad del ejército federal 1924. Esta fue la última vez que Morelia figuró como escenario de algún conflicto militar.

Entre los años de 1926 y 1929, la Rebelión Cristera, afectó fuertemente la economía de la ciudad y del estado. En el año de 1939 se concluyeron los trabajos de la carretera nacional México-Morelia-Guadalajara, que facilitó la comunicación directa de la capital del estado con las dos principales ciudades del país, lo que detonó el crecimiento de Morelia.

Las elecciones para Gobernador y Presidente de la República de 1940 provocaron fuertes manifestaciones en la ciudad, y el saldo de las mismas fue de varios muertos y heridos.

En la década de 1960 se modificó la vista del centro de la ciudad, quitando los aparadores y puestos que ocupaban los portales y cortando las palmeras a lo largo de la avenida principal (Avenida Madero, que corre de oriente a poniente). En 1966 se produjo una revuelta estudiantil en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) que fue sofocada por el ejército. En la década de 1970 e inicios de los años de 1980 se construyó el periférico, vialidad en forma de óvalo que rodea al núcleo de la ciudad. Esta importante avenida fue ampliada a finales de la década del año de 1990. A partir del año de 1988 y hasta mediados de los años de 1990, el desarrollo normal de la ciudad se vio fuertemente afectado por una serie de movimientos políticos y sociales que afectaron la estabilidad política del estado.

En diciembre de 1991 la ciudad fue declarada por la Unesco como "Patrimonio Cultural de la Humanidad".

BREVE DESCRIPCIÓN DE TARÍMBARO

El trabajo estudiado, comprende el municipio de Tarímbaro, por lo cual, se consideró incluir en este apartado, una breve reseña histórica de este municipio.

El nombre de Tarímbaro es de origen chichimeca, que significa “lugar de sauces”. El 8 de diciembre de 1896 se adoptó oficialmente su escudo, el cual se divide en 6 cuarteles, los cuales a continuación describo:

En la parte superior izquierda, una pirámide simbolizando asentamientos prehispánicos y la primitiva parroquia de San Miguel Tarímbaro. En la parte superior derecha, un agricultor y un tractor, significando la fertilidad del valle. En la parte central, dos sauces, por la etimología de su nombre y al fondo el cerro del Quinceo. En la parte central derecha la actual parroquia. En la parte inferior izquierda, un campesino, un músico, raspando un maguey para sacar aguamiel. Parte inferior derecha un torito de petate significando las artes manuales del municipio. Abajo del círculo ovoide, una variedad de frutas representando a las cultivadas en el municipio.

El valle donde se ubica Tarímbaro, perteneció a la princesa tarasca doña Beatriz de Castillejo, hermana de Tangangoán II último Caltzontzi de los tarascos. La propiedad, le fue confirmada después de la conquista por cédula real expedida por Carlos V en 1545. Los primeros pobladores, los trajo Doña Beatriz de la falda del cerro de San Miguel, hoy cerro de Quinceo.

Posteriormente la orden religiosa de los franciscanos edificó un templo para la evangelización de los naturales. En el templo es objeto de veneración una imagen pintada sobre la pared que representa a la virgen de la Escalera. El culto a la imagen fue promovido por Fray Juan Reina en 1757.

El nombre original del poblado fue San Miguel Tarímbaro, por haber sido puesto bajo la protección de dicho arcángel. Desde la época de la conquista hasta 1835 perteneció a la intendencia de Valladolid.

Sus habitantes se dedicaban a la agricultura y destacaban en la elaboración del pulque. El valle fue importante por las cosechas de maíz que se obtenían de los terrenos de ese distrito.

En 1891 se registraron 2,408 habitantes en la cabecera del municipio, en 1930 hubo una disminución de la población al registrarse 1,438 habitantes.

En el año de 1524 se creó la encomienda y es dada a don Cristóbal de Valderrama, originario de Burgos, para 1529 llegan los primeros religiosos encabezados por Fray Antonio de Lisboa y Fray Juan de San Miguel. También tuvo paso insurgentes en el año de 1811, Albino García y Jacinto Chavarría, los cuales son derrotados por el comandante de las fuerzas realistas de Michoacán, Torcuato Trujillo. Hecho que se conoce como el desastre de Tarímbaro. Se constituyó en municipio el 10 de diciembre de 1831, en 1894, en su paso a Valladolid (hoy Morelia) Maximiliano y Carlota llegaron a Tarímbaro y como no se les rindió honores degradaron al municipio y le dieron el nombre de tenencia perteneciente al municipio de Morelia y el 26 de febrero de 1930 se le otorgó nuevamente la categoría de municipio, por decreto del General Lázaro Cárdenas del Río, Gobernador del Estado en ese momento. Uno de los personajes ilustres y destacados de Tarímbaro es José Jesús Bernabé Méndez Montoya, sacerdote, mártir y beato. Primer Santo michoacano.

El municipio de Tarímbaro se localiza al norte del Estado, en las coordenadas 19°48' de latitud norte y 101°10' de longitud oeste, a una altura de 1860 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Copándaro y Cuitzeo, al este con Álvaro Obregón, al sur con Morelia y Charo, y al oeste con Chucándiro. Su distancia a la capital del Estado es de 12 kms. Su superficie es de 258.57 km² y representa el 0.43 por ciento del total del estado. Cuenta con monumentos arquitectónicos importantes y de gran valía como el templo Parroquial de

San Miguel Arcángel y el Ex Convento Franciscano del siglo XVI; Santuario de la Virgen de la Escalera, construido en 1571 y Ex hacienda de Guadalupe de 1536. Además cuenta con una Zona en el Cerro de la Mesa.

Con ello se puede apreciar y entender el asunto relacionado con la importancia de las tierras y lo trascendental que ha sido a lo largo de la historia de éste municipio, así como la problemática que ha podido generar la adquisición y renta de propiedades entre los lugartenientes.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL REPARTO DE TIERRAS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Al conformarse la Primer República Federal, según lo establecido en el Acta Constitutiva de la Federación en el año de 1824, la Provincia de Michoacán formó parte de los 17 Estados y para el 15 de marzo de 1825, el Congreso Constituyente Estatal dispuso que el territorio fuera dividido, en 4 Departamentos, 22 Partidos y 63 Municipalidades, manteniéndose esta división hasta mediados del siglo XIX. El 6 de Agosto de 1825 se instaló el Primer Congreso Constitucional, nombrando como Primer Gobernador del Estado al Licenciado Antonio de Castro el día 13 del mismo.²⁴

Como primeras funciones del Gobierno fue la de organizar el Poder Judicial de acuerdo a las Normas Constitucionales y la Reestructuración de las Autoridades Regionales. Nombraron Prefectos que se harían cargo de los Departamentos para regular la Administración Pública, mantener el orden, hacer cumplir las disposiciones del ejecutivo, el Congreso y el Supremo Tribunal de Justicia; apoyándose en las Milicias Cívicas de la localidad, promover las obras públicas en las cabeceras distritales, impulsar la agricultura, la industria, el comercio, levantamientos de censos de población, estadísticas de la propiedad, producción y precios de las mercancías, así como la creación de puentes y apertura de caminos.

En ocasiones fungían como jefes de acordadas o guardias rurales, vigilaban los procesos electorales y resolvían asuntos judiciales. Los prefectos residían en la Cabecera Distrital, siendo removidos cada tres o cuatro años y en ocasiones pasaban de un Distrito a otro. La Cabecera Distrital se encontraba en la población de mayor importancia de la jurisdicción.

Otro aspecto que tendría significativas modificaciones sería la propiedad rural en el Estado que para 1822, las haciendas y ranchos habían aumentado considerablemente, en el primer caso había 320 haciendas y para 1824 se presentaban de la siguiente manera:

	Propiedad Particular	Comunal	Total
Haciendas	320	13	333
Ranchos	986	370	1356
Estancias Ganaderas	105	5	110
Potreros		11	11
Solares dentro y fuera de los pueblos		843	843
Huertas de los árboles frutales		5	5

Pátzcuaro, Uruapan, Apatzingán, Tacámbaro, Zitácuaro, Zinapécuaro y Jiquilpan contaban con propiedades comunales; mientras que las Jurisdicciones de Valladolid, Zamora, Puruándiro, La Piedad y Taretan contaban con propiedades privadas. Las tierras comunales eran arrendadas a particulares dedicados a la agricultura y criaderos de ganado, pero que además sus rentas se encontraban bajo el dominio de los ayuntamientos, mientras que otras otorgaban sus capitales a favor de cofradías, el Banco De San Carlos y la Compañía de Filipinas. Sin embargo existían propiedades privadas que se habían extendido sobre las tierras de comunidad, provocando así reclamos ante las autoridades locales.

²⁴ Sánchez Díaz, Gerardo "Los vaivenes del proyecto republicano, 1824-1855". en *Historia General de Michoacán*. México. Gobierno del Estado de Michoacán. 1989. t. III. p. 3.

Con todo esto, en el año de 1827, el Gobierno mediante la Legislatura local decretó que “El Gobierno dispondrá se entreguen las tierras que han estado bajo su inspección, a las comunidades a que pertenezcan para que procedan a su repartimiento individual en posesión y propiedad”.²⁵

Las comunidades se opusieron al reparto que se les imponía, debido al temor de quedar en la ruina, puesto que el reglamento excluía las tierras en conflicto, así como de las que se encontraban arrendadas. Además de que “obligar a una comunidad a repartirse, cuando ella no lo pedía, ni le convenía el reparto, era un acto anticonstitucional, un ataque al derecho común de propiedad”.²⁶

En 1849 se inventariaron “752 haciendas, con un valor de 8 millones 358 mil 940 pesos, mientras que el valor total de los 1529 ranchos era de 1 millón 460 mil 423 pesos”.²⁷ De las cuales la mayoría de las haciendas se localizaban principalmente en los Distritos de Pátzcuaro, Uruapan, Maravatío, Jiquilpan, Huetamo, Coalcomán y Puruándiro, y en tanto que las haciendas y ranchos se concentraban en las jurisdicciones distritales de Morelia, Zinapécuaro, Tacámbaro, Ario, Zamora, Apatzingán, la Piedad y Puruándiro y se enfrentaban a grandes gravámenes a favor de órdenes religiosas y del juzgado.²⁸

La propiedad comunal sufrió transformaciones durante las últimas cuatro décadas del siglo XIX, que redujeron en forma considerable su extensión territorial. A partir de 1869, el Gobierno Estatal puso en práctica una política agraria tendente a fraccionar y privatizar los terrenos pertenecientes a las comunidades, para lo cual se nombraron las respectivas comisiones repartidoras integradas, la mayoría de las veces, por funcionarios locales de cada pueblo, los que casi siempre no se ajustaron a los lineamientos jurídicos normativos para tal efecto. Esta situación provocó infinidad de fraudes, engaños y despojos que luego fueron motivos de serios conflictos sociales.²⁹

Muchos terratenientes aprovecharon las contradicciones surgidas en el reparto para ampliar sus propiedades. Entre los casos más representativos sobresalen la hacienda de Queréndaro, que en manos de los Haegebaeck propietarios alemanes protestantes extendieron sus límites hasta abarcar las reducidas propiedades de las comunidades colindantes; los Markassusa de la Hacienda de Santa Ana Mancera, la de Curimeo a los Cobián, la Huerta, en Apatzingán, se apropió de varios terrenos pertenecientes a los comuneros de Acahuato; San Isidro Ticuilucan quitó tierras a Tepalcatepec; lo mismo hicieron las hacienda de Papantla y Trojes en la comunidad de Coalcomán. En la zona de Zacapu las haciendas de Tariácuri, propiedad de la familia Carranza, Los Espinos y Bellas Fuentes se apropiaron de terrenos comunales que pertenecían a los pueblos de Naranja, Tiríndaro y Tarejero, proceso continuado por los hermanos Noriega quienes, a fines del siglo XIX, formaron la rica hacienda cerealera de Cantabria y la de Lombardía y Nueva Italia, de los italianos Cusi en la tierra caliente del sur de Michoacán.³⁰

Otro mecanismo importante en la concentración de tierras fue la nacionalización y venta de las fincas rurales que habían pertenecido al clero y órdenes monásticas que fueron afectadas por las Leyes de Reforma. En este caso, dos sectores sociales salieron beneficiados: algunos jefes militares liberales que se apropiaron de

²⁵ Coromina, Amador. Recopilación de Leyes y Decretos.... P.p.61

²⁶ Martínez, Miguel. Monseñor Munguía y sus escritos. México. Imprenta de José Mariano Lara. 1870. P.p. 44

²⁷ Piquero, Ignacio. Apuntes para la orografía y Estadística del Estado de Michoacán. Boletín de geografía y estadística de la República Mexicana. México. Tipografía de R. Rafael. 1849. Anexo. P. 153.

²⁸ Sánchez Díaz, Gerardo. “Tenencia de la Tierra, Agricultura y Ganadería”. en: *Historia General de Michoacán*. Tomo III. 1989. p. 232.

²⁹ Ibid. p. 232-233

³⁰ Ibid. p. 233 y 235

tierras mediante préstamos hechos al Gobierno y luego pidieron que les fueran pagados con propiedades nacionalizadas o por el reclamo de reconocimiento a sus meritos en campaña. El segundo grupo lo integraron algunos comerciantes y agiotistas de Morelia, Pátzcuaro y Uruapan que, con una visión especulativa, invirtieron sus dineros en bienes raíces que posteriormente pusieron a la venta.³¹

El Presidente de la República, Ignacio Comonfort, en sus consideraciones introductorias de la Ley de Desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y eclesiásticas de 25 de junio de 1856, puso de manifiesto que el sistema corporativo de propiedad era el principal obstáculo que impedía la prosperidad y engrandecimiento del país y que por lo tanto se hacía necesario poner en circulación esos bienes. Para ello, en la Ley se establecieron los mecanismos para que las fincas rurales y urbanas de propiedad corporativa fueran adjudicadas a usufructuarios directos: los arrendatarios.

Tan luego como se conoció en Michoacán el contenido de la Ley, los primeros en tomar medidas para evitar sus efectos fueron los Frayles Agustinos, quienes a través de su Provincia, se manifestaron en contra de la venta de sus propiedades por considerarla contraria a los principios de su regla y porque con ello se afectaba también el patrimonio de la iglesia.³² En el periodo de Maximiliano de Habsburgo (1863-1867), se pretendió ayudar a las comunidades, sugiriendo la restitución de las tierras comunales a sus antiguos dueños para realizar un reparto más justo, sin embargo, al término de la Intervención Francesa volvió nuevamente a intensificarse el reparto a través de la violencia; en 1868, el gobierno ordenó la forma en que se debía proseguirse, mediante el Decreto No. 81, se facultó al Ejecutivo para promover el reparto de las tierras comunales. En dicho documento se solicitó aclarar el tiempo necesario para efectuar el reparto-lapso no mayor a nueve meses-, quintando los obstáculos que impedían llevarlo a cabo y aplicar el castigo correspondiente a los comuneros opositores a su realización, también los arrendatarios recibieron el apoyo de las autoridades estatales para solicitar la adjudicación de tierras comunales arrendadas.

En el decreto de 1868 se expresa la coacción, la fuerza expresiva y el interés mezquino de la clase social que detentaba el gobierno estatal que, manipuló demagógicamente la idea de un progreso para Michoacán.³³ Durante el Porfiriato (1876-1911) continuaron las políticas de desamortización de los bienes de los pueblos y corporaciones eclesiásticas, privilegiando a los grandes terratenientes tanto nacionales como extranjeros.³⁴ En consecuencia, muchas comunidades resultaron despojadas de sus tierras por el creciente desarrollo de las haciendas, que alcanzaron su mayor expansión en este periodo. Entre los objetivos, Porfirio Díaz se proponía hacer del campo mexicano cada vez más productivo y eficiente, lo cual alcanzaría con el establecimiento y desarrollo de las haciendas, unidades capaces de producir no sólo para satisfacer las demandas del comercio interno, sino también para exportar.³⁵

Esta política agraria, trajo como consecuencia que muchos campesinos se convirtieran en peones de las haciendas, o en trabajadores temporales de las mismas, o bien, emigraran a las ciudades.³⁶ En vísperas de la Revolución, el 18 de diciembre de 1909, el gobierno de Díaz expidió un decreto en el que se ordenaba que se

³¹ Ibid. p. 235

³² Sánchez Díaz, Gerardo. "Desamortización y secularización en Michoacán durante la reforma liberal 1856-1863", en: *Historia General de Michoacán*, Tom. III, Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, pp. 45-46

³³ Gutierrez M., Ángel. "Investigación histórica y lucha ideológica. El caso de las comunidades michoacanas", en ; *La cuestión agraria revolución y contrarrevolución*, Morelia, Mich., UMSNH, 1984, p.19

³⁴ Pasil Sandoval, René Esparza y otros. *Guías de Restitución y Dotación de tierras y de Reconocimiento, Confirmación y Titulación de bienes comunales del Archivo General Agrario*, p. 98

³⁵ Ídem.

³⁶ Ídem.

repartieran tierras en propiedad privada a los jefes de familias desposeídas, medida con la cual el gobierno reconocía débil y tardíamente la magnitud del problema agrario en el país. El movimiento revolucionario provocado por causas políticas y agrarias, entre otras, no pudo ya detenerse. En los primeros años del siglo XX, la propiedad en el campo se encontraba diferenciada en cuatro grandes sectores: las tierras propiedad de los grandes latifundistas y las compañías deslindadoras, las tierras pertenecientes a los pequeños propietarios, las tierras de los pueblos y las tierras nacionales.³⁷

Los latifundios eclesiásticos fueron afectados con la Ley de desamortización expedida el 25 de junio de 1856: la Ley sobre terrenos baldíos, de 20 de junio de 1863; la Ley sobre colonización expedida el 31 de mayo de 1875.³⁸ La ley sobre terrenos baldíos para su aplicación tuvo necesidad de otra Ley, que expidió el presidente, Gral. Manuel González (1880-1884) y fue la Ley que creó las compañías deslindadoras, compañías que se conformaban por personajes allegados y protegidos de la administración, que al desarrollar sus funciones cometieron los más atroces atropellos en contra de las comunidades y de los pequeños propietarios.³⁹

Desde luego debemos aclarar que el objeto de la Ley en sí, era bueno; ya que se trataba de conocer cuáles tierras de la República eran propiedad particular y cuáles eran de propiedad nacional, ya que jamás se había realizado el catastro de tierras para conocer cuáles eran los bienes que poseía el país. Pero las compañías deslindadoras cometieron infinidad de abusos, declarando bienes nacionales las tierras de millares de pequeños propietarios y de gran cantidad de comunidades indígenas y de propiedad municipal. El pago de las compañías deslindadoras se hacía con la mitad de las tierras deslindadas y la otra mitad le quedaba a la nación, que podía enajenarla a particulares o a las mismas compañías, tomando como base el precio catastral; hubo tierras en Baja California, que se enajenaron al precio de veinticinco centavos la hectárea. Léase a este respecto la obra del Ingeniero Francisco Bulnes *El verdadero Porfirio Díaz*, que trae datos abundantes sobre las extensiones de tierra en la República que se declararon bienes nacionales, el precio a que se vendieron y las personas que las adquirieron. Sobre las leyes que se dieron en diversas épocas y su trascendencia para destruir la pequeña propiedad y crear el latifundio, debe consultarse igualmente *La evolución de la ley agraria mexicana* por el Licenciado Emilio Portes Gil.

Todos estos abusos con los pequeños propietarios y las comunidades se cometieron durante el régimen gubernativo de Díaz, que dio principio por haber derrocado dicho general al presidente legítimo, el Lic. Lerdo de Tejada en el año de 1876.⁴⁰

En lo que respecta al problema agrario michoacano, al iniciarse el último tercio del siglo XIX, la propiedad comunal y privada en el medio rural michoacano se componía de 163 comunidades, 352 haciendas y 3 mil 695 ranchos y pequeñas comunidades.⁴¹ Las tierras de comunidades estaban asentadas principalmente en los Distritos de Pátzcuaro, Uruapan, Maravatío, Jiquilpan y Huetamo, Coalcomán y Puruándiro, y en tanto que las haciendas y ranchos se concentraban en las jurisdicciones distritales de Morelia, Zinapécuaro, Tacámbaro, Ario, Zamora, Apatzingán, la Piedad y Puruándiro.⁴²

³⁷ Ídem.

³⁸ Romero Flores, Jesús. *Historia de Michoacán*. Tomo III, p. 237

³⁹ Ídem., p. 237-238

⁴⁰ Íbid., p. 238

⁴¹ Sánchez Díaz, Gerardo. "Tenencia de la Tierra, Agricultura y Ganadería", en: *Historia General de Michoacán*, Tomo III, 1989, p. 232

⁴² Idem., p. 232

PROCESO DEL REPARTO DE TIERRAS DE LAS COMUNIDADES DE INDÍGENAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN

En 1825 ya en el mandato de Antonio de Castro el cual se caracterizó por presentar una política más bien conservadora, y llegado el momento de ser sustituido por el Vicegobernador José Salgado cambió en gran medida la política del Estado, siendo más bien un defensor del Federalismo y uno de los representantes típicos del grupo yorkino. Este partido, a nivel nacional, estaba integrado por los antiguos usufructuarios del eje comercial ciudad de México-Veracruz, así como de parte de la oligarquía provincial que aún tenía fuertes nexos con este grupo. En el grupo contrario se alineaba la otra parte de la oligarquía provincial que pretendía acabar con el monopolio establecido por los grandes comerciantes que dominaron durante la época virreinal. “El 10 de Junio de 1825, la comisión de gobernación proponía la extinción la administración del ramo de Bienes de Comunidad; finalmente, el Congreso acordó en la sesión del 11 del mismo que “Los bienes conocidos con el nombre comunidad, son exclusivamente de los indios; y de ningún modo perteneciente a los fondos municipales, aprobándose a su vez que el gobierno de acuerdo con el Consejo, dicte las providencias convenientes para que conforme a las leyes se haga el repartimiento de todos los expresados bienes, en dominio particular entre los indios de los pueblos”.⁴³ Dichas disposiciones reglamentarias de tal acuerdo fueron elaboradas por el Primer y Segundo Congreso Constitucional del Estado. El fracasado levantamiento militar de Tulancingo, promovido por los escoceses en 1827, propició que los yorkinos buscaran una base de apoyo más amplia en las clases medias de la sociedad, idea que se reafirmó con el advenimiento de las elecciones de 1828, en donde se disputaban la presidencia Vicente Guerrero y Manuel Gómez Pedraza.⁴⁴

Se promueve para el año de 1827 el decreto del 18 de enero y la desamortización de bienes; en donde se establecía que las tierras comunales de los Indígenas debían ser repartidas en forma individual entre los descendientes de las primitivas familias.

En el artículo 1º se establecía que: “los bienes conocidos con el nombre de comunidad son exclusivamente de los descendientes de las primeras familias, y de ningún modo pertenecen a los fondos municipales; En el artículo 2º, El Gobierno dispondrá se entreguen las tierras que han estado bajo su inspección a las comunidades a las que pertenezcan para que procedan a su repartimiento individual en posesión y propiedad”.⁴⁵

Siendo este el caso, cada una de las comunidades debía nombrar una comisión integrada por cinco personas pertenecientes a la misma comunidad o fuera de ella, y que tendría como funciones las siguientes: formar el padrón exacto de las familias con derechos de reparto, reconocer las tierras repartibles y clasificar las que son útiles para toda clase de siembras, las habitables para el cultivo, las puramente pastales, las malpaíses y cerros; hacer el reparto de bienes, valorar las tierras asignadas y dar la posesión a cada familia del terreno que se le haya adjudicado; señalando además los limites y linderos de cada terreno.

El Gobierno del Estado, con la intención de ampliar el anterior Decreto expidió uno nuevo para el 5 de abril de 1827, en el que se establecía lo siguiente; “Aquellas comunidades de las primitivas familias que tengan dineros en arcas, erogaran de ellos los costos que causaren en el repartimiento de sus tierras”.⁴⁶ Así pues, las comunidades que se enfrentaban al decreto y que no estaban del todo de acuerdo, tenían a su vez la obligación de financiar todo el procedimiento y aquella comunidad que no contara con fondos suficientes para

⁴³ Uribe Salas, José Alfredo (coord.)... Historias y Procesos. p 204

⁴⁴ San Juan Victoria, Carlos y Salvador Velázquez Ramírez. "La formación del Estado y las políticas económicas, 1821- 1880". en Ciro Cardoso. *México en el siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*. México. Nueva Imagen. 1980. p. 71.

⁴⁵ Coromina, Amador. Op. cit. Tomo II. P.p. 61-62.

⁴⁶ Coromina, Amador. Op. Cit. Tomo II. P. 81.

cubrir los gastos del reparto, venderían la parte que fuera necesaria y que hubiera pasado por la consideración del prefecto o sub-prefecto.

El 15 de febrero de 1828 el Gobernador José Salgado en medio de la disyuntiva política del estado, emitió un Reglamento, en donde se disponía el reparto de los bienes pertenecientes a las Comunidades Indígenas, persiguiéndose con ello la creación de pequeños propietarios que formarían una clase media rural que serviría de soporte a las acciones de los federalistas, quienes, a través de las elecciones presidenciales, tendían a afianzarse en el poder del estado, en dicho Reglamento se concedería un plazo de sesenta días para efectuar el reparto.

Siendo estos los aspectos más importantes del Reglamento:

Artículo 1. Todos los miembros mayores de 25 años de las comunidades indígenas, en Asamblea General, elegirán una comisión de cinco individuos que se encargarán de llevar a cabo el repartimiento.

Artículo 5. La Comisión de acuerdo con el Ayuntamiento hará una lista de las tierras que posee el pueblo, incluyéndose las que tienen en arrendamiento.

Artículo 6. Se excluyen del reparto los solares que ya tienen ocupados de manera individual (se refiere al fundo legal).

Artículo 14. Las tierras vendidas, empeñadas, arrendadas, cedidas o enajenadas por la comunidad sin autoridad superior, entrarán al repartimiento.

Artículo 15. Se repartirán las tierras litigiosas y en caso de que se resuelva en favor de la parte contraria, se determinará conforme a derecho.

Artículo 16. Los terrenos se dividirán de acuerdo con el número de familias existentes, pero los terrenos no serán menores de una cuartilla de sembradura de maíz.

Artículo 18. A cada familia se le dará la porción que cómodamente se pueda de las tierras pastales (estas tierras eran las consideradas como ejidos).

Artículo 22. Las familias que estén en posesión de algunas tierras se podrán quedar con ellas en caso de ser igual al haber que les corresponda, pero sí excediere devolverán la parte sobrante (se entiende como las tierras del repartimiento).⁴⁷

En este Reglamento se observa la idea de los yorkinos en cuanto a las propiedades que integraban las Comunidades Indígenas y que serían factibles de repartimiento; sin embargo, existían algunos inconvenientes

⁴⁷ Coromina, Amador. Ibid. t. III. p. 29-39

en cuanto a los procedimientos a seguir en la división de las propiedades. Uno de ellos fue que se contemplaba el reparto de tierras de manera familiar y no individual, dicha situación establecería una diferencia notable entre unas familias y otras, pues no todas tenían el mismo número de miembros. Aunado a ello, el no considerar la calidad de las tierras, ya que no todas eran propicias para la explotación agrícola.

El conflicto de mayor envergadura fue el relativo a las propiedades que los comuneros habían concedido en arrendamiento o vendido a personas ajenas a la comunidad sin autorización del Gobierno, las cuales, según el **artículo 14**, se comprenderían en el reparto. Dicha disposición era contrapuesta al objetivo planteado por el grupo liberal de crear pequeños agricultores que impulsaran el crecimiento de la economía. En la mayoría de los casos fue precisamente este tipo de arrendatarios el que logró desarrollar en gran medida la producción agrícola, contando con recursos económicos suficientes e instrumentos de trabajo adecuados. El simple hecho de trabajar la tierra durante periodos prolongados les estimuló la idea de considerarse con derechos a la propiedad de la tierra.

Si bien es cierto que a cada familia se le daría un testimonio de propiedad autorizado por escribano, se hacía necesario el funcionamiento de un organismo encargado de regular la propiedad, es decir una **comisión repartidora**, ya que con frecuencia los escribanos recurrían a medios ilícitos para extender este tipo de testimonios a personas extrañas a la comunidad, máxime cuando los indígenas por cuestiones de costumbre no tenían aprecio ni concepción clara de lo que era un título.

En Michoacán estaba latente la posibilidad de una insurrección encabezada por el propio Gobernador José Salgado, anticipándose a los acontecimientos, ya que el Congreso local lo suspendió del mando del ejecutivo. Ante esas circunstancias quedaron suspendidos temporalmente los preceptos del Reglamento de 1828. La inestabilidad política perduró en los años subsecuentes, obstaculizando por completo el reparto de bienes comunales, existiendo comunidades que se opusieron a dicho Reglamento en cuanto salió a la luz pública. Por otra parte, algunos miembros de la jerarquía eclesiástica también condenaron el reparto, ya que estimaban que "obligar a una comunidad a repartirse, cuando ella no lo pedía ni le convenía el reparto, era un acto anticonstitucional, un ataque al derecho común de propiedad".⁴⁸

⁴⁸ Sánchez Díaz, Gerardo. "Los vaivenes del proyecto republicano, 1824- 1855". Op.cit. p. 5.

LEY DE REPARTO DE 1851

En el año de 1846 entró en vigor la segunda República Federal, que estuvo regida por la Constitución de 1824 y posteriormente por el Acta de Reformas de 1847. Durante este período se vuelve a replantear las ideas de Reforma por el grupo de los liberales en Michoacán. La reinstauración de la República Federal, se caracterizó por ser un periodo de turbulencias políticas y militares: los movimientos reaccionarios estuvieron a la orden del día. Al continuar dichos conflictos, el Gobierno del Estado, en su afán de dar fin a la Propiedad Comunal de los Indígenas aprobó “La Ley Estatal No. 73 del 13 de diciembre de 1851”.⁴⁹ En donde los artículos más sobresalientes fueron:

Artículo 1. Son propiedades de las comunidades indígenas las fincas rústicas y urbanas compradas por ellas y las adquiridas por cualquier justo y legítimo título que se conozcan con el nombre de comunidad.

Artículo 4. Los indígenas, presididos por el Alcalde 1º de la municipalidad, se reunirán para elegir una comisión de tres individuos para llevar a cabo el reparto.

Artículo 14. Tienen derecho al reparto cada uno de los individuos de la comunidad, cualquiera que sea su edad, sexo y estado. Lo tienen también los que descienden de sólo padre o madre indígenas.

Artículo 23. Las tierras litigiosas entre indígenas y particulares no se repartirán mientras no se emita un veredicto favorable a la comunidad.

Artículo 25. Las fincas que se adjudiquen a los indígenas en propiedad individual, no podrán venderlas ni hipotecarlas ni de manera alguna enajenarlas sino hasta después de cuatro años de haberseles dado posesión. Sólo los indígenas mayores de 60 años y sin hijos legítimos las podrán vender.

Artículo 27. Tampoco las venderán ni hipotecarán ni enajenarán a favor de manos muertas ni de propietarios territoriales que tengan más de un criadero de ganado mayor.

Artículo 28. Las ventas que se hicieren en contraposición a lo anterior quedarán sin efecto y los herederos respectivos podrán en todo tiempo reclamarlas.

Artículo 29. Se concede un plazo de un año para efectuar el reparto; el gobierno podrá prorrogarlo por causa justificada.

Artículo 30. Fenecidos los plazos señalados, el Gobierno podrá imponer multas hasta de 50 pesos al ciudadano o corporación que hubiere impedido el cumplimiento de la ley.

Artículo 35. No podrán repartirse las tierras y solares que forman las calles, las plazas y los cementerios ni las que estuvieren consagradas a algún objeto público ni los fundos legales y ejidos de los pueblos.⁵⁰

⁴⁹ Coromina, Amador. Op.cit. Tomo XI. p.195-201.

⁵⁰ Coromina, Amador. Op. Cit. t. III. p. 111

Una de las innovaciones importantes en el decreto fue que el beneficio del reparto se extendió a cada uno de los individuos de la comunidad cualquiera que fuera su edad, sexo y estado civil. La adjudicación individual favorecía a algunas comunidades, que eran amplias en extensión territorial y pequeñas en población, pero a otras las perjudicó enormemente por no contar con tierras suficientes para cada uno de sus miembros. Atendiendo a esta situación, el Gobierno de Michoacán solicitó a todas las comunidades noticias sobre las personas que, por falta de terrenos o la mala calidad, se encontraran sin ocupación, lo anterior con el objeto de facilitarles "aunque con sacrificios los medios de subsistir, dándoles en otros lugares terrenos baldíos que puedan cultivar".⁵¹

La resistencia popular al reparto liberal no constituyó el simple rechazo de la propiedad privada a favor del régimen de propiedad comunal, revelando así la compleja relación entre comunidades Indígenas y el Estado durante el periodo liberal en México y el Porfiriato. Durante las cuales, los funcionarios del Estado solían ser coercitivos, corruptos y autoritarios, con frecuencia los Prefectos de Distrito, los Jefes de Tenencia y los funcionarios de Rentas del Estado ayudaron y apoyaron a los terratenientes y a las élites locales para que se despojara a las comunidades de sus terrenos.

En concreto, podemos decir que las comunidades tuvieron diferentes reacciones de oposición a esta ley de 1851. En algunas regiones se sublevaron violentamente en contra de las disposiciones del reparto; otras más permanecieron indiferentes al cumplimiento de los preceptos y en muy pocas se procedió simplemente al reparto de contadas extensiones territoriales, sin apegarse a los lineamientos marcados en la legislación correspondiente. Siendo así, que ni la Ley de 1828 ni la de 1851 lograron movilizar la propiedad rústica y urbana de las comunidades Indígenas, lo cual no significa que la tenencia de la tierra en su interior haya permanecido intacta.

⁵¹ Coromina, Amador. Ídem. t. XVII. p. 206

LEY DE DESAMORTIZACIÓN DEL 25 DE JUNIO DE 1856

El Presidente Ignacio Comonfort, expidió la Ley sobre desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y religiosas⁵², una vez triunfante la Revolución de Ayutla, inspirada en los principios del liberalismo, cuyo doble propósito, según lo explicó a los gobernadores el ministro de Hacienda, Miguel Lerdo de Tejada (Circular del 28 de junio de ese año), consistía en poner en movimiento esa enorme masa de bienes raíces, que se hallaban estancados y habían impedido el desarrollo de las artes y las industrias vinculadas a la propiedad; y en establecer un sistema tributario uniforme sobre traslaciones de dominio que allegara recursos al gobierno de la República. Conforme a esta disposición, los bienes de corporaciones se adjudicaron a los arrendatarios, a los denunciantees o a los compradores en remate. Sólo quedaron exceptuados los edificios destinados directamente al servicio de los establecimientos, como los conventos, palacios municipales y episcopales, colegios, hospitales, hospicios, mercados y casas de corrección y beneficencia.

[...] En síntesis, esta Ley ordenaba que las fincas rústicas y urbanas pertenecientes a corporaciones civiles o eclesiásticas se adjudicasen a los arrendatarios, lo que en principio representaba un avance al conferir un duro golpe al poder de la iglesia católica, pero, al ordenar también la desamortización de los bienes en manos de corporaciones civiles, supuso a la vez un grave perjuicio para los pueblos, que eran quienes gozaban de su usufructo y con frecuencia, siguiendo una vieja tradición prehispánica, tenían arrendados. De hecho, la ley de 1856 supuso la enajenación de tierras, aguas, montes, ejidos y terrenos de repartimiento común pertenecientes a los pueblos, rancherías y comunidades.

Por esta ley, los títulos privados debían ser la única forma de tenencia de la tierra legalmente reconocida en la nación, por lo que el régimen comunal, que había logrado subsistir a 300 años de colonización española, quedaba gravemente afectado como forma de tenencia de la tierra, señala que:

“La Reforma transformó el orden económico y social de México, haciendo que entraran en circulación las enormes riquezas del clero y dividiendo las propiedades comunales”.

Y que la desamortización de los enormes bienes de la iglesia católica y los de la propiedad colectiva de las comunidades indígenas pretendieron potenciar la pequeña y mediana propiedad evitando el latifundismo. Como consecuencia de la entrada en vigor de esta Ley y la incorporación de sus preceptos en la Constitución de 1857, estallaron al año siguiente revueltas capitaneadas por sacerdotes, dándose así inicio a la guerra civil llamada de los tres años, durante los cuales las autoridades eclesiásticas excomulgaron a los defensores de las nuevas leyes de Reforma.

En plena guerra, Benito Juárez relevó como presidente a Comonfort y, ante la sucesión de triunfos por parte del bando liberal, expidió en 1859 la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos, con la que pretendía asestar el golpe definitivo a la iglesia y a la guerra civil que ésta fomentaba, aliada con los conservadores y los imperialistas franceses.

⁵² Soto Correa, José Carmen. Movimientos campesinos de derecha en el Oriente Michoacano. México. 1996. P. 65.

Por esta Ley pasaban a ser dominio de la Nación todos los bienes que el clero venía administrando con diversos títulos, sea cual fuere la clase de predios, derechos y acciones en que éstos consistieran, así como el nombre y aplicación que hubieran tenido. Sólo los edificios destinados al culto quedaron exceptuados de la desamortización.

La Reforma liquidó de este modo el latifundismo eclesiástico, pero nada hizo para corregir la distribución de la tierra. La consecuencia de la desamortización fue el agrandamiento de las propiedades privadas.

En la Ley de Desamortización de los bienes de las Comunidades Indígenas en el Estado de Michoacán se mantuvieron dos corrientes⁵³: La primera se caracterizó por el respeto a la corporación en sí mismo, es decir, que no había obstáculo con la existencia de la comunidad para poder adjudicar las tierras comunales en propiedad a sus miembros. La segunda, se basó en el principio de la necesidad de extinguir la comunidad para repartir sus bienes. Al no existir la comunidad como titular de los bienes, forzosamente debían pasar bajo el poder de alguien, siendo así, que los indígenas que formaron la comunidad eran los nuevos titulares.

Esta situación trajo consigo graves conflictos sociales que se presentarían más tarde cuando los terratenientes se aprovecharon de los errores en el Reparto de la tierra y así poder ampliar sus propiedades y consolidarse algunos cacicazgos.

Este decreto vino a cambiar completamente la situación que hasta el momento guardaban las Comunidades Indígenas. Destacando aquellos artículos que afectaban de manera importante a las corporaciones civiles, dentro de las que se incluían las de Indígenas:

Artículo 1. Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles y eclesiásticas de la república se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas, por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada como rédito al seis por ciento anual.

Artículo 5. Tanto las (fincas) urbanas como las rústicas que no estén arrendadas, a la fecha de la publicación de esta ley se adjudicarán al mejor postor en almoneda que se celebrará ante la primera autoridad política del partido.

Artículo 8. [...] sólo se exceptúan de la enajenación que queda prevenida, los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto del instituto de las corporaciones [...]⁵⁴

Con este Reglamento se cambió radicalmente la situación de las comunidades Indígenas, ya que no se trataba de repartir los terrenos como lo señalaba la Ley de 1851, sino que se ordenó la adjudicación de las propiedades al arrendatario o en su defecto al mejor postor.

⁵³ Moisés Franco Mendoza. La Desamortización de bienes de comunidades indígenas en Michoacán, en: La sociedad indígena en el occidente de México. El Colegio de Michoacán. Zamora.1986. p. 173.

⁵⁴ Silva Herzog, Jesús. *De la historia de México, 1810-1938. Documentos fundamentales. ensayos y opiniones.* México. Siglo XXI. 1980. p. 71.

En otros términos, las disposiciones de 1856 no representaban solamente la desintegración de la unidad de la tierra que hasta ese momento guardaban, sino que de hecho fue el dispositivo empleado para despojar a los Indígenas de sus propiedades e incorporarlos al mercado de la fuerza de trabajo. La aplicación de la ley desamortizadora comprometió seriamente a las autoridades gubernativas del estado, pues estaban seguras que de cumplirse al pie de la letra con los lineamientos marcados se desencadenarían un sinnúmero de insurrecciones por parte de los indios, grupos étnicos que en algunas zonas de Michoacán aún tenían una presencia importante. Durante los meses inmediatos a la expedición de la Ley Lerdo, ninguna de las Comunidades Indígenas adjudicó propiedades a los arrendatarios, manteniendo así intactos sus terrenos; sin embargo, se presentaron indicios de levantamientos armados por parte de los Indígenas en el Estado, máxime que el Gobernador Gregorio Ceballos mantenía que la Ley de Desamortización del 25 de Junio de 1856 no se debía aplicar a las comunidades Indígenas de Michoacán por lo que después de varias comunicaciones al Gobierno Federal, las autoridades de la capital del país contestaron en diciembre del mismo año mediante un amplio oficio en donde se le aclaraba al Gobernador de Michoacán que el asunto de los terrenos de las Comunidades Indígenas no quiso resolverse según la Ley de reparto del 13 de diciembre de 1851, por tal motivo era preciso cumplir con los Reglamentos de 1856. Al mismo tiempo le informaba que sólo en caso de que los arrendatarios renunciaran a su derecho se respetarían las propiedades de los Indígenas, pero con la condición de que inmediatamente se precediera al reparto.

Para 1877, México continuó siendo un país predominantemente agrícola. Con las nuevas leyes de colonización el proceso desamortizador de las comunidades indígenas tomó un auge inusitado. Una nueva capa social, propietaria de inmensas extensiones de tierra, fue consolidándose hasta convertirse en el mayor poder político y económico de la nación. A pesar de innumerables rebeliones que se dieron en todo el país entre los que destacan los de los indios apaches de Chihuahua, los Indios Seris en Sonora, algunos movimientos de corte anarquista y socialista Porfirio Díaz lograba su propósito de consolidar la estabilidad y el control sobre el país.

Cuando el país parecía normalizarse de sus conflictos políticos, el Gobierno de Michoacán retomó su objetivo de dar fin a la Propiedad Comunal y para el 9 de diciembre de 1886, el Congreso del Estado, aprobó el Decreto N° 81, donde facultaba al Gobierno del Estado para que promoviera la repartición de los terrenos de las comunidades indígenas, sin sujetarse a las formalidades que establecía la Ley.

El Gobierno del Estado, obligado por diversas causas, como la pobreza de los Indígenas de la Cañada de los Once Pueblos para hacer frente a los gastos del reparto, la oposición al reparto de tierras, la imprecisión de los límites de los terrenos, los litigios por la posesión de las tierras, los arrendamientos de las tierras de mejor calidad, entre otros. A expedir una nueva Ley con fecha de 14 de junio de 1902.⁵⁵ En donde se replanteaba los problemas existentes en el reparto de tierras, se modifican y corrigen las Leyes anteriores.

Finalmente en el Reglamento de la Ley de Reparto de tierras de las ex Comunidades Indígenas del 18 de junio de 1902, publicado en el Periódico Oficial del 4 de julio de 1902, en su artículo No. 10, dice que las autoridades políticas bajo su responsabilidad, remitirían inmediatamente tales títulos a la Secretaría de Gobierno, a fin de que se depositaran en el Archivo General, de donde pudieran sacar copias que fueran necesarias a juicio del Ejecutivo.

⁵⁵ Coromina, Amador. Op. Cit. Tomo XXXVI. P.p. 510-512.

PROCESO DEL REPARTO DE TIERRAS DE LAS COMUNIDADES DE MORELIA

Las comunidades indígenas que pervivían para la mitad del siglo XIX en lo que hoy es el municipio de Morelia eran: Jesús del Monte, San Miguel del Monte y Santa María de los Altos, situadas en la parte norte de la región. Hasta antes de 1851 estas tres comunidades permanecían integradas en torno a la tenencia de la tierra, cada una de ellas contaba con los cuatro tipos tradicionales de propiedad: fundo legal, repartimientos, ejidos y propios.

Al emitirse el reglamento del 13 de diciembre de 1851, estas comunidades no atendieron las disposiciones establecidas por el gobierno, permaneciendo por lo tanto indivisibles sus propiedades. En los artículos 29 y 30 se expresa un plazo determinado para concluir con el reparto, pero el gobierno carecía de los medios adecuados para coaccionar a los comuneros a que dividieran sus tierras, por tal motivo transcurriendo así cerca de cuatro años sin que se alterara la forma de propiedad.

Durante los meses inmediatos a la expedición de la Ley Lerdo, ninguna de las comunidades indígenas de Morelia adjudicó propiedades a los arrendatarios, manteniendo intactos sus terrenos sin que se hayan presentado conflicto alguno tal y como sucedió en otras partes del estado. La cercanía con la ciudad de Morelia fue determinante para que se mantuvieran apaciguados los ánimos, máxime que el gobernador Gregorio Ceballos propugnaba que la Ley de Desamortización no se aplicará a las comunidades indígenas de Michoacán. Se solicitaba al Gobierno Federal, que la Ley del 25 de junio de 1856 no tuviera vigencia en las comunidades indígenas, las autoridades de la capital del país contestaron determinadamente en diciembre del mismo año. A través de un amplio oficio le aclaraban al gobernador de Michoacán que el asunto de los terrenos de las comunidades indígenas no quiso resolverse según la Ley de Reparto del 13 de diciembre de 1851, por tal motivo era preciso cumplir con los reglamentos de 1856. Al mismo tiempo le informaba que sólo en caso de que los arrendatarios renunciaran a su derecho se respetarían las propiedades de los indígenas, pero con la condición de que inmediatamente se precediera al reparto.

Aún y con las presiones del gobierno central, tuvieron que pasar doce meses sin que se adjudicaran las tierras a los arrendatarios ni se llevara a efecto el reparto entre los indios. A fin de cuentas el gobernador de Michoacán impuso la idea de que se aplicara solamente la Ley de Reparto de 1851. Para tal efecto, el 28 de julio de 1857 se le otorgaron facultades extraordinarias para "que promuevan la repartición de los terrenos de comunidades de indígenas, con arreglo a los principios establecidos en la Ley de la materia, dispensando las formalidades que están fijadas para dicho reparto en esta Ley, y empleando asimismo las que le sean más convenientes".⁵⁶

Aunque la Ley de 1851 ordenaba también que se dividieran las tierras de los "propios", los comuneros de Santa María de los Altos dejaron catorce solares y unos potreros que servirían para el culto religioso y sostenimiento de una escuela. De la misma forma todos sus ejidos permanecieron indivisos.

Indiscutiblemente que, a través de este reparto, la comunidad indígena empezó a desintegrarse como tal; sin embargo, todavía para el año de 1872 el Ayuntamiento de Morelia informaba que las tierras se repartieron "con el fin de destruir todos los males de los que se conocen como comunidades indígenas, pero los indígenas siguen viviendo como si existiera la comunidad". Luego de varios siglos de vivir bajo el régimen

⁵⁶ Amador Coromina, Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidas en el estado de Michoacán, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1886, t. XIV, p. 5.

comunal, era imposible que en el curso de algunos años se rompiera con toda una serie de tradiciones y con las formas de propiedad heredadas de una generación a otra. Relacionado con lo anterior fue el hecho de que no se hayan afectado los ejidos y algunas tierras de los "propios", elementos ambos que de alguna manera siguieron dando cohesión a la comunidad.

El proceso de reparto no fue similar en todas las comunidades de Morelia; varios fueron los factores que influyeron para que adquiriera connotaciones distintas en cada una de ellas. Respecto a la de Jesús del Monte, la división de propiedades se postergó por muchos años en virtud de las pugnas suscitadas entre los dos partidos existentes al interior de la comunidad.

Al expedirse en 1856 la Ley Desamortizadora, al igual que otras comunidades del municipio de Morelia, la de San Miguel del Monte permaneció a la expectativa de las gestiones realizadas por el gobernador de Michoacán para que no tuviera efectos en nuestro estado. A pesar de que al año siguiente se confirmó la aplicación del reglamento del 13 de diciembre de 1851, las condiciones no estaban dadas para dividir los terrenos. Fue hasta el año de 1859 cuando se procedió a integrar la comisión encargada de cumplir con cada uno de los lineamientos señalados; por desgracia las cosas no pasaron de ahí, pues al momento de realizarse los trabajos correspondientes se formó un verdadero tumulto que impidió continuar adelante.

Al reparto de bienes se oponía un grupo de dirigentes, quienes a decir de algunos indios, poseían más y mejores terrenos, especulando con sumas de dinero impuestas a la comunidad. Estos dirigentes argüían los perjuicios del reparto llegando a destacar que los indios quedarían a merced de los especuladores de tierras y los hacendados colindantes. Esta última afirmación fue muy cierta no sólo para los de Jesús del Monte, sino para las corporaciones comunales en general, pero al mismo tiempo también era verdad la manipulación por parte de los dirigentes. Lo anterior se puso de manifiesto cuando en 1862 accedieron sólo a repartir el feudo legal, propiedades en las que no tenían intereses creados.

Ante esta perspectiva es importante señalar la dualidad de la Ley de 1851. Por una parte, como en este caso, se convertía en un elemento de defensa de los indígenas, ya que en el reparto se podían incluir las tierras que estaban en manos ajenas; pero de manera paralela, al realizarse el reparto, aquellos indígenas que no poseían solvencia económica o que no contaban con los recursos técnicos y la fuerza de trabajo necesaria, con suma facilidad eran presa de los hacendados y propietarios colindantes, vendiéndoles sus terrenos y trabajando como peones en los mismos. En 1893 apenas 10 de los 183 indígenas que constituían la comunidad propusieron al gobernador nombrar la comisión repartidora integrada por Tranquilino Pinales, Mariano Palacios, Roque y Pedro García Téllez.

Finalmente, en 1894 dio inicio el reparto de los demás bienes, comenzando por el levantamiento de un censo en el que aparecieron un total de 180 indios agrupados en 45 familias. En la división no se aclaran los criterios que se siguieron, pero a simple vista apreciamos un desequilibrio por completo, pues a unos indígenas se les adjudicaron predios de 1 500 y a otros de 2 500 varas cuadradas de tierras de igual calidad, y hubo a quienes sólo se les entregaron ochocientas varas cuadradas.

La opinión de la mayor parte de los comuneros era que se conservaran las tierras como hasta el momento las venían disfrutando, ya que en caso contrario perderían uno de sus principales sustentos que era el trabajo en comunidad. Los indígenas que se manifestaban en favor del reparto, veían en él una forma de obtener recursos económicos, ya que al dividirse las propiedades podían vender los terrenos adjudicados.

Después de dos años de intercambiar correspondencia entre la comunidad y el gobierno estatal, en 1895 se realizaron los trámites necesarios para efectuar el reparto. Para darnos una idea de la situación precaria de los indios, diremos que la totalidad de sus terrenos se evaluó en 2 222 pesos, y a cada indígena le correspondió una propiedad valuada en 12 pesos.

Los problemas del reparto no se hicieron esperar; unos meses después la población de San Miguel del Monte solicitaba al Gobierno del Estado les condonara la mitad de lo que debían por contribuciones y les concediera un plazo de cuatro meses para cubrir el resto. Como recordaremos, los indígenas agrupados en comunidades estaban exentos de pagar contribuciones. Los habitantes del poblado volvieron a insistir para que les condonaran el pago de contribuciones, por tal motivo expusieron que sus tierras eran montuosas: "en ciertas partes hay pinos tiernos que no podemos cortar por Ley, sólo convertimos en carbón las pocas matas de encino; en tres días logramos una carga de carbón; lo que produce 18 centavos diarios para 5 ó 6 de familia".

RELACIÓN DE FICHAS CATALOGRÁFICAS

**FONDO: SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
SERIE: HIJUELAS**

DISTRITO DE MORELIA

**SEGUNDA PARTE
LIBRO No. 6**

AÑO: 1883

Ficha N°: 001

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 244

Alcance y Contenido:

Prudencio Saenz. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°. 1 la cantidad de \$149.75. Suplió para gastos comunes \$40.00. Pagará a Juan Saenz la cantidad de \$21.00. Pagará a José Guadalupe Méndez \$29.00. Pagará a María Francisca Avalos la cantidad de \$19.67. Ygual a \$149.75.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 002

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 244

Alcance y Contenido:

Juan Saenz. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio y terreno según su hijuela N°. 2 la cantidad de \$19. Recibirá de Prudencio Saenz \$21.00. Ygual a \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 003

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 244

Alcance y Contenido:

María Natividad. Nila. Le corresponde \$40.00. Posee un sitio según su hijuela N°. 3 la cantidad de \$40.15. Pagará a Vicente Vila. \$0.16. Ygual. \$40.16.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 004

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 244v

Alcance y Contenido:

Vicente Nila. Le corresponde \$40.00. Posee un sitio según su hijuela N°. 4 la cantidad de \$32.49. Recibirá de María Natividad Vila \$0.16. Recibirá de José Roberto Arias \$2.00. Recibirá de Félix Balpuesta \$4.65. Recibirá de José Juan Cervantes \$.69. Ygual a \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 005

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 244v

Alcance y Contenido:

José Rosario Arias. Le corresponde \$40.00. Posee un sitio según su hijuela N° 5, la cantidad de \$42.00. Pagara a Vicente Nila \$ 2.00. Ygual a \$ 42.00.

Notas:

Ficha N°: 006

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 244v

Alcance y Contenido:

Félix Balpuesta. Le corresponde \$40.00. Posee un sitio según su hijuela N° 6, la cantidad de \$44.66. Pagara a Vicente Nila \$44.66.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 244v

Alcance y Contenido:

María Encarnación Lemus. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N° 7 la cantidad de 56.33. Pagara a Guadalupe Herrejon \$1.67. Pagará a Juan Aguilar \$14.56. Ygual \$56.33.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 244v

Alcance y Contenido:

José Guadalupe Herrejon. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 8 la cantidad de \$38.33. Recibirá de María Encarnación Lemus \$ 1.67. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 245

Alcance y Contenido:

Juan Aguilar, su mujer Cayetana Espinosa y sus hijas Anselma Quirina, Amada, Fellpa y Antonia. Le corresponden \$280.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N° 9 la cantidad de \$259.69. Recibirá de Concepción Lemus \$14.56. Recibirá de Natividad Arias \$5.65. Ygual \$280.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 245

Alcance y Contenido:

Francisco Arias y hermanos Viviana y German. Les corresponden \$12.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 10 la cantidad de \$131.50. Pagarán a Epigmenio Nieto \$11.50. Ygual \$131.50.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 245

Alcance y Contenido:

Ma. Natividad Arias. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 11 la cantidad de \$45.83. Pagará a Juan Aguilar \$5.56. Pagará a Epigmenio Nieto \$18.00 Ygual. \$45.83.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 245v

Alcance y Contenido:

Ma. Jesus Aguilar. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 12 la cantidad de \$83.86. Pagará a Guadalupe Mendes \$4.32. Pagará a Quirino Castro \$4.71. Pagará a Antonia Rangel Nila \$34.83. Ygual \$83.86.

Notas:

Ficha N°: 013

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 245v

Alcance y Contenido:

Ma. Guadalupe Gutierrez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 13 la cantidad de \$136.96. Pagará a Florentino su hijo \$40.00. Pagará a Ygnacio \$46.34. Pagará a José Ma. Gutierrez Castro \$10.62. Ygual \$136.96.

Notas:

Ficha N°: 014

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 245v

Alcance y Contenido:

José. Guadalupe Mendez y su mujer Agustina Montoya e hijos Ma. Félix, Jacinto, Ma. Soledad y Ma. Matilde. Les corresponden \$240.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N° 14 la cantidad de \$206.60. Recibirán de Prudencio Saens \$29.08. Recibirán de Ma. Jesus Gonzales \$4.32. Ygual \$240.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 245v

Alcance y Contenido:

Andres e Ynocencia Nila. Le corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 15 la cantidad de \$94.62. Pagará a Juan Castro \$14.62 a la vta. \$94.62.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 246

Alcance y Contenido:

Juan Castro y su mujer Ma. Dolores Hernandez e hijos Gregorio, Manuela, José Ma. Sabina y Alta Gracia. Les corresponde \$280.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 16 la cantidad de \$249.90. Recibirá de Andres Vila \$14.62. Recibirá de Felipa Arias \$1.11. Recibirá de Francisqo Montejo \$14.37. Ygual. \$280.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 246

Alcance y Contenido:

José Ma. Nila y María Merced Lopez. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 17 la cantidad de \$79.09. Recibirá de Leandro Romero \$.91. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 246

Alcance y Contenido:

Nicasia Moreno y sus hijos Crispin y Eleuterio Chavez. Les corresponde \$120.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 18 la cantidad de \$122.13. Pagarán a Ygnacio Esquirrias \$2.13. Ygual \$122.13.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 246

Alcance y Contenido:

Tranquilino Montoya y su mujer Luisa Ruiz. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 19 la cantidad de \$101.89. Pagará a Juan Castro \$.14.37. Pagará a Joaquin Muñoz \$.42. Ygual \$101.89.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 246v

Alcance y Contenido:

Julian y Cenobio Tapia. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 20 la cantidad de \$15.50. Recibirán de Homobona Aguilar \$24.50. Recibirá de Sabino Escutia \$11.10. Recibirá en sitio según hijuela cuadrada \$28.90. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 246v

Alcance y Contenido:

Josefa Homobona Aguilar. Le corresponde \$40.00. Posee en sito según su hijuela N° 21 la cantidad de \$76.26. Pagará a Julan y Cenobio Tapia \$24.50. Pagará a Antonio Arias \$2.11. Pagará a Ysidro Cervantes \$0.09. Pagará a Juana Ranjel (jalpa) \$9.50. Ygual \$46.26.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 246v-247

Alcance y Contenido:

José Ma. Castro, Josefa y Ascensión del mismo apellido. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 22 la cantidad de \$128.25. Pagarán a Gabino Vasquez \$8.25. Ygual 128.25.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 247

Alcance y Contenido:

Bruno Acebedo. Le corresponden \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 23 la cantidad de \$62.15. Pagará a Trinidad Acebedo \$22.15. Ygual. \$62.15.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 247

Alcance y Contenido:

Emiliano, Macedonio y Ciriaca Gutierrez. Les corresponde \$120 00. Poseen en sitios según su hijuela N° 24 la cantidad de \$127.35. Pagará a Juan Vila \$7.35. Ygual \$127.35.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 247

Alcance y Contenido:

Antonio y Maria Dolores Avalos. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 25 la cantidad de \$ 115.41. Pagarán a Quirino Castro \$35.41. Ygual \$115.41.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 247v

Alcance y Contenido:

Antonio Arias y sus hijos Bárbara y Simon. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 26 la cantidad de \$117.89. Recibirán de Josefa Aguilar \$2.11. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 247v

Alcance y Contenido:

Pascual y Ma. Guadalupe Dias. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 27 la cantidad de \$72.90. Recibirán de Tanquilino Montoya \$7.10. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 247v

Alcance y Contenido:

Antonio Hernandez y su mujer Antonia Cebico e hijos Eufracia y Ma. Blas. Les corresponde \$160.00 Poseen en sitios según su hijuela N° 28 la cantidad de \$162.83. Pagará a Exiquio Avalos \$2.83. Ygual \$162.83.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 247v

Alcance y Contenido:

Francisco Rufino y su mujer Ma. Jesus Rangel e hijo José Encarnación. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 29 la cantidad de \$123.16. Pagara a Ma. Dolores Arias \$.31. Pagará a Exiquio Avalos \$2.85. Ygual \$123.16.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 247v-248

Alcance y Contenido:

Carpio Hernandez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 30 la cantidad de \$47.64. Pagará a Evarista Uvaldo. \$7.67. Ygual \$47.67.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 248

Alcance y Contenido:

Ma. Refugio Perez e hijos Gabino, Antonia, Gregoria y Elija. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios según su hijuela N°31 la cantidad de \$156.50. Recibirán de José T. Nila \$12.09. Recibirán de José Jesus Cervantes \$12.18. Recibirán de J. Ma. Mendez Gutierrez \$.50. Recibirán de J. Jesus Rangel \$.91. Recibirá de Eusebio Avalos \$1.11. Recibirá de Florentino Moreno \$6.45. Ygual \$200.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 248

Alcance y Contenido:

Antonia y Martina Gutierrez. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 32 la cantidad de \$57.33. Recibirán de Espiridion Hernandez \$22.67. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 248v

Alcance y Contenido:

Espiridion Hernandez y Ambrosia Nila. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 33 la cantidad de \$114.05. Pagará a Antonia y Martina Gutierrez \$22.67. Pagará a Paula Rangel \$6.67. Pagará a Ipolita Rangel \$4.60. Pagará a Luciano Rangel \$.07. Ygual \$114.05.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 248v

Alcance y Contenido:

Antonia Rangel Nila e hijas. Ma. Cruz, Gerarda, Maximino y José Abraham y Victoria. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 34 la cantidad de \$185.23. Recibirán de Ma. F Gonzales \$34.83. Recibirá de Felipa Arias \$.06. Recibirá de Emiliano Hernandez \$19.88. Ygual \$240.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 248v

Alcance y Contenido:

José Carmen Castro y su mujer Ma. Ascensión Aguilar e hijos Ygnacio, Felipa y José Socorro. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 35 la cantidad de \$179.52. Recibirán de Emiliano Hernandez \$20.48. Recibirán \$200.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 248v-249

Alcance y Contenido:

Ma. Felicitas Hernandez e hijos Norberto, Gerónima y Domingo. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 36 la cantidad de \$134.28. Recibirán de Gregorio Cuevas \$2.38. Recibirá de Fermin Rangel \$15.90. Recibirá de Petra Yopis \$6.43. Ygual \$160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 249

Alcance y Contenido:

Urbano Santiago y su mujer Dorotea Morales e hijos Diego, Leonardo, Estanislao, Pedro, Vicenta y Clara. Les corresponde \$320.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 37 la cantidad de \$280.55. Recibirá de Bruno Santiago \$37.20. Recibirá de Petra Yepis \$0.43. Recibirá de Quirino Espinosa \$.63. Ygual \$320.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 249

Alcance y Contenido:

Emiliano Hernandez y su mujer Justa Cuevas e hijos Teodoro y Ciriaco. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 38 la cantidad de \$151.55. Pagará a Carmen Castro \$20.48. Pagará a Antonia Nila \$19.88. Pagará a Urbano Santiago \$1.19. Ygual \$161.55.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 249

Alcance y Contenido:

Rosalio Hernandez y su mujer Antonia Diaz e hijos Zacarías, Ma. Salud y Teofilo. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 39 la cantidad de \$170.90. Recibirán de Leandro Romero \$13.00. Recibirá de Alejandro Hernandez \$.16.00. Ygual \$200.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 249v

Alcance y Contenido:

Gregorio Cuevas e hijos Maria Nicasia y Juana. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 40 la cantidad de \$122.38. Pagará a Felicitas Hernandez \$2.38. Ygual \$122.38.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 249v

Alcance y Contenido:

Fermin Rangel e hijo Albino. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 41 la cantidad de \$96.90. Pagará a Felicitas Hernandez \$16.90. Ygual \$96.90.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 249v

Alcance y Contenido:

Rosalio Rufino y su mujer Micaela Avalos e hijos Ma. Cleofas, Julian, Mariana y Sabina. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N°42 la cantidad de \$209.65. Recibirá de Alejandro Hernandez \$15.63. Recibirá de Ramón Ruiz \$14.22. Ygual \$240.00.

Notas :

Contiene un sello oficial del gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 250

Alcance y Contenido:

Maria Antonia Huerta e hijos. Luis, Leonardo y Nicolas. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 43 la cantidad de \$147.49. Recibirá de Josefa Huerta \$12.51. Ygual \$ 160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 250

Alcance y Contenido:

Antonio Castro Nava y su mujer Antonia Montoya e hijos Francisco, Juana y Francisco. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 44 la cantidad de \$128.29. Recibirá de Tranquilina Espinosa \$40.00. Recibirá de Pablo Avalos \$20.06. Ygual \$200.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 250v

Alcance y Contenido:

José Ma. Mafra y su mujer Ma. Praxedis Rangel e hijos José Sacarias, Florencia y Demetria. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 45 la cantidad de \$130.01. Recibirán de Florentino Moreno \$29.53. Recibirá de Paula Rangel \$19.52. Recibirá de Pedro Alberto \$18.75. Recibirá de Luz Vila \$2.19. Ygual \$200.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 250v

Alcance y Contenido:

Genaro Avalos y sus hijos Monica y Eпитacio. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 46 la cantidad de \$88.90. Recibirá de Sabino Escutia \$17.15. Recibirá de Santiago Ruiz \$13.95. Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 250v

Alcance y Contenido:

José Ma. Mendez Gutierrez y su mujer Juana Hernandez e hijos Homobona, Juana, Patricia, Emilio, Ma. Jesus, Librada y Aniceto. Les corresponde \$360.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 47 la cantidad de \$392.59. Pagará a Ycidro Cervantes \$32.00. Pagará a Pedro Espinosa \$0.50. Ygual \$392.50.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 250v-251

Alcance y Contenido:

Leandro Romero y su hijo Atanasio. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 48 la cantidad de \$93.91. Pagará a Rosalio Hernandez \$13.00. Pagará a José Ma. Vila \$.91.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 251

Alcance y Contenido:

Candelario Espinosa y sus hija Herminia. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 49 la cantidad de \$32.66. Recibirá de Eusebio Avalos \$47.34. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 251

Alcance y Contenido:

Alejandro Hernandez y su mujer Antonia Aguilar e hijos Yrinea y Ma. Soledad. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 50 la cantidad de \$191.73. Pagará a Rosalio Hernandez \$16.10. Pagará a Rosalio Rufino \$15.63. Ygual \$191.73.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 251

Alcance y Contenido:

Guillerma Gutierrez e hijos Mariana, Herculana, Juliana, Ma. Refugio y Ramon Ruz. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 51 la cantidad de \$209.23. Recibirá de Santiago Ruiz \$30.77. Ygual \$240.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 251v

Alcance y Contenido:

Higinio Perez y su mujer Nicolasa Perez. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitio y terreno según su hjuela N° 52 la cantidad de \$71.28. Recibirá de Ma. Luz Nila \$3.87. Recibirá de Ciriaca Gonzales \$4.85. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 251v

Alcance y Contenido:

Roman Ruiz y sus hijos José Jesus, Miguel, Ma. Soledad y Juana. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 53 la cantidad de \$226.37. Pagará a Rosalio Rufino \$14.72. Pagará a Antonio Castro Nava \$11.65. Ygual \$226.37.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 251v

Alcance y Contenido:

José Concepción Cuevas por si y su mujer Genoveva Chavez. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 54 la cantidad de \$100.67. Pagará a Quirino Castro \$20.67. Ygual \$100.67.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 251v-252

Alcance y Contenido:

Fernando Avalos. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio según su hijuela N° 55 la cantidad de \$52.14. Pagará a Mateo Moreno \$12.14. Ygual \$52.14.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 252

Alcance y Contenido:

Ma. Guadalupe Cebico. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitio según su hijuela N° 56 la cantidad de \$108.67. Pagará a Antonia Rangel Cuevas \$8.69. Pagará a Yldefonso Rangel \$15.05. Pagará a Arcadio Gonsales \$29.00. Pagará a Maria Jesus Zavala \$6.24. Pagará a Soledad Zavala \$9.69. Ygual \$108.67.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 252

Alcance y Contenido:

Remijio Nieto por sí y su mujer Juana Gutierrez e hijos José Sacramento y Ma. Mercedes. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 57 la cantidad de \$206.67. Pagará a Ysidro Cervantes \$24.99. Pagará a Nazario Vila \$21.68. Ygual \$206.67.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 252

Alcance y Contenido:

Diego Avalos por sí y su mujer Francisca Cuevas y sus hijas Mariana y Ma. Cleofas. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 58 la cantidad de \$158.44. Recibirá de su padre Antonio \$1.56. Ygual \$160.00.

Notas:

Ficha N°: 059

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 252v

Alcance y Contenido:

Vicente Cuevas por sí y sus hijos Bonifacia, José Concepción, Dominguez e Hilario. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 59 la cantidad de \$217.65. Pagará a su hijo José Cleofas \$17.65. Ygual 217.65.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 060

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 252v

Alcance y Contenido:

Eulogio Gutierrez por sí y sus hijos Prospero y Emiliano. Les corresponde \$120.00. Posen en sitios y terreno según su hijuela N° 60 la cantidad de \$120.36. Pagará a Marta Hernandez \$0.36. Ygual \$ 120.36.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 252v

Alcance y Contenido:

José Ventura Gutierrez por sí y su hijo Pomposo. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 61 la cantidad de 93.09. Pagará a su hijo Magdaleno \$13.09. Ygual \$93.09.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 252v

Alcance y Contenido:

José Trinidad Nila y su mujer Juana Romero e hijo José. Les corresponde \$120.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 62 la cantidad de \$ 132.05. Pagará a Ma. Refugio Perez. \$12.05. Ygual \$132.05.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 253

Alcance y Contenido:

Quirino Castro y sus hijos Albina y Porfiria. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 63 la cantidad de \$52.71. Recibirá de José Concepción Cuevas \$20.67. Recibirá de Ma. Jesus Gonzales \$4.71. Recibirá de Antonio y Dolores Avalos \$35.41. Recibirá de la testa. De Jose Dolores Aguilar \$650. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 253

Alcance y Contenido:

Lucio Gonzales y su mujer Simona Diaz e hijos Cecilio y Gurmensinda. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 64 la cantidad de \$149.23. Recibirá de su padre Mauricio \$10.77. Ygual 160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 253

Alcance y Contenido:

Florentino Moreno y su mujer Teresa Rangel e hijo José Longinos. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 65 la cantidad de \$156.28. Pagará a José Ma. Mafra \$29.53. Pagará a Ma. Refugio Perez \$6.75. Ygual \$156.28.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 244

Alcance y Contenido:

José Jesús Ayala y su mujer Teodora Zavala. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitio y terreno según su hijuela N° 66 la cantidad de \$147.40. Pagará a su hermano José Refugio \$51.61. Pagará a Ysidro Cervantes \$ 15.79. Ygual \$147.40.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 253v

Alcance y Contenido:

Ysidro Cervantes, su mujer Ma. Luz Castro e hijos Martin, Marciano, Erasmo, Julia, Demetria, Vicente y Demetrio. Les corresponde \$360.00 Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 67 la cantidad de \$279.59. Recibirá de José Jesus Ayala \$15.79. Recibirá de Homobona Aguilar \$.09. Recibirá de Martín Cervantes \$7.54. Recibirá de J. Ma. Mendez Gutierrez \$32.00. Recibirá de Remigio Nieto \$24.99. Ygual \$ 360.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 253v-254

Alcance y Contenido:

Epigmenio Nieto y su mujer Manuela Cuevas e hijos Dionisia y Camila. Le corresponde \$160.00. Poseen en sitio y terreno según su hijuela N° 68 la cantidad de \$145.86. Recibirá de Francisco Arias \$ 11.50. Al frente \$157.36. \$160 .00 \$8040.00. Recibirá de Natividad Arias \$.18. Recibirá de Ciriaca Gonzáles \$2.46. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 254

Alcance y Contenido:

José Dolores Reyes y su mujer Ma. Soledad Romero. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 69 la cantidad de \$66.77. Recibirá de Luciano Cebico \$ 13.23. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 254

Alcance y Contenido:

José Dolores Aguilar y sus hijas Petra y Natividad. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 70 la cantidad de \$156.68. Pagará a Quirino Castro \$6.50. Pagará a Antonia Rangel Cuevas \$2.40. Pagará a Antonio Perez Huerato \$27.48. Ygual \$156.68.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 254

Alcance y Contenido:

Ma. Antonia Rangel Cuevas y sus hijos Severiana, Pedro, Luciano y José Salomé. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 71 la cantidad de \$188.61. Recibirá de José Dolores Aguilar \$2.70. Recibirá de Ma. Guadalupe Cebico \$8.69. Ygual \$200.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 254

Alcance y Contenido:

Paula Rangel y sus hijas Juana, Hilaria y Ma. Soledad. Les corresponde \$ 150.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 72 la cantidad de \$179.52. Pagará a José Ma. Mafra \$19.52. Ygual \$179.52.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 254v

Alcance y Contenido:

María Concepción Avalos. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 73 la cantidad de \$90.63. Pagará a Rafaela Montoya \$23.34. Pagará a Rafael Chavez por sus hijos \$7.10. Pagará a Ma. Ysabel Aburto \$20.19. Ygual \$90.63.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 254v

Alcance y Contenido:

Juana Rangel y su hija Damiana. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 74 la cantidad de \$69.44. Recibirá de Homobona Aguilar \$9.56. Recibirá de Felipe Castro \$1.00. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 254v-255

Alcance y Contenido:

Vicente Castro y sus hijos Juan José, Refugio, Luisa, José Cleofas, Genoveva y Altagracia. Les corresponde \$280.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 75 la cantidad de \$199.14. Recibirá de Felipe Castro \$9.94. Recibirá de Melesio Hernandez \$13.94. Recibirá de (Juan Cefa) Simona Alvarez \$4.57. Recibirá de Antonio Perez \$5.98. Recibirá de Blas Saens \$51.08. Ygual \$280.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 255

Alcance y Contenido:

Ma. Refugio Ramirez por sus hijos Juliana y Eugenio. Les corresponde \$30.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 76 la cantidad de \$37.24. Recibirá de Antonio Perez \$5.25. Recibirá de Tranquilino Garcia \$31.00. Recibirá de Severa y Alejandra Espinosa \$6.51. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 255

Alcance y Contenido:

Pedro Aburto y su mujer Soledad Lira. Les corresponde \$ \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 77 la cantidad de \$98.75. Pagará a José Ma. Mafra \$18.75. Ygual \$98.75.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 255

Alcance y Contenido:

Ma. Luz Nila y su hija, Ma. Ventura. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 78 la cantidad de \$86.06. Pagará a José Ma. Mafra \$2.19. Pagará a Higinio Perez \$3.87. Ygual \$86.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 255v

Alcance y Contenido:

Agustin de Nila y su mujer Ma. Trinidad Peguero e hijos José Jesus, Francisco, Librado y María. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 79 la cantidad de \$244.82. Pagará a Dionisio Aburto \$4.52. Ygual \$244.82.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 255v

Alcance y Contenido:

Luciano Rangel y su mujer Petra Peguero y su hijo Luis. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 80 la cantidad de \$104.16. Recibirá de Severa y Alejandra Espinosa \$15.84. Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 255v

Alcance y Contenido:

Luis y Feliciano Ruiz. Les corresponde \$80.00. Poseen en terrenos según su hijuela N° 81 la cantidad de \$34.33. Recibirá de Severa y Alejandra Espinosa \$38.92. Recibirá de Ruiz Santiago \$6.68. Recibirá de Espiridion Hernandez \$0.07. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 256

Alcance y Contenido:

Felix Romero y su mujer, Maria Cipriana Mendez. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 82 la cantidad de \$90.00. Pagará a Dionisio Aburto \$10.00. Ygual \$90.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 256

Alcance y Contenido:

Juan Aburto y su mujer Guadalupe Nieto e hijos José Ma., Francisco, Ma. Concepción, Alejandro, Pablo, Teodoro, Josefa, Pomposo y Juana. Les corresponde \$440.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 83 la cantidad de \$324.55. Recibirá de Modesto Nieto \$115.45. Ygual \$440.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 256

Alcance y Contenido:

Marta Hernandez y sus hijos Gregoria y José Refugio. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 84 la cantidad de \$120.00. Recibirá de Eulogio Hernandez \$.36. Recibirá de Senon Saens \$9.72. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 085

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 256

Alcance y Contenido:

José Jesus y Mateo Gasca. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 85 la cantidad de \$80.26. Pagará a Filomeno Aburto \$0.26. Ygual \$ 80.26.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 086

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 256v

Alcance y Contenido:

Anastasio Castro y su mujer Rosa Avalos e hijos Ysidro, Antonia, Gregoria, José Ysac y Julio. Les corresponde \$280.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 86 la cantidad de \$255.56. Recibirá de Perfecta Espinosa \$3.74. Recibirá de Ursula López \$20. 70. Ygual \$280.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 256v

Alcance y Contenido:

Urbano Peguero y sus hijos Sotero, Adelaida y Mónica. Le corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 87 la cantidad de \$129.87. Recibirá de Ursula López \$5. 16. Recibirá de María Guadalupe Lopez \$19.26. Recibirá de José Jesus Garca 2° \$5.71. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 256v

Alcance y Contenido:

Ciriaca Gonzales y sus hijos Antonio, Lauro, Santiago, Mariana, Juana y Ma. Ynes Cuevas. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 88 la cantidad de \$249.27. Pagará a Higinio Perez \$4.85. Pagará a Epigmenio Nieto \$2.46. Pagará a Filomeno Aburto \$1.96. Ygual \$249.27. Al frente \$11.680.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 257

Alcance y Contenido:

Filomeno Aburto y su mujer Camila Castañeda. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 89 la cantidad de \$45.93. Recibirá de Juan y Mateo Gorca \$0.26. Recibirá de Ciriaca Gonzales \$1.96. Recibirá de Antonio Saens \$28.85. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 257

Alcance y Contenido:

Felix Esquirias y su mujer Manuela Romero e hija Agapita. Le corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 90 la cantidad de \$107.96. Recibirá de Abraham Rangel \$12.04. Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 257

Alcance y Contenido:

Felipe Castro y su mujer Leocadia Nila e hija Ma. Jesus. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 91 la cantidad de \$132.94. Pagará a Vicente Castro \$9.94. Pagará a Juana Rangel \$1.00. Pagará a Juan Aguilar \$2.00. Ygual \$132.94.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 257

Alcance y Contenido:

Pablo Ruiz y su esposa Ysidra Cuevas. Les corresponde \$99.40. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 92 la cantidad de \$99.40. Pagará a Espiridion Nila \$0.89. Pagará a Antonio Chavez \$0.67. Pagará a Antonio Garcia \$.0.67. Pagará a Cipriano Martinez \$17.17. Ygual \$99.40.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 257v

Alcance y Contenido:

Pedro Espinosa y su mujer Yldefonsa Lopez. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 93 la cantidad de \$58.50. Recibirá de José Ma. Mendez \$.50. Recibirá de José Refugio Espinosa \$21.00. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 257v

Alcance y Contenido:

Juan Aguilar y su mujer Antonia Esquirrias e hijos Gabino y Hermenegildo. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 94 la cantidad de \$108.96. Recibirá de Perfecta Espinosa \$.26. Recibirá de Felipe Castro \$2.00. Recibirá de Felipe Arias \$48.78. Ygual \$160.00.

Notas:

Ficha N°: 095

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 257v-258

Alcance y Contenido:

Francisco Segundo y su hija Ma. Felipa. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 95 la cantidad de \$60.48. Recibirá de Abraham Rangel \$19.52. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 096

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 258

Alcance y Contenido:

Melesio Hernandez y su hija Ma. Natividad. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 96 la cantidad de \$93.94. Pagará a Vicente Castro \$13.94. Ygual \$93.94.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 258

Alcance y Contenido:

José Maria y Josefa Cebico. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 97 la cantidad de \$40.00. Recibirá de Abraham Rangel \$4.48. Recibirá de Ma. Guadalupe Lopez \$25.50. Recibirá de Benito Miranda \$8.86. Recibirá de Simon Diaz \$1.16. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 258

Alcance y Contenido:

Rafael Chavez y sus hijos Ma. Soledad y Valentin. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 98 la cantidad de \$72.90. Recibirá de Ma. Concepcion Aviles \$7.10. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 258v

Alcance y Contenido:

Bernabé Cuevas y su mujer María Refugio Ruiz e hijos. Timoteo y José Ma. Aburto. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 99 la cantidad de \$175.35. Pagará a Vicente Castro \$15.35. Ygual \$175.35.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 258v

Alcance y Contenido:

Felipa Espinosa y sus hijos Martin, Perfecto, Ma. Soledad, Antonio y Maria Solis. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 100 la cantidad de \$270.46. Pagará a Cenobio Moreno \$30.40. Ygual \$270.46.

Notas:

Ficha N°: 101

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 258v

Alcance y Contenido:

José Refugio Ayala, su mujer María Refugio Nieto e hijos José Jesus, Antonia, Maria, Gregorio, Soledad y Juliana. Le corresponde \$320.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 101 la cantidad de \$268.39. Recibirá de su hermano Jesus \$51.61. Ygual \$320.00.

Notas:

Ficha N°: 102

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 258v-259

Alcance y Contenido:

Juan Ceja y su mujer Dolores Cervantes e hija Ma. Salud. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 102 la cantidad de \$119.47. Recibirá de Albino Nila \$.53. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 103

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 259

Alcance y Contenido:

Marcelo Diaz y su mujer Crispina Santiago e hijos Luisa, Maccimiano, Rita y Jacinta. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 103 la cantidad de \$130.27. Recibirá de Benito Miranda \$22.48. Recibirá de Perfecto Cebico \$81.45. Ygual \$240.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 104

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 259

Alcance y Contenido:

Josefa Saens. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitio y terreno según su hijuela N° 104 la cantidad de \$18.00. Recibirá de Antonio Saens \$11.00. Recibirá de Simon Saens \$11.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 105

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 259

Alcance y Contenido:

Blas Saens. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 106 la cantidad de \$7.08. Pagará a Vicente Castro \$31.08. Ygual \$71.08.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 106

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 259-259v

Alcance y Contenido:

Francisca Avalos. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 106 la cantidad de \$20.33. Recibirá de Prudencio Saens \$19.67. \$. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 107

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 259v

Alcance y Contenido:

Laureana Rangel y sus hijos Jose Ma. (grande) y Jose Ma. (chico). Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 107 la cantidad de \$102.12. Recibirá de Perfecto Cébico \$17.88. Ygual \$120.00..

Notas:

Ficha N°: 108

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 259v

Alcance y Contenido:

Eusebio Avalos y sus hijas Simona e Hilaria. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 108 la cantidad de \$168.45. Pagará a Candelario Espinosa \$47.34. Pagará a Ma. Refugio Perez \$1.11. Ygual \$168.45.

Notas:

Ficha N°: 109

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 259v-260

Alcance y Contenido:

Antonio Perez y su mujer Ma. Teresa Nieto e hijos Evarista, Modesta, Abelina y Herculano. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 109 la cantidad de \$251.23. Pagará a Vicente Castro \$5.98. Pagará a Refugio Ramirez \$5.25. Ygual \$251.23.

Notas: Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 110

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 260

Alcance y Contenido:

Hesiquio Avalos y su hija Antonia. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 110 la cantidad de \$74.32. Recibirá de Antonio Hernandez \$4.83. Recibirá de Francisco Rufino \$2.85. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 111

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 260

Alcance y Contenido:

Ma. Luz Zavala por sus hijos Tranquilino, Antonio, Luis, José Refugio, Ma. Sabas y José Trinidad Perez. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 111 la cantidad de \$238.91. Recibirá de Perfecto Cébico \$1.09. Ygual \$240.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 112

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 260

Alcance y Contenido:

Nicolás Castro. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio de sembrar según su hijuela N° 112 la cantidad de \$30.85. Recibirá de Antonia Velasquez \$9.17. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 260-260v

Alcance y Contenido:

Macedonio Gasca. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 113 la cantidad de \$41.41. Pagará a Juana Chavez \$1.41. Ygual \$41.41.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 260v

Alcance y Contenido:

Juana Chavez. Le corresponde \$40.00. Poseen en terrenos según su hijuela N° 114 la cantidad de \$34.83. Recibirá de Macedonio Gasca \$1.41. Recibirá de Perfecto Cébico \$3.76. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 260v

Alcance y Contenido:

Brigida Chavez. Le corresponde \$40.00. Poseen en terreno según su hijuela N° 115 la cantidad de \$35.50. Recibirá de Perfecto Cébico \$.63. Recibirá de Refugio Castañeda \$4.66. Recibirá de Jesus Gasca 2° \$21. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 260v

Alcance y Contenido:

Ramon Gasca e Ygnacia Montoya. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 116 la cantidad de \$67.16. Recibirá de Jesus Gasca 2° \$12.84. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 260v-267

Alcance y Contenido:

Tranquilino Garcia, mujer Ma. Luz Montoya e hijos Rafael, Mariana y Jose Ma. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 117 la cantidad de \$191.09. Pagará a Maria Refugio Garcia \$31.09. Ygual \$191.09.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 261

Alcance y Contenido:

Severa y Alejandra Espinosa. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 118 la cantidad de \$141.27. Pagará a Ma. Refugio Ramirez \$6.51. Pagará a Luciano Rangel \$15.84. Pagará a Ma. Guadalupe Lopez y Tiburcio Ruiz \$38.92. Ygual \$141.27.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 261

Alcance y Contenido:

Perfecta Espinosa. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 119 la cantidad de \$44.00. Pagará a Anastacio Castro \$3.74. Pagará a Jesus y Mateo Gasca \$26.00. Ygual \$44.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 261-261v

Alcance y Contenido:

Gabriel Santiago, su mujer Ma. Salud Espinosa e hijos Donaciano, Francisco, Ma. Nicanor y José Natividad. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 120 la cantidad de \$194.60. Recibirá de Jesus Gasca 2° \$8.90. Recibirá de Refugio Espinosa \$36.50. Ygual \$240.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 261v

Alcance y Contenido:

Aniceto Gonzales y sus hijos Procopio y José Trinidad. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 121 la cantidad de \$104.16. Recibirá de su padre Mauricio Gonzales \$15.84. Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 261v

Alcance y Contenido:

Abraham Rangel. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 122 la cantidad de \$76.00. Pagará a Feliz Esquirrias \$12.04. Pagará a Francisco Segundo \$19.52. Pagará a Jose Ma. Cebico \$4.48. Ygual \$76.04.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 261v-262

Alcance y Contenido:

Regino Delgado, su mujer Gumersinda Castro e hijos Cenobio, Luciano, Agustin, Juan y Petronila. Les corresponde \$280.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 123 la cantidad de \$166.60. Recibirá de Jose Refugio Espinosa \$19.37. Recibirá de Antonia Velasques \$72.24. Recibirá de Jose Ma.Cervantes \$21.79. Ygual \$280.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 262

Alcance y Contenido:

Antonia Velasques y su hijo Lino Castro. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 124 la cantidad de \$161.41. Pagará a Micaela Bravo \$9.12. Pagará a Regino Delgado \$72.24. Ygual \$161.41.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 262

Alcance y Contenido:

Tomas Montoya, su mujer Vicenta Perez e hijo Viviano. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 125 la cantidad de \$103.42. Recibirá de Miguel Moreno \$16.58. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 262-262v

Alcance y Contenido:

Petra Perez y sus hijos Rufina, Roberto y Cornelia. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 126 la cantidad de \$67.82. Recibirá de Jose Ma. Cervantes \$8.72. Recibirá de Miguel Moreno \$42.07. Recibirá de Dolores A. Cuevas \$39.60. Recibirá de Macario Delgado \$1.79. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 262v

Alcance y Contenido:

Ysidra Nila. Le corresponde \$40.00. Poseen en terreno según su hijuela N° 127 la cantidad de \$21.16. Recibirá de Macario Delgado \$18.84. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 262v

Alcance y Contenido:

Francisca Avalos. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 128 la cantidad de \$40.12. Pagará a Felipa Nieto \$0.12. Ygual \$40.12.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 262v

Alcance y Contenido:

Miguel Lira. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 129 la cantidad de \$69.82. Pagará a Felipa Nieto \$49.82. Ygual \$69.82.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 262v

Alcance y Contenido:

Mateo Moreno. Les corresponde \$40.00. Poseen en terrenos según su hijuela N° 130 la cantidad de \$18.33. Recibirá de Macario Delgado \$9.53. Recibirá de Fernando Avalos \$12.14. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 263

Alcance y Contenido:

Ma. Guadalupe Lopez. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 131 la cantidad de \$84.76. Pagará a Urbano Peguero \$19.26. Pagará a Jose Ma. Cebico \$25.50. Ygual \$84.76.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 263

Alcance y Contenido:

Miguel Castro. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 132 la cantidad de \$72.50. Pagará a su hijo Antonio 32.50. Ygual \$72.50.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 263

Alcance y Contenido:

Andrea Aguilar. Le corresponde \$40.00. Poseen en terrenos según su hijuela N° 133 la cantidad de \$19.00. Recibirá de Ma. Soledad Aguilar \$9.16. Recibirá de Macario Delgado \$11.84. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 263

Alcance y Contenido:

Ma. Soledad Aguilar. Le corresponde \$40.00. Poseen en terrenos de labor según su hijuela N° 134 la cantidad de \$49.16. Pagará a Andrea Aguilar \$9.16. Ygual \$49.16.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 263-263v

Alcance y Contenido:

Tranquilino Aguilar. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 135 la cantidad de \$24.83. Recibirá de Macario Delgado \$6.59. Recibirá de Ynocencia Nila \$8.58. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 263v

Alcance y Contenido:

Felipa Nieto y sus hijos Refugio Castro, Arcadio, Luis y Homobona Saens. Les corresponde \$200 00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 136 la cantidad de \$152.48. Recibirá de Modesto Nieto \$3.71. Recibirá de Francisca Avalos \$12.00. Recibirá de Miguel Lira \$29.82. Recibirá de Yncensio Nila \$ 13.87. Ygual \$200.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 263v

Alcance y Contenido:

Perfecto Cebico, su mujer Ma. Felipa Nieto y sus hijos Jose, Jesus y Macario. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 137 la cantidad de \$264.61. Pagará a Marcelo Diaz \$81.45. Pagará a Ma. Luz Zavala \$1.09. Pagará a Laureana Rangel \$17.88. Pagará a Juana Chavez \$3.76. Pagará a Brigida Chavez \$.63 Ygual \$264.61.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 264

Alcance y Contenido:

Ma. Refugio Castañeda y henos Jose Jesus, Bernardo y Jose trinidad. Les corresponde \$160.00. Poseen en terrenos según su hijuela N° 138 la cantidad de \$164.66. Pagará a Brigida Chavez \$4.66. Ygual \$164.66.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 264

Alcance y Contenido:

Paula Castañeda. Le corresponde \$40.00. Poseen en terrenos según su hijuela N° 139 la cantidad de \$38.33. Recibirá de Espiridion Hernandez \$6.67. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 264

Alcance y Contenido:

Jose Jesus Gasca 2°. Le corresponde \$40.00. Poseen en terrenos según su hijuela N° 140 la cantidad de \$67.66. Pagará a Urbano Piquero \$5.71. Pagará a Gabriel Santiago \$8.90. Pagará a Ramon Gasca \$14.84. Pagará a Brigida Chavez \$.21. Ygual \$67.66.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 264v

Alcance y Contenido:

Agustina Perez Miranda y su hijo Eulogio Páramo. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 141 la cantidad de \$80.78. Pagará a Agapito Páramo \$0.78. Ygual \$80.78.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 264v

Alcance y Contenido:

Agapito Páramo. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 142 la cantidad de \$37.27. Recibirá de Sóstenes Moreno Nuñez \$0.51. Recibirá de Agustina Miranda \$.78. Recibirá de Secundina Santiago \$1.44. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 264v

Alcance y Contenido:

Ma. Trinidad Perez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio y terreno según su hijuela N° 143 la cantidad de \$24.92. Recibirá de Soledad Romano \$5.02. Recibirá de Pedro Avalos \$10.06. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 264v

Alcance y Contenido:

Ma. Tiburcia Perez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio y terreno según su hijuela N° 144 la cantidad de \$24.59. Recibirá de Severiana Nieto \$11.48. Recibirá de Secundina Santiago \$3.93. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 264v

Alcance y Contenido:

Herminia Avalos Perez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio y terreno según su hijuela N° 145 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Secundina Nieto \$11.48. Recibirá de Pablo Avalos \$12.52. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 265

Alcance y Contenido:

Luisa Avalos Perez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 146 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Sóstenes Moreno \$11.24. Recibirá de Pablo Avalos \$12.76. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 265

Alcance y Contenido:

Zeferina y Jose Acebedo. Les corresponde \$80.00. Poseen en terrenos según su hijuela N° 147 la cantidad de \$50.66. Recibirá de Crispin Acebedo \$5.40. Recibirá de Melquiades Castro \$9.50. Recibirá de Pascuala Ruiz Chavez \$2.13. Recibirá de Antonio Cebico \$12.31. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 265

Alcance y Contenido:

Teodoro Espinosa y su mujer Vicenta Espinosa. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 148 la cantidad de \$31.33. Recibirá de su padre Refugio Espinosa \$48.67. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 265-265v

Alcance y Contenido:

Arcadio Aguilar Castañeda. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitio y terrenos según su hijuela N° 149 la cantidad de \$16.66. Recibirá de Antonio Cebico \$18.12. Recibirá de Clemente Perez \$4.54. Recibirá de Pelagio Escutia \$.58. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 265v

Alcance y Contenido:

Celso Romero, su mujer Jacinta Peralta e hijos Florentino, Julia y Paula. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 150 la cantidad de \$118.41. Recibirá de Pelagio Escutia \$22.78. Recibirá de Petra Espinosa \$3.09. Recibirá de Joaquin Ayala \$9.02. Recibirá de Silvestre Aguilar \$46.11. Recibirá de Felipa Arias \$.59. Ygual \$200.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 265v

Alcance y Contenido:

Cristoval Zavala, su mujer Ma. Amor Avalos y su hijo Jose Sacramento. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 151 la cantidad de \$96.48. Recibirá de Silvestre Aguilar \$14.36. Recibirá de Quirino Espinosa \$11.36. Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 265v-266

Alcance y Contenido:

Silveria Arias. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 152 la cantidad de \$17.00. Recibirá de Quirino Espinosa \$1.64. Recibirá de Pedro Rufino y Henos \$21.36. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 266

Alcance y Contenido:

Ursula Lopez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio y terrenos según su hijuela N° 153 la cantidad de \$65.86. Pagará a Antonio Castro \$20.70. Pagará a Urbano Peguero \$5.16. Ygual \$65.86.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 266

Alcance y Contenido:

Jose Refugio Espinosa y su hija Nicolaza. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 154 la cantidad de \$184.54. Pagará a Gabriel Santiago \$36.50. Pagará a Regino Delgado \$19.37. Ygual \$184.54.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 266

Alcance y Contenido:

Cecilio Villalobos. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 155 la cantidad de \$96.75. Pagará a Jose Ma. Cebico \$22.34. Pagará a Jose Ma. Tejada \$23.67. Pagará a Dolores Arias \$10.74. Ygual \$96.75.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 266v

Alcance y Contenido:

Jose Ma. Tejada. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio y terreno según su hijuela N° 156 la cantidad de \$16.33. Recibirá de Cecilio Villalobos \$23.67. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 266v

Alcance y Contenido:

Jose Ma. Cebico por su hijo Albino. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio y terreno según su hijuela N° 157 la cantidad de \$17.66. Recibirá de Cecilio Villalobos \$22.34. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 266v

Alcance y Contenido:

Ma. Dolores Arias. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio y terreno según su hijuela N° 158 la cantidad de \$16.33. Recibirá de Cecilio Villalobos \$10.74. Recibirá de Francisco Rufino \$0.31. Recibirá de Antonia Gonzales \$10.49. Recibirá de Pedro Rufino \$2.13. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 266v-267

Alcance y Contenido:

Dionisio Aburto y sus hijos José Salome, Arcadio, Teresa, Antonio y Modesta. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 159 la cantidad de \$182.52. Recibirá de Agustín Nila \$4.82. Recibirá de Feliz Romero \$10.00. Recibirá de Pablo Avalos \$42.66. Ygual \$240.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 267

Alcance y Contenido:

Severiano Montoya. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 160 la cantidad de \$120.11. Pagará a Vicente y Herculana Montoya \$7.25. Pagará a Pascual espinosa \$9.86. Ygual \$120.11.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 267

Alcance y Contenido:

Vicente y Herculana Montoya. Le corresponde \$80.00. Poseen en terrenos según su hijuela N° 161 la cantidad de \$17.00. Recibirá de Severiano Montoya \$63.00. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 267

Alcance y Contenido:

Yrinea Ascension y Manuel Martinez. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 162 la cantidad de \$174.32. Pagará a Cenobio A Delgado \$12.85. Pagará a Cipriano Martinez \$10.76. Pagará a Caciano Acebedo \$30.30. Pagará a Norberta Diaz \$.41 Ygual \$174.32.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 267v

Alcance y Contenido:

Pascual Espinosa. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N° 163 la cantidad de \$14.33. Recibirá de Severiano Montoya \$9.86. Recibirá de Pedro Rufino Henos \$15.81. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 267v

Alcance y Contenido:

Rafaela Montoya. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio y terreno según su hijuela N° 164 la cantidad de \$16.68. Recibirá de Ma. Concepcion Aviles \$23.34. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 267v

Alcance y Contenido:

Nicolas Lopez y sus hijos Cirilo, Catalina Crispin. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 165 la cantidad de \$132.89. Recibirá de Antonia Gutierrez \$27.44. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 267v-268

Alcance y Contenido:

Jose Ma. Cervantes y sus hijos Ramona y Ma. Mercedes. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 166 la cantidad de \$150.51. Pagará a Regina Delgado \$21.79. Pagará a Petra Perez \$82.72. Ygual \$150.51.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 268

Alcance y Contenido:

Higinio Corona, su mujer Gerarda Mafra y sus hijas Patricia y Ma. Dolores. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 167 la cantidad de \$124.91. Recibirá de Pedro Rufino Henos \$20.83. Recibirá de Antonio Manrrique \$14.26. Ygual \$160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 268

Alcance y Contenido:

Pedro Castro, su mujer Francisca Avalos y su hijo Miguel. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 168 la cantidad de \$100.12. Recibirá de Antonio Manrrique \$19.39. Recibirá de Victoriano Montoya \$3.49. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 268

Alcance y Contenido:

Antonio Rangel y sus hijos Melesio, Lazaro y Cipriana. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 169 la cantidad de \$134.05. Recibirá de Victoriano Montoya \$25.95. Ygual \$160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 268-268v

Alcance y Contenido:

Miguel Moreno y su hija Ma. Guadalupe. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 170 la cantidad de \$138.65. Pagará a Tomas Montoya \$16.58. Pagará a Petra Perez \$42.07. Ygual \$138.65.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 268v

Alcance y Contenido:

Julian Aburto. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitio y terreno según su hijuela N° 171 la cantidad de \$34.27. Recibirá de Pablo Avalos \$5.73. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 268v

Alcance y Contenido:

Patricio Gutierrez y sus hijos Manuel, Juan y Antonia. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 172 la cantidad de \$155.91. Recibirá de Fermin y Zerapio Hernandez \$3.71. Recibirá de Secundino Santiago \$0.38. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 268v-269

Alcance y Contenido:

Juan Castro 2°, su mujer Antonia Vazquez y sus hijos German, Eutimia, y Eduardo. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 173 la cantidad de \$134.99. Recibirá de Victoriano Montoya \$10.57. Recibirá de Apolinario Chavez \$53.34. Recibirá de Ma. Santos Rangel \$1.10. Ygual \$200.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 269

Alcance y Contenido:

Antonio Pascasio Romero y sus hijos Meliton, Leonarda, Ma. Refugio y José Natividad. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 174 la cantidad de \$146.38. Recibirá de Julian Rangel \$8.46. Recibirá de Severo Peguero \$1.18. Recibirá de Ramón Reyes \$15.40. Ygual \$200.00

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 269

Alcance y Contenido:

Antonio Muñoz y sus hijos Macario, Martina, Juan y Ma. Soledad. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 176 la cantidad de \$185.72. Recibirá de Nicolas Muñoz \$14.28. Ygual \$200.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 269-269v

Alcance y Contenido:

Jorge Mafra, su mujer Ma. Luz Aburto y su hija Eulogia. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 176 la cantidad de \$93.32. Recibirá de Ramón Reyes \$4.02. Recibirá de Nicolas Muñoz \$6.85. Recibirá de Modesta Montoya \$15.81. Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 269v

Alcance y Contenido:

Crispin Montoya, su mujer Francisca Morales y su hijo Pedro. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 177 la cantidad de \$107.98. Recibirá de Modesta Montoya \$12.02. Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 269v

Alcance y Contenido:

Espiridion Nila, su mujer Cesarea Cervantes y sus hijos Jose maria, Leon, Emigdio y Severiana. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 178 la cantidad de \$179.11. Recibirá de Modesta Montoya \$57.17. Recibirá de Jose Jesus Reyes \$2.83. Recibirá de Pablo Ruiz \$.89. Ygual \$240.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 269v-270

Alcance y Contenido:

Vicente Espinosa y sus hijos Ma. Carmen, Joaquina, Vicente y Josefa. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 179 la cantidad de \$149.23. Recibirá de J. Jesús Reyes \$6.63. Recibirá de Marcos Castro \$44.14. Ygual \$200.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 270

Alcance y Contenido:

Teofilo Espinosa y sus hijos Victoria, Zacarias, Maria, Bernabe, Fortunato y Timoteo O. Les corresponde \$280.00. Poseen en terrenos según su hijuela N° 180 la cantidad de \$96.30. Recibirá de su hermano Bartolo \$108.19. Recibirá de Tranquilina Espinosa \$19.69. Recibirá de Sabino Escutia \$28.75. Recibirá de Marcos Castro \$27.54. Ygual \$280.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 270

Alcance y Contenido:

Antonio Chavez. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 181 la cantidad de \$15.33. Recibirá de Jose Luz Cuevas \$24.00. Recibirá de Pablo Ruiz \$.07. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 270v

Alcance y Contenido:

Manuel Santiago, su mujer e hijos Gregorio, Damian, Ma. Refugio, Petronia y Jose Maria. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 182 la cantidad de \$251.03. Pagará a Sebastian Lopez \$11.00. Ygual \$251.03.

Notas:

Se omite el nombre de su mujer

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 270v

Alcance y Contenido:

Manuel Galvan y sus hijos Pascuala y Ma. Soledad. Les corresponde \$120.00. Poseen en terrenos según su hijuela N° 183 la cantidad de \$50.66. Recibirá de Jose Luz Cuevas \$8.43. Recibirá de Rafael Nuñez \$60.91. Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 270v

Alcance y Contenido:

Ma. Trinidad Espinosa. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 184 la cantidad de \$46.30. Pagará a angel Perez \$6.30. Ygual \$46.30.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 270v

Alcance y Contenido:

Sebastian Lopez y su mujer Refugio Perez. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 185 la cantidad de \$61.71. Recibirá de Manuel Santiago \$11.03. Recibirá de Vicenta Moreno \$7.26. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 271

Alcance y Contenido:

Hilaria Nila y sus hijos Bernando, Manuel, Ramona y Jose Concepcion. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 186 la cantidad de \$134.90. Recibirá de Rafael Muñoz \$7.65. Recibirá de Estanislao Montoya \$57.45. Ygual \$200.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 271

Alcance y Contenido:

Jose Trinidad Nieto. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 187 la cantidad de \$15.66. Recibirá de Modesto Nieto \$24.34. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 271

Alcance y Contenido:

Yldefonso Cuevas, su mujer Severiana Nila y sus hijos Antonio, Sabino y Ma. Salomé. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 188 la cantidad de \$127.46. Recibirá de Trinidad Cuevas \$12.80. Recibirá de Lucio Ruiz \$5.50. Recibirá de Sotelo Castro \$54.14. Ygual \$200.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 271-271v

Alcance y Contenido:

Nabor Montoya, su mujer Rosa Lopez y sus hijos Anastacia y Gregorio. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 189 la cantidad de \$82.38. Recibirá de Sotelo Castro \$26.44. Recibirá de Rafael Rangel \$51.18. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 271v

Alcance y Contenido:

Eulogio Perez. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 190 la cantidad de \$33.16. Recibirá de Jose F. Cuevas \$6.58. Recibirá de Secundina Santiago \$.26. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 271v

Alcance y Contenido:

Luis Castro y su mujer Vicenta Rufino. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 191 la cantidad de \$77.34. Recibirá de Rafael Rangel \$2.66. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 271v

Alcance y Contenido:

Jose Dolores Aguilar Cuevas y sus hijos Ma. Herculana y José Sacramento. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 192 la cantidad de \$159.60. Pagará a Petra Perez \$39.60. Ygual \$159.60.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 272

Alcance y Contenido:

Vicenta Gutierrez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 193 la cantidad de \$125.03. Pagará a Jose Jesus Espinosa \$12.70. Pagará a Dionisio Rangel \$30.33. Pagará a José Cleofas Cuevas \$9.75. Pagará a José Ma. Gutierrez Castro \$4.91. Pagará a Sostenes Gutierrez \$28.44. Ygual \$126.03.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 272

Alcance y Contenido:

Santiago Ruiz y sus hijos Eligio, Ma. Eufemia, Ma. Ynes y Narcizo su sobrino. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 194 la cantidad de \$353.59. Pagará a Genaro Avalos \$13.95. Pagará a Guillerma Gutierrez \$30.77. Pagará a Ma. Ysabel Aburto \$0.23. Pagará Luis y Feliciano Ruiz \$6.68. Pagará a Aurelia Acebedo \$26.95. Pagará a Ciriaco Hernandez \$25.88. Pagará a Jacinto Castañeda \$9.13 Ygual \$353.59.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 272

Alcance y Contenido:

Jose Jesus Espinosa y sus hijos Ma. Sacramento y Francisco. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 195 la cantidad de \$107.30. Recibirá de Vicenta Gutierrez \$12.70. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 272v

Alcance y Contenido:

Ma. Ascension Lopez y sus hijos Severiana e Ysidro. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 196 la cantidad de \$131.33. Suplio para gastos \$11.33. Ygual \$131.33.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 272v

Alcance y Contenido:

Macario Delgado y su hija Teodora. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 197 la cantidad de \$138.77. Pagará a Andrea Aguilar \$11.84. Pagará a Tranquilino Aguilar \$6.59. Pagará a Mateo Moreno \$9.53. Pagará a Miguel Lira y Mauricio Moreno \$10.18. Pagará a Ysadora Nila \$18.84. Pagará a Petra Perez \$1.79 Ygual \$138.77.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 272v

Alcance y Contenido:

Valentin Castro. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N° 198 la cantidad de \$33.00. Recibí de Jose Juan Cervantes \$7.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 272v-273

Alcance y Contenido:

Ramon Ayala y sus hijas Ma. Ysabel y Marciala. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 199 la cantidad de \$74.27. Recibirá de Martin Cervantes \$5.73. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 273

Alcance y Contenido:

Eufracia Gonzalez y su hija Gumesinda Solis. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 200 la cantidad de \$79.58. Recibirá de Martin Cervantes \$.42. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 273

Alcance y Contenido:

Ynocensia Nila. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 201 la cantidad de \$65.95. Pagará a Tranquilino Aguilar \$8.58. Pagará a Felipa Nieto \$13.87. Pagará a Mauricio Moreno \$1.50. Ygual \$63.95.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 273

Alcance y Contenido:

Salvadora Romero. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 202 la cantidad de \$45.02. Pagará a Agustina P. Miranda \$5.02. Pagará a Ma. Trinidad Perez \$5.02. Ygual \$45.02.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 273v

Alcance y Contenido:

Ma. Jesus Rangel y sus hijos Ma. Soledad y Simona Acosta. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios de vivir y terrenos de labor según su hijuela N° 203 la cantidad de \$114.53. Recibirá de Rafael Rangel \$5.76. Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 273v

Alcance y Contenido:

Severiana Nieto y sus hijos Juan y Fabian Martinez. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 204 la cantidad de \$142.96. Pagará a Tiburcia Perez \$11.48. Pagará a Herminia Avalos Perez \$11.48. Ygual \$142.96.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 273v

Alcance y Contenido:

Magdaleno Gutierrez y sus hijos Nazario, Cipriana y Jose Clara. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 205 la cantidad de \$143.03. Recibirá de Ventura Gutierrez \$13.09. Recibirá de Vicenta Moreno \$3.89. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 273v-274

Alcance y Contenido:

Fortunata y Vicente Montoya. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 206 la cantidad de \$37.66. Recibirá de Felipa Lopez \$39.99. Recibirá de José Ma. Diaz y henos \$2.35. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 274

Alcance y Contenido:

José Cleofas Cuevas, su mujer Constansa Gutierrez y sus hijos Antonio y Libia. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 207 la cantidad de \$132.60. Recibirá de Vicente Cuevas \$17.65. Recibirá de Vicenta Gutierrez \$9.75. Ygual \$160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 274

Alcance y Contenido:

Juan Nila y su hija Josefa. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 208 la cantidad de \$72.4. Recibirá de Emiliana Gutierrez y henos \$7.35. Recibirá de Casimira Aburto \$.31. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 274-274v

Alcance y Contenido:

Melquiades Castro, su mujer Paula Gutierrez y sus hijos Genoveva, Florentino, Fernando y Ma. Natividad. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 209 la cantidad de \$249.50. Pagará a Zeferino y José Acebedo \$9.50. Ygual \$249.50.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 210

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 274v

Alcance y Contenido:

Ygnacio Gutierrez y su mujer Justa Castro. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 210 la cantidad de \$33.66. Recibirá de Ma. Guadalupe Ruiz \$46.34. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 274v

Alcance y Contenido:

José Ma. Gutierrez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 211 la cantidad de \$11.33. Recibirá de Ma. Guadalupe Ruiz \$10.62. Recibirá de Primitivo Rangel \$18.05. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 274v

Alcance y Contenido:

Juliana Montoya. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 212 la cantidad de \$17.00. Recibirá de Primitivo Rangel \$23.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 274v

Alcance y Contenido:

Ma. Guadalupe Montoya. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 213 la cantidad de \$16.33. Recibirá de Primitivo Rangel \$23.67. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 275

Alcance y Contenido:

Antonio Perez y su hija Teresa. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 214 la cantidad de \$60.17. Recibirá de Primitivo Rangel \$19.83. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 275

Alcance y Contenido:

Nicolás Muñoz. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 215 la cantidad de \$61.13. Pagará a Antonio Muñoz \$14.28. Pagará a Ventura Nila \$6.85. Ygual \$61.13.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 275

Alcance y Contenido:

José Ventura Nila. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 216 la cantidad de \$33.15. Recibirá de Nicolás Muñoz \$6.85. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 275

Alcance y Contenido:

(Agustin G,) Pascuala Ruiz Chavez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 217 la cantidad de \$42.13. Pagará a Zeferina Acebedo \$2.13. Ygual \$42.13.

Notas: Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. La nota inicia con un nombre que es cambiado por el correcto

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 275v

Alcance y Contenido:

Agustin Castañeda. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N° 218 la cantidad de \$16.66. Recibirá de Primitivo Rangel \$11.83. Recibirá de Exiquio Castro \$9.51. Recibirá de Pedro Zavala \$2.20. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 219

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 275v

Alcance y Contenido:

Ma. Refugio Chavez. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N° 219 la cantidad de \$25.59. Recibirá de Exiquio Castro \$6.46. Recibirá de Albina Nila \$7.95. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 220

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 275v

Alcance y Contenido:

Antonio Garcia. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N° 220 la cantidad de \$13.33. Recibirá de Ambrosia Garcia \$26.00. Recibirá de Pablo Ruiz \$.67. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 275v

Alcance y Contenido:

Antonio Alvarez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 221 la cantidad de \$62.00. Entregó para gastos comunes \$.22. Ygual \$62.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 276

Alcance y Contenido:

Antonia Gonzalez y su hijo Ramon Ramirez. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 222 la cantidad de \$90.49. Suplio para gastos comunes \$10.49. Ygual \$90.49.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 276

Alcance y Contenido:

Antonio Cuevas. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 223 la cantidad de \$38.83. Recibirá de Antonia Garcia \$1.17. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 276

Alcance y Contenido:

Antonio Cebico, su mujer Felipa Aburto y sus hijos Maria, Abraham, Juliana, Maria Nicanor, Severa y Luis. Les corresponde \$280.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 224 la cantidad de \$310.43. Pagará a Zeferina Acebedo \$12.31. Pagará a Arcadio Castañeda \$18.12. Ygual \$310.42.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 276-276v

Alcance y Contenido:

Clemente Perez, su mujer Eleuteria Santiago y sus hijos Tomas, Paula y Dionisio Perez. Les corresponde \$260.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 225 la cantidad de \$184.64. Pagará a Antonio Galvan \$20.00. Pagará a Arcadio Aguilar \$4.64. Ygual \$184.64.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 276v

Alcance y Contenido:

Bruno Perez y sus hijos Ma. Gertrudis, Jose Jesus, Gumesindo y Jose Sacramento. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 226 la cantidad de \$162.90. Recibirá de Leandro Rangel \$26.07. Recibirá de Ma. Gonzalez \$11.03. Ygual \$200.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 276v

Alcance y Contenido:

Antonio Galvan y sus hijos José Jesus, Teodoro y Ma. Socorro. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 227 la cantidad de \$135.65. Recibirá de Clemente Perez \$20.00. Recibirá Cecilio Santiago \$4.35. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 276v

Alcance y Contenido:

Pelagio Escutia, su mujer Ma. Soledad Aburto. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 228 la cantidad de \$103.36. Pagará a Celso Romero \$22.78. Pagará a Arcadio Aguilar \$.58. Ygual \$.103.36

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 277

Alcance y Contenido:

Crispin Chavez, su mujer Ma. Rosalia Santiago e hija Ma. Encarnación. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 229 la cantidad de \$79.68. Recibirá de Cecilio Santiago \$40.32. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 277

Alcance y Contenido:

Joaquin Ayala pos sus hijos Andres y Ma. Trinidad. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 230 la cantidad de \$89.02. Pagará a Celso Romero \$9.02. Ygual \$89.02.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 277

Alcance y Contenido:

Zeferina Diaz. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 231 la cantidad de \$20.00. Recibirá de Ambrosia Garcia \$15.75. Recibirá de Simon Diaz \$4.25. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 277

Alcance y Contenido:

Paulina Diaz. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 232 la cantidad de \$20.00. Recibirá de Simon Diaz \$20.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 277v

Alcance y Contenido:

Mauricio Montoya y su mujer Antonia Lemus. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 233 la cantidad de \$72.25. Recibirá de Severiana Montoya \$7.25. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 277v

Alcance y Contenido:

Pablo Romero y sus hijos Jose Cruz y Gervasia. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 234 la cantidad de \$80.33. Recibirá de Celso Perez \$13.28. Recibirá de Juliana Garcia \$10.18. Recibirá de Pedro Aguilar \$16.21. Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 277v

Alcance y Contenido:

Petra Espinosa y sus hijos Crispin y Juvencia Ruiz. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 235 la cantidad de \$123.09. Pagará a Celso Romero \$3.09. Ygual \$123.09.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 277v-278

Alcance y Contenido:

Dionicio Rangel y sus hijos Severiano, Exiquio, Leandro, Luis, Bartola y Diego. Les corresponde \$280.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 236 la cantidad de \$238.07. Recibirá de Simon Diaz \$16.70. Recibirá de Vicenta Gutierrez \$30.23. Ygual \$280.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 278

Alcance y Contenido:

Joaquin Castro, su mujer Ma. Luisa Romero y sus hijos Marcelino, andres y Teofilo. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 237 la cantidad de \$194.33. Recibirá de Pedro Aguilar \$5.67. Ygual \$200.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 278

Alcance y Contenido:

Petra Chavez. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 238 la cantidad de \$48.33. Pagará a Celso Romero \$8.33. Ygual \$48.33.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 278

Alcance y Contenido:

Ramona Chavez. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 239 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Pedro Aguilar \$24.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 278-278v

Alcance y Contenido:

Ildefonso Rangel. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 240 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Pedro Aguilar \$8.95. Recibirá de Guadalupe Cebico \$15.05. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 278v

Alcance y Contenido:

Josefa Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 241 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Felipa Rangel \$17.14. Recibirá de Felipa Espinosa \$.686. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 278v

Alcance y Contenido:

Atanasio Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio según su hijuela N° 242 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Felipa Espinosa \$59.00. Recibirá de Ma. Ysabel Aburto \$25.41. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 278v

Alcance y Contenido:

Ma. Jesus Aguilar. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 243 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Ma. Ysabel Aburto \$8.26. Recibirá de Cristoval Peres \$15.74. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 278v-279

Alcance y Contenido:

Silvestre Aguilar, su mujer Dionisia Aburto e hijos Ma. Socorro, Paula y Sebastiana. Le corresponde \$200.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N° 244 la cantidad de \$258.47. Pagará a Celso Romero \$46.11. Pagará a Cristoval Zavala \$12.36. Ygual \$258.47.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 279

Alcance y Contenido:

Quirino Espinosa, su mujer Ma. Refugio Vasquez e hijos Tiburcio y Francisco. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 245 la cantidad de \$173.63. Pagará a Urbano Santiago \$63. Pagará a Cristoval Zavala \$11.36. Pagará a Silveria Arias \$1.64. Ygual 173.63.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 279

Alcance y Contenido:

José Pilar Gutierrez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio según su hijuela N°246 la cantidad de \$16.33. Recibirá de Cristoval Perez \$343. Recibirá de José Ma. Chavez Nieto \$20.24. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 279-279v

Alcance y Contenido:

Ma. Antonia García. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N°247 la cantidad de \$33.33. Recibirá de José Ma. Chavez Nieto \$6.67. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 279v

Alcance y Contenido:

Ma. Justa Rangel y sus hijos Anastasio y María. Le corresponde \$120.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°248 la cantidad de \$96.87. Recibirá de Jose Ma. Chavez \$23.13. Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 279v

Alcance y Contenido:

Ma. Refugio Gonzales. Le corresponde \$40.00. Posee en terreno según su hijuela N°249 la cantidad de \$16.00. Recibirá de J. Ma. Chavez Nieto \$.08. Recibirá de Ruperta Nila \$23.92. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 279v

Alcance y Contenido:

Ma. Ascensión Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en terreno según su hijuela N°250 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Ruperta Nila \$21.85. Recibirá de Benito Miranda \$2.17. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 279v-280

Alcance y Contenido:

Cipriano Martinez por su mujer Hermenegilda Rico e hijos Diego, Florencio y Fidencio Martinez. Les corresponde \$160.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°251 la cantidad de \$132.07. Recibirá de Pablo Ruiz \$17.17. Yrenea y Ascensión Martinez \$10.76. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 280

Alcance y Contenido:

Pedro Rufino y sus hermanos José Ma. Y Ma. Jesus. Les corresponde \$120.00. Posee en sitio y terreno según su hijuela N°252 la cantidad de \$180.13. Pagará a Silveria Arias \$21.36. Pagará a Dolores Arias \$2.13. Pagará a Pascual Espinosa \$15.81. Pagará a Higinio Corona \$20.83. Ygual \$180.13.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 280

Alcance y Contenido:

Antonio Castro, su mujer Ma. Cesaria Nieto e hijos Martiniana, Gustasia y Doroteo. Les corresponde \$200.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°253 la cantidad de \$147.11, se le aplica un sitio que esta la misma hijuela \$20.46. Recibirá de su padre Miguel Castro 432.50. Ygual \$200.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 280v

Alcance y Contenido:

Petra Yepis y su hijo Simon Nila. Le corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°254 la cantidad de \$86.86. Pagará a Felicitas Hernandez \$643. Pagará a Urbano Santiago \$43. Ygual. 86.86.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 280v

Alcance y Contenido:

Sostenes, Natividad, Mariano y Antonio Moreno. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N°255 la cantidad de \$171.45. Pagarán a Luisa Avalos \$11.24. Pagarán a Agapito Páramo \$51. Ygual \$171.45.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 280v

Alcance y Contenido:

Juan Laurensio Castro, su mujer Ricarda Ayala y su hijo José. Le corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N°256 la cantidad de \$88.66. Recibirá de Pantaleon Cuevas \$.65. Recibirá de Nazario Hernandez \$10.30. Recibirá de Domingo Miranda \$9.23. Recibirá de Mauricio Gutierrez \$11.06. Recibirá de Ma. Ysabel Aburto Bravo \$0.70. \$11.76 Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 280v-281

Alcance y Contenido:

Apolinario Chavez y Margarita Gutierrez. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N°257 la cantidad de \$133.30. Pagará a Juan castro V \$53.34.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 281

Alcance y Contenido:

Domingo Rangel, su mujer Apolonia Espinosa y sus hijos José Refugio y Marciano. Les corresponde \$160.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°258 la cantidad de \$147.77. Recibirá de Domingo Miranda \$12.23. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 281

Alcance y Contenido:

Higinio Espinosa, su mujer Simona Aguilar e hijos Florencio, Arcadio y Braulio. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N°259 la cantidad de \$15.99. Recibirá de ramón Esquirias \$15.80. Ygual \$200.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 281-281v

Alcance y Contenido:

Ma. Soledad Montoya y sus hijos Filiberto, Tibuercio, Refugio, José y Pedro Garcia. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N°260 la cantidad de \$210.72. Recibirá de Ramon Esquirias \$7.22. Recibirá de Gabino Perez \$13.92. Recibirá de Josén MaAvalo \$8.14. Ygual \$240.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 281v

Alcance y Contenido:

Juan Castro 1°, su mujer Ma. Jesus Espinosa y sus hijos Teofilo y Francisca. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N°261 la cantidad de \$151.12. Recibirá de José Ma. Avalos \$8.88. Ygual \$160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 281v

Alcance y Contenido:

Cornelia Nicolasa. Le corresponde \$40.00. Poseen sitios y terrenos según su hijuela N°262 la cantidad de \$40.24. Pagará a Andres y Albina Barcena \$0.24. Ygual \$40.24.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 281v

Alcance y Contenido:

Manuel Peguero y sus hijas Ma. Mercedes, Cipriana y Juana. Les corresponde \$160.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°263 la cantidad de \$110.41. Recibirá de Vicenta Moreno \$49.59. Ygual \$160.00

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 281v-282

Alcance y Contenido:

Arcadio Gonzales, su mujer Juliana Rangel e hijos Maria y Pomposa. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N°264 la cantidad de \$130.47. Recibirá de Ma. Guadalupe Cebico \$29.03. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 282

Alcance y Contenido:

Antonio Miranda y sus hijos Petra, Tomasa, Juan y Ma. Jesus. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N°265 la cantidad de \$244.23 Pagará a Ma. Jesus Zavala \$4.23. Ygual \$244.23.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 282

Alcance y Contenido:

Silverio y José Ma. Hernandez. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N°266 la cantidad de \$72.04. Recibirán de Ma. Dolores Rangel \$7.96. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 282-282v

Alcance y Contenido:

José Dolores Castro, su mujer Josefa del mismo apellido e hijos Francisco, Cleofas y Gregorio. Les corresponde \$200.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N°267 la cantidad de \$202.92. Pagará a _____. \$_____ y a José Ynes Arias Hernandez \$.274. Pagará a Andres Barcena \$12. Ygual \$202.92.

Notas:

Se omite la información

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 282v

Alcance y Contenido:

Ma. Mercedes Chavez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°268 la cantidad de \$28.33. Recibirá de Ma. Dolores Rangel \$11.44. Recibirá de Vicente Moreno \$.23. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 282v

Alcance y Contenido:

Vicente Manrriquez. Le corresponde \$40.00. Poseen en terrenos según su hijuela N°269 la cantidad de \$16.33. Recibirá de Antonia Moreno \$23.67. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 282v

Alcance y Contenido:

Antonio Manrriquez. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos y sitio según su hijuela N°270 la cantidad de \$70.65. Pagará a Higinio Corona \$14.26. Pagará a Pedro Castro \$16.39. Ygual \$70.65.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 282v-283

Alcance y Contenido:

Ma. Jesus Zavala y su hija Ma. Le corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°271 la cantidad de \$33.76. Recibirá de Antonio Miranda \$40.00. Recibirá de Ma. Guadalupe Cebico \$6.24. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 283

Alcance y Contenido:

Ma. Soledad Zavala. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°272 la cantidad de \$24.88. Recibirá de Antonio Miranda \$4.23. Recibirá de Ma. Guadalupe Cebico \$9.69. Recibirá de Ma. Josefa Rangel \$12.00 ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 283

Alcance y Contenido:

Leon Velasquez. Les corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°273 la cantidad de \$43.86. Pagará a Feliciano Ayala \$3.86. Ygual \$43.86.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 283

Alcance y Contenido:

Pablo Velasquez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°274 la cantidad de \$46.02. Pagará a Ma. Dolores Nieto \$6.02. Ygual \$46.02.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 283-283v

Alcance y Contenido:

Victoriano Montoya, su mujer Paula Espinosa y sus hijos Juan y Antonia. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 275 la cantidad de \$200.01. Pagará a Pedro Castro \$3.49. Pagará a Antonio Rangel \$25.95. Pagará a Juan Castro 2° \$10.57. Ygual \$200.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 283v

Alcance y Contenido:

Teresa Espinosa. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 276 la cantidad de \$38.30. Recibirá de Celestina Arsola \$1.70. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 283v

Alcance y Contenido:

Braulio Espinosa. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 277 la cantidad de \$38.30. Recibirá de Celestina Arsola \$1.70. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 283v

Alcance y Contenido:

Juliana Esquirrias. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 278 la cantidad de \$35.72. Recibirá de Tiburcio Avalos \$4.28. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 283v-284

Alcance y Contenido:

Florentino Gutierrez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 279 la cantidad de \$38.35. Recibirá de Celestina Arsola \$1.65. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 284

Alcance y Contenido:

Antonia Martinez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 280 la cantidad de \$38.40. Recibirá de Celestina Arsola \$1.60. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 284

Alcance y Contenido:

Ma. Ventura Arias Nila. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 281 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Ma. Jesus Aburto \$24.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 284

Alcance y Contenido:

Antonia y Jose Ma. Gutierrez. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 282 la cantidad de \$76.85. Recibirá de Celestina Arsola \$3.15. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 284

Alcance y Contenido:

Norberto Castañeda. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N° 283 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Jose Dolores Castañeda \$24.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 284v

Alcance y Contenido:

Ma. Refugio Castañeda. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°284 la cantidad de \$18.00. Recibirá de J. D. Castañeda \$24.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 284v

Alcance y Contenido:

Cornelio Castañeda. Le corresponde \$40.00 Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°285 la cantidad de \$16.00. Recibirá de José Dolores Castañeda \$24.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 284v

Alcance y Contenido:

Yreneo Castañeda. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°286 la cantidad de \$30.18. Recibirá de J. D. Castañeda \$9.82. Ygual.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 284v

Alcance y Contenido:

Ma. Geronima Gutierrez de Castro. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°287 la cantidad de \$16.00. Recibirá de J. D. Castañeda \$24.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 288

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 284v-285

Alcance y Contenido:

Sabina Castañeda. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos. Según su hijuela N° 288 la cantidad de \$16.00. Recibirá de J. D. Castañeda \$24.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 285

Alcance y Contenido:

Norberta Nila. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°289 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Celestina Arsola \$12.00. Recibirá de José D. Castañeda \$46.00. Recibirá de Ma. Juan Alberto \$21.80. Recibirá de Roman Aguilar \$162. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 285

Alcance y Contenido:

Ma. Trinidad Hernandez y su hija Quirina. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N°290 la cantidad de \$54.50. Recibirá de Roman Aguilar \$25.50. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 285

Alcance y Contenido:

Miguel Rangel, su mujer Soledad Lopez y sus hijos Ma. Dolores y Catalina. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N°291 la cantidad de \$110.66. Recibirá de Roman Aguilar \$49.34. Ygual \$160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 285v

Alcance y Contenido:

Jose Dolores Rangel, sus hijos Timotea, Miguel y Joaquin. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 292 la cantidad de \$115.40. Recibirá de Roman Aguilar \$44.60. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 285v

Alcance y Contenido:

Ma. Santos Rangel. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 293 la cantidad de \$67.23. Pagará a Antonio Pascasio Romero \$26.13. Pagará a Juan Castro 2° \$1.10. Ygual \$67.23.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 285v

Alcance y Contenido:

Marta Hernandez y sus hijos Florentina, Gabriela y Jose. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 294 la cantidad de \$136.17. Recibirá de Roman Aguilar \$23.89. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 285v

Alcance y Contenido:

Tomasa Lemus. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 295 la cantidad de \$38.16. Recibirá de Simon Diaz \$1.84. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 286

Alcance y Contenido:

Romulo Lemus. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 296 la cantidad de \$41.61. Pagará a Angela Lemus \$1.61. Ygual \$41.61.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 286

Alcance y Contenido:

Angela Lemus. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 297 la cantidad de \$35.27. Recibirá de Filomeno Avalos \$4.73. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 286

Alcance y Contenido:

Ramon Espinosa y sus hijos Angela y Ma. Ladislao. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 298 la cantidad de \$48.23. Recibirá de Marcos Castro \$71.77. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 286

Alcance y Contenido:

Teofila Silva. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N° 299 la cantidad de \$15.66. Recibirá de Marcos Castro \$5.01. Recibirá de Vicente Chavez \$19.33. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 286

Alcance y Contenido:

Pedro Aburto por su hijo. Les corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 300 la cantidad de \$33.66. Recibirá de Felipa Rangel \$6.34. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 286v

Alcance y Contenido:

Ma. Ysabel Aburto y sus hijos Ma. Soledad y Manuela Santos. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N°301 la cantidad de \$99.58. Recibirá de Ma. Concepción Aviles \$20.19. Recibirá de Santiago Ruiz \$0.23. Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 286v

Alcance y Contenido:

Juana Romero y sus hijos Justa y Josefa Silva. Les corresponde \$120.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°302 la cantidad de \$86.05. Recibirá de Alejo Miranda \$17.69. Recibirá de Luis Espinosa \$12.85. Recibirá de Secundina Santiago \$3.41. Ygual \$120.00.

Notas:

Ficha N°: 303

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 286v-287

Alcance y Contenido:

Antonio Hernandez, su mujer Antonia Rico e hijos Eusebio, Atilano, Ambrosio y Margarita. Les corresponde \$240.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°303 la cantidad de \$196.95. Recibirá de Simon Diaz \$43.05. Ygual \$240.00.

Notas:

Ficha N°: 304

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 287

Alcance y Contenido:

Mauricio Gonzales, su mujer Josefa Nila e hijos Epigmenia y Anastasia. Les corresponde \$160.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°304 la cantidad de \$433.76. Pagará a su hijo Lucio \$10.77. Pagará a Aniceto \$15.84. Pagará a Domingo Castro \$5.09. Pagará a Joaquin Muñoz \$4.39. Pagará a Pilar Gonzales \$1.70. Pagará a Zeferino Avalos \$1.22. Suplió para gastos \$36.75. \$39.67. Ygual \$433.76.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 287

Alcance y Contenido:

Josefa avalos y sus hijos Raimunda y Agustin. Le corresponde \$120.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°305 la cantidad de \$113.38. Recibirá de Pantaleon Cuevas \$.662. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 287-287v

Alcance y Contenido:

José Trinidad Acebedo, su mujer Dolores Cuevas y su hijo Leonardo. Le corresponde \$120.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°306 la cantidad de \$53.99. Recibirá de Bruno acebedo \$22.16. Recibirá de Maria Gonzales \$43.85. Ygual \$120.00

Notas:

Ficha N°: 307

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 287v

Alcance y Contenido:

Cenobio Moreno, su mujer Ma. Encarnación y sus hijos Juana, Hilario, Gregoria, Timotea, Romualdo y Ma. Jesus. Les corresponde \$ \$320.00, Posee en sitios y terrenos según su hijuela N° 307 la cantidad de \$276.36. Recibirá de Damian Escutia \$312.00. Recibirá de Felipa Espinosa \$30.46. Recibirá de Simon Diaz \$11.06. Ygual \$320.00.

Notas:

Ficha N°: 308

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 287v

Alcance y Contenido:

Leandro Rangel, su mujer Juliana Rico e hijos Gerardo, Anastasia, Salud, Angel e Yreneo. Les corresponde \$280.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N°308 la cantidad de \$30.607. Pagará a Primo Perez \$26.07. Ygual \$30.607.

Notas:

Ficha N°: 309

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 287v

Alcance y Contenido:

Julian Rangel y su hijo Ladislao. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°309 la cantidad de \$88.46. Pagará a Antonio Pascacio Romero. \$8.46. Ygual \$88.46.

Notas:

Ficha N°: 310

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 288

Alcance y Contenido:

Juan Romero, su mujer Nemesia y sus hijos Severa, Alejandro, Rosalia, José, Longinos y Ma. Jesus. Les corresponde \$280.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N°310 la cantidad de \$203.28. Recibirá de Casimira Aburto \$66.00. Recibirá de Ma. Gonzales \$10.72. Ygual \$280.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 311

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 288

Alcance y Contenido:

Antonio, Herminia y Piedad Gonzales. Les corresponde \$120.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°311 la cantidad de \$104.65. Recibirá de Ma. Gonzales \$13.35. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 312

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 288

Alcance y Contenido:

Jacinta y Dominga Moreno. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°312 la cantidad de \$53.16. Recibirá de Damian Escutia \$26.84. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 313

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 288-288v

Alcance y Contenido:

Simon Diaz, su mujer Ma. Sabas Lira. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°313 la cantidad de \$204.45. Pagará a Zeferina Diaz \$4.38. Pagará a Paulina Diaz \$20.00. Pagará a Dionisio Rangel \$1.57. Pagará a José Cebico \$1.16. Pagará a Herminia y Piedad Rangel \$15.35. Pagará a Antonio Hernandez \$43.05. Pagará a Cenobio Moreno \$11.06. Pagará a Pascual Dias \$12.88 Ygual \$23.94. Ygual \$204.45.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 314

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 288v

Alcance y Contenido:

Ma. Gertrudis Rico. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°314 la cantidad de \$11.66. Recibirá de José Ma. Y Dolores Diaz \$3.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 315

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 288v

Alcance y Contenido:

Cayetano Escutia. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°315 la cantidad de \$54.46. Pagará a José YnesArias \$14.46. Ygual \$ 54.46.

Notas:

Ficha N°: 316

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 288v-289

Alcance y Contenido:

Pantaleon Cuevas y sus hijos Andres y Camila. Les corresponde \$120.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°316 la cantidad de \$139.96. Pagará a Francisca Castro \$ 0.65. Pagará a Josefa Avalos \$6.62. Pagará a Jose Ma. Cuevas \$12.69. Ygual \$19.96. Ygual \$139.96.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 289

Alcance y Contenido:

Damian Escutia y su Hijo Atilano. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°317 la cantidad de 109.96. Pagará a Jacinta y Dominga Moreno \$26.84. Pagará a Cenobio Moreno \$3.12. Ygual \$109.96.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 289

Alcance y Contenido:

Ma. Justa Rangel, Rufino. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°318 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Macaria Saens \$21.28. Recibirá de Luis Avalos \$ \$.272. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 289

Alcance y Contenido:

Marcos Moreno, su mujer Dolores Castro. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°319 la cantidad de \$51.00. Recibirá un sitio según la misma hijuela \$20.14. Recibirá de Luis Avalos \$.14. Recibirá de Ramon Lemus\$8.72. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 289v

Alcance y Contenido:

Socorro Peguero y su hija Teofila. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°320 la cantidad de \$80.18. Pagará a Antonio Pascasio Romero \$1.18. Ygual \$81.18.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 289v

Alcance y Contenido:

Francisca Rangel y su hijo Aristeo Ayala. Le corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°321 la cantidad de \$81.86. Pagará a Ma. D. Nieto \$1.80. Ygual \$81.86.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 244

Alcance y Contenido:

José Trinidad Rangel y su hijo Aurelio. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°322 la cantidad de \$82.45. Pagará a Antonio Pascasio Romero \$2.45. Ygual \$82.45

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 289v-290

Alcance y Contenido:

José Ma. Y Dolores Diaz. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°323 la cantidad de \$135.88. Pagará a Gertrudis Rico \$3.00. Pagará a Cenobio Acosta \$11.49. Pagará Lugarda Bravo \$.20. Pagará a Josefa y Vicenta Montoya \$2.55. Pagará a Sacramento Diaz \$31.12. Pagará a Eugenio Nieto \$7.72. Ygual \$38.84. Ygual \$135.88.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 290

Alcance y Contenido:

Marciano Rangel y sus hermanos Julia y Antonio. Les corresponde \$120.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°324 la cantidad de \$97.20. Recibirá de Luis Espinosa \$22.80. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 290

Alcance y Contenido:

Juan Castañeda. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°325 la cantidad de \$83.33. Recibirá de Luis Espinosa \$6.67. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 290

Alcance y Contenido:

José Ynes Arias y sus hermanos José Salomé, Gabriel y Victorio. Les corresponde \$160.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°326 la cantidad de \$115.00. Recibirá de Cayetano Escutia \$14.46. Recibirá de Santiago Ornelas \$14.86. Recibirá de Anastasio Ruiz \$12.94. \$27.80. Recibirá de José D. Castro \$2.74. Ygual \$160.00. A la vuelta \$35.770.00.

Notas:

Ficha N°: 327

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 290v

Alcance y Contenido:

Leon Graciano y su mujer Ma. Trinidad Castro e hijo Felipe. Les corresponde \$120.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°327 la cantidad de \$121.30. Pagará a Andres y A Barcena. Ygual \$121.30.

Notas:

Ficha N°: 328

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 290v

Alcance y Contenido:

Cenobio A. Delgado. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°328 la cantidad de \$15.66. Recibirá de Yreneo Martinez y hermanos \$12.85. Recibirá de J. Ma. Y D Diaz \$11.49. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 329

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 290v

Alcance y Contenido:

Lugarda Bravo. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°329 la cantidad de \$28.94. Recibirá de Amador Ruiz \$10.86. Recibirá de J. Ma. Diaz y hermanos \$20.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 330

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 290v

Alcance y Contenido:

Simon Gutierrez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°330 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Eligio Gonzales \$24.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 331

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 291

Alcance y Contenido:

Mauricio Moreno, su mujer Antonia Moreno e hijos Clea y Ma. Pilar. Les corresponde \$160.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°331 la cantidad de \$142.82. Recibirá de Macario Delgado \$10.18. Recibirá de Ynocensia Nila \$1.50. Recibirá de Filomeno Avalos \$5.50. Ygual \$160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 332

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 291

Alcance y Contenido:

Manuel Flores. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°332 la cantidad de \$16.66. Recibirá de Florencio Mendez \$23.34.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 291

Alcance y Contenido:

Ygnacio Esquirrias, su mujer Ma. Ascension Hernandez e hijos y Ma. Natividad y Atilano. Les corresponde \$160.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°333 la cantidad de \$118.61. Recibirá de Nicasia Moreno \$2.15. Recibirá de Felipa Rangel \$7.51. Recibirá de José Ma. Avalos \$5.43. Recibirá de Moreno \$23.01. Recibirá de Ramon Lemus \$3.31. Ygual \$160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 291v

Alcance y Contenido:

Elena Moreno. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°334 la cantidad de \$25.54. Recibirá de _____ Acebedo \$12.80.

Notas:

Información poco legible.

Ficha N°: 335

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 291v

Alcance y Contenido:

(Manuel) Eugenio Nieto. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°335 la cantidad de \$32.12. Recibirá de José Ma. Dolores Diaz \$7.72. Recibirá de Juan Hernandez \$0.16. \$7.88. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 336

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 291v

Alcance y Contenido:

Ma. Dolores Nieto. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°336 la cantidad de \$32.12. Recibirá de Pablo Velasquez \$6.02. Recibirá de Francisca Rangel \$1.86 \$7.88. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 291v

Alcance y Contenido:

Gregorio Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°337 la cantidad de \$34.20. Recibirá de José Juan Rangel \$4.82. Recibirá de Jesus Cervantes \$.82. Recibirá de Rafael Chavez Montoya \$.16. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 291v-292

Alcance y Contenido:

Francisco Lemus. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°338 la cantidad de \$25.88. Recibirá de Albino Nila \$14.12. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 292

Alcance y Contenido:

Juan Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°339 la cantidad de \$17.00. Recibirá de Florencio Mendez \$23.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 292

Alcance y Contenido:

Estanislao Diaz. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°340 la cantidad de \$25.88. Recibirá de Alejo Miranda \$7.45. Recibirá de José Jesus Rangel \$2.91. Recibirá de Vicenta Moreno \$3.76. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 341

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 292

Alcance y Contenido:

Ma Refugio Santiago y su hija Crescensia Zurita. Le corresponde \$80.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°341 la cantidad de \$73.21. Recibirá de Alejo Miranda \$6.79. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 342

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 292

Alcance y Contenido:

Ma. Rosario Aburto y sus hijas Ma Soledad, José Ynes y Epigmenia. Le corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N°342 la cantidad de \$150.47. Recibirá de Felipa Rangel \$8.97. Recibirá de Eligio Gonzales \$.06. \$9.57. Ygual \$160.00.

Notas:

Ficha N°: 343

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 292v

Alcance y Contenido:

Julian Gahan y su hijo Gregorio. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°343 la cantidad de \$31.97. Recibirá de Alejo Miranda \$47.48. Recibirá de Florencio Mendez \$0.55. Ygual. \$80.00.

Notas:

Ficha N°: 344

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 292v

Alcance y Contenido:

Zeferina Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°344 la cantidad de \$15.66. Recibirá de Ma. Refugio Reyes \$2.78. Recibirá de Santiago Acebedo \$21.56. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 292v-293

Alcance y Contenido:

José Pilar Gonzales y su hijo José. Le corresponde \$80.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°345 la cantidad de \$78.30. Recibirá de Mauricio Gonzales \$1.70.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 293

Alcance y Contenido:

Marcelo Zavala, su mujer Paulina Rangel. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°346 la cantidad de \$63.33. Recibirá de Florencio Mendez \$16.67. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 293

Alcance y Contenido:

Domingo Castro, su mujer Merced Lopez y sus hijos Ma. Refugio y Catalina. Le corresponde \$160.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°347 la cantidad de \$100.46. Recibirá de J. Ma. Chavez Nieto \$17.00. Recibirá de Simón Diaz \$37.45. Recibirá de Mauricio Gonzales \$5.09. Ygual \$160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 293

Alcance y Contenido:

Gerónima Delgado. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°348 la cantidad de \$16.33. Recibirá de Florencio Mendez \$23.67. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 349

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 293-293v

Alcance y Contenido:

Hilario Delgado y sus hijos Candida y José Ma. Le corresponde \$120.00. Posee en terrenos según su hijuela N°349 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Florencio Mendez \$4.62. Recibirá de Roman Aguilar \$49.38. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 350

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 293v

Alcance y Contenido:

Camila Delgado. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N°350 la cantidad de \$16.00. Recibirá de Roman Aguilar \$13.74. Recibirá de Ma. Gonzales \$10.26. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 293v

Alcance y Contenido:

José Jesus Castro, su mujer Ma. Jimena Miranda y sus hijos Martin, Ygnacio, José Ladislao, Emigdio y José Cleofas. Les corresponde \$280.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°351 la cantidad de \$204.95. Recibirá de Santiago Acebedo \$41.40. Recibirá de Luis Espinosa \$12.85. Recibirá de Anastacio Castro \$12.94. Recibíá de Alejo Miranda \$7.86. ygual \$280.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 293v-294

Alcance y Contenido:

German Galvan y sus hijos Cayetana, Antonio y José. Les corresponde \$160.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°352 la cantidad de \$131.99. Recibirá de Pascuala Rangel. \$10.48. Recibirá de MA. Gonzales \$17.73. Ygual \$160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 294

Alcance y Contenido:

Santiago Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°353 la cantidad de \$47.66. Pagará a Dionicio Rangel \$7.66. Ygual \$47.66.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 294

Alcance y Contenido:

Martin Hernandez y su hija Ma. Petronia. Le corresponde \$80.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°354 la cantidad de \$69.42. Recibirá de Alejo Miranda \$7.69. Recibirá de Cecilio Santiago \$4.09. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 294

Alcance y Contenido:

Martin Perez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°355 la cantidad de \$15.66. Recibirá de Eligio Gonzales \$24.34. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 294-294v

Alcance y Contenido:

Florentino Mendez, su mujer Cornelia Montoya e hijos Atilano, Ma. Cleofas y José Jesus. Les corresponde \$200.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°356 la cantidad de \$163.05. Recibirá de Florencio Mendez \$36.95. Ygual \$200.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 294v

Alcance y Contenido:

Fermin y Cerapio Hernandez. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°357 la cantidad de \$83.71. Pagará a Patricio Gutierrez \$3.71. Ygual \$83.71.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 294v

Alcance y Contenido:

Antonia y Francisca Espinosa. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°358 la cantidad de \$67.62. Recibirá de Albina Gutierrez \$12.38. Ygual \$80.00.

Notas:

Ficha N°: 359

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 294v

Alcance y Contenido:

Agustina Corona Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°359 la cantidad de \$37.46. Recibirá de Cecilio Santiago \$173. Recibirá de Martin Cervantes \$.81 \$2.54. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 360

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 294v

Alcance y Contenido:

José Ma. Nieto y su hijo Serapio. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°360 la cantidad de \$76.68. Recibirá de Antonia Ramirez \$3.32. Ygual \$80.00.

Notas:

Ficha N°: 361

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 295

Alcance y Contenido:

Ma. Clemente Balpuesta. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N°361 la cantidad de \$17.50. Recibirá de la viuda de Dionicio Nila \$19.98. Recibirá de Antonia Ramirez \$2.52. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 362

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 295

Alcance y Contenido:

José Jesus Balpuesta. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N°362 la cantidad de \$17.50. Recibirá de Antonia Ramirez \$22.50. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 363

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 295

Alcance y Contenido:

Susana Porfiria e Ynocensia Balpuesta. Les corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N°363 la cantidad de \$18.00. Recibirá de Antonia Ramirez \$22.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 364

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 295

Alcance y Contenido:

Ma. Ysabel Balpuesta. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N°364 la cantidad de \$18.00. Recibirá de Antonia Ramirez \$13.04. Recibirá de Ma. Gonzales \$8.98. Ygual \$40.00. Al frente \$38.770.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 295

Alcance y Contenido:

Ma. Irma Ortiz. Le corresponde \$40.00. Posee en terrenos según su hijuela N°365 la cantidad de \$18.00. Recibirá de Ma. Gonzales 422.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 295v

Alcance y Contenido:

Ma. Refugio Rangel Quintana. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°366 la cantidad de \$31.75. Recibirá de Ma. Gonzales \$8.25. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 295v

Alcance y Contenido:

Joaquin Muñoz, su mujer Jacinta Rangel e hijas José Ma. Felisa y Tomasa. Les corresponden \$200.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°367 la cantidad de \$120.58. Recibirá de Merced Rufino \$46.61. Recibirá de Mauricio Gonzales \$2.39. Recibirá de Francisgo Montoya \$.42. Ygual \$200.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 295v

Alcance y Contenido:

Ramon Reyes. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°368 la cantidad de \$59.42. Pagará a Jorje Mafra \$19.42. Ygual \$59.42.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 296

Alcance y Contenido:

Modesta Montoya. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°369 la cantidad de \$125.00. Pagará a Jorje Mafra \$15.81. Pagará a Espiridion Nila \$57.17. Pagará a Crispin Montoya \$12.02. Ygual \$125.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 296

Alcance y Contenido:

José Jesus Garcia. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°370 la cantidad de \$33.33. Recibirá de Valentin Nila \$4.64. Recibirá de Rosario Huerta \$2.03. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 371

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 296

Alcance y Contenido:

Manuela Garcia. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°371 la cantidad de \$19.00. Recibirá de Ma. Rosario Huerta \$21.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 372

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 296

Alcance y Contenido:

Ma. Loreto Garcia. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°372 la cantidad de \$19.00. Recibirá de Felipa Lopez \$11.88. Recibirá de Margarita Gutierrez \$8.46. Recibirá de Josefa Huerta \$.66. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 296v

Alcance y Contenido:

Gerónimo Montoya, su mujer Barbara Rangel e hijos Lucio, José Trinidad, José y Luisa. Le corresponde \$24.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°373 la cantidad de \$4.34.29. Recibirá de Zacarias Aburto \$5.71. Ygual \$240.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 296v

Alcance y Contenido:

Pablo Miranda, su mujer Ma. Luz Castro e hijo Nestor. Le corresponde \$120.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°374 la cantidad de \$122.67. Pagará a Antonio Pérez Huarato \$039. Pagará a Norberta Diaz \$2.48. Ygual \$122.67.

Notas:

Ficha N°: 375

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 296v

Alcance y Contenido:

Paula Miranda. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°375 la cantidad de \$32.26. Recibirá de Eligio Gonzales \$7.74. \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 376

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 296v

Alcance y Contenido:

José Jesus Reyes. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°376 la cantidad de \$49.45. Pagará a Espiridion Nila \$4.83. Pagará a Vicente Espinosa \$6.63. Ygual \$49.46.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 297

Alcance y Contenido:

José Trinidad Cuevas Perez y sus hijos José Leonidas, Luciana, Artemio, Calisto y Gerónima. Les corresponde \$200.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°377 la cantidad de \$129.38. Pagará a Yldefonzo Cuevas \$19.80. Pagará a Eulogio Perez \$6.58. Ygual \$219.38.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 297

Alcance y Contenido:

Marcos Castro, su mujer Josefa Aguilar y su hijo Romualdo. Le corresponde \$120.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°378 la cantidad de \$271.87. Pagará a Vicente Espinosa \$44.14. Pagará a Teofilo Espinosa \$27.54. Pagará a Ramon Espinosa \$71.77. Pagará a Josefa Silva \$5.01. Pagará a Norberta Diaz \$3.41. Ygual \$271.87.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 379

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 297

Alcance y Contenido:

Sotelo Castro, su mujer Ma. Rosario Cervantes e hijos Ynocencia y Juliana. Les corresponde \$160.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°379 la cantidad de \$2.40.50. Pagará a Ydefonzo Cuevas \$54.14. Pagará a Nabor Montoya \$26.44. Ygual \$240.58.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 380

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 297v

Alcance y Contenido:

José de la Luz Cuevas, su mujer Ma. Dolores Rangel e hijos Tiburcia, Porfiria y Pedro. Le corresponde \$200.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°380 la cantidad de \$2.32.43. Pagará a Antonio Chavez \$24.00. Pagará a Manuel Gabian \$8.43. Ygual \$232.43.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 297v

Alcance y Contenido:

Rafael Rangel y Francisco Aburto. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°381 la cantidad de \$135.55. Pagará a Navor Montoya \$51.18. Pagará a Luis Castro \$2.66. Pagará a J. Rangel \$1.71. Ygual \$135.55.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 297v

Alcance y Contenido:

Exiquio Castro, sus hijos Juana, Damiana, Ma. Salud y Julian. Les corresponde \$200.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°382 la cantidad de \$2.15.97. Pagará a Andrea Castañeda \$9.51. Pagará a Refugio Chavez \$6.46. Ygual \$2.15.97.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 298

Alcance y Contenido:

Cayetano Miranda, su mujer Vicenta Castro e hijas Ma. Paz y Francisca. Les corresponde \$160.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°383 la cantidad de \$155.62. Recibirá de Trinidad C. Perez \$4.38. Ygual \$160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 298

Alcance y Contenido:

Gabino Vazquez, su mujer Tranquilina Espinosa. Le corresponde \$80.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°384 la cantidad de \$71.32. Recibirá de José Ma. Y Josefa Castro \$8.25. Recibirá de Cecilio Santiago \$.48. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 385

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 298

Alcance y Contenido:

Amador Espinosa, su mujer Porfiria Muñoz y su hija Teresa. Les corresponde \$120.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°385 la cantidad de \$80.74. Recibirá de Antonio Saens \$2.20. Recibirá de Antonia Ramirez \$9.20. Recibirá de Rafael Nuñez \$22.19. Recibirá de Albina Gutierrez \$5.67. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 386

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 298v

Alcance y Contenido:

Leonardo Rangel, su mujer Ma. Lazaro Aguilar y sus hijos Albino y Antonio. Les corresponde \$160.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°386 la cantidad de \$99.65. Recibirá de Albina Gutierrez \$7.44. Recibirá de Antonio Avalos \$5.85. Recibirá de Zacarias Aburto \$20.94. Recibirá de Cirila Espinosa \$26.12. Ygual \$160.00.

Notas:

Ficha N°: 387

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 298v

Alcance y Contenido:

Ma. Hipolita Rangel y su hijo Leonardo. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°387 la cantidad de \$75.36. Recibirá de Espiridion Hernandez \$4.64. Ygual \$80.00.

Notas:

Ficha N°: 388

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 298v

Alcance y Contenido:

Cirila Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°388 la cantidad de \$16.66. Recibirá de Cirila Espinosa \$23.34. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 298v-299

Alcance y Contenido:

Severiana Velasquez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°389 la cantidad de \$16.66. Recibirá de Cirila Espinosa \$6.30. Recibirá de Pedro Zavala \$17.00. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 299

Alcance y Contenido:

Tranquilina Espinosa y su hija Librada Velasquez. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°390 la cantidad de \$139.69. Pagará a Teofilo Espinosa \$14.69. Pagará a Antonio Castro Nava \$40.00. Ygual \$139.69.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 391

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 299

Alcance y Contenido:

Roman Esquirias y sus hijos Gabriela, Pantaleon y María Jesus. Les corresponde \$160.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°391 la cantidad de \$120.76. Recibirá de Felipa Espinosa \$22.50. Recibirá de Filomeno Avalos \$16.74. Ygual \$160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 392

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 299-299v

Alcance y Contenido:

Primitivo Rangel y su mujer Francisca Vasquez. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°392 la cantidad de \$182.14. Pagará a Jesus Rangel \$5.76. Pagará a Juliana Montoya \$23.00. Pagará a Antonio Perez \$19.83. Pagará a José Ma. Gutierrez \$18.05. Pagará a Gerónimo Montoya \$23.67. Pagará a Agustin Castro \$11.83. Ygual \$182.14.

Notas:

Ficha N°: 393

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 299v

Alcance y Contenido:

Teodoro Miranda, su mujer Serafina Castro y su hijo Cipriano. Les corresponde \$120.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°393 la cantidad de \$67.87. Recibirá de Pedro Aguilar \$16.21. Recibirá de Domingo Miranda \$11.49. Recibirá de Domingo Avalos \$22.43. Ygual \$120.00.

Notas:

Ficha N°: 394

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 299v

Alcance y Contenido:

Manuel Gutierrez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terreno según su hijuela N°394 la cantidad de \$28.66. Recibirá de Juliana Garcia \$10.18. Recibirá de Ramon Lemus \$0.77. Recibirá de Albina Gutierrez \$0.39. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 395

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 299v-300

Alcance y Contenido:

Rafael Nuñez y su mujer Vicenta Arellano. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°395 la cantidad de \$170.75. Pagará a Manuel Gahan \$60.91. Pagará a Hilaria Nila \$29.84. Ygual \$170.75.

Notas:

Ficha N°: 396

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 300

Alcance y Contenido:

Antonio Avalos, su mujer Ma. Dolores Arias y sus hijas Carlota, Herculana y Ma. Soledad. Les corresponde \$200.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°396 la cantidad de \$207.41. Pagará a Diego Avalos \$1.56. Pagará a Cesario Rangel \$5.85. Ygual \$207.41.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 397

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 300

Alcance y Contenido:

Ma. Petra Rangel y sus hijos Ponciona y Estanislao Vasquez. Les corresponde \$120.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°397 la cantidad de \$90.24. Recibirá de Manuel Rangel \$29.96. Ygual \$120.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 398

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 300

Alcance y Contenido:

Antonio Espinosa Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°398 la cantidad de \$15.66. Recibirá de Casimiro Espinosa \$24.34. Ygual \$40.00. \$42.25.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 399

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 300v

Alcance y Contenido:

Fabian Castro, su mujer Rafaela Vasquez y sus hijos Victoria, Pedro, Ma. Soledad y Pedro. Les corresponde \$240.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N°399 la cantidad de \$240.00. Recibirá de Antonia Moreno \$22.81. Recibirá de Albina Nila \$6.73. Ygual \$240.00.

Notas:

Ficha N°: 400

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 300v

Alcance y Contenido:

Eligio Gonzales y sus hijos Celso, Pantaleon y Ma. Gertrudis. Les corresponde \$160.00. Posee en sitios según su hijuela N°400 la cantidad de \$232.17. Pagará a Simon Gutierrez \$24.00. Pagará a Ma. Ysabel Aburto \$2.64. Pagará a Martin Perez \$24.34. Pagará a Ma. Rosario Aburto \$0.56. Pagará a Paula Miranda \$7.74. Pagará a Estevan Nila \$12.89. \$20.63. Ygual \$232.17.

Notas:

Ficha N°: 401

Código de Referencia: MX/16/054/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 300v

Alcance y Contenido:

Ma. Ysabel Aburto y su hija Ma. Jesus. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 401 la cantidad de \$66.90. Recibirá de Pedro Zavala \$10.45. Recibirá de Eligio Gonzalez \$2.64. Ygual \$80.00.

Notas:

Ficha N°: 402

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 301

Alcance y Contenido:

Santiago Ornelas. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 402 la cantidad de \$54.86. Pagará a José Ynes Arias Henos \$14.86. Ygual \$54.86.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 403

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 301

Alcance y Contenido:

Romualdo Perez por su hija Ma. Refugio. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 403 la cantidad de \$40.00. Ygual \$40.00.

Notas: Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 404

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 301

Alcance y Contenido:

Ma. Dolores Rangel Yepis. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 404 la cantidad de \$59.40. Pagará a Silverio Hernandez \$7.96. Pagará a Ma. Marcos Chavez \$11.44. Ygual \$59.40.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 405

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 301

Alcance y Contenido:

Celso Perez. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 405 la cantidad de \$53.48. Pagará a Pablo Romero \$12.66. Pagará a Petra Rangel y Norberta Diaz \$.62. Ygual \$53.28.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 406

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 301-301v

Alcance y Contenido:

Vicente Chavez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 406 la cantidad de \$64.68. Pagará a Teofila Silva \$19.33. Pagará a (Ma. Ysabel Aburto Pintor) Antonio Perez Honorato \$5.35. Ygual \$64.68.

Notas:

Ficha N°: 407

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 301v

Alcance y Contenido:

Juliana Garcia por sus hijos Martin y Antonio Silva. Les corresponde \$40.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 407 la cantidad de \$50.18. Pagará a Manuel Gutierrez Chamire \$10.18. Ygual \$50.18.

Notas:

Ficha N°: 408

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 301v

Alcance y Contenido:

Pedro Aguilar y su hija Ma. Jesus. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 408 la cantidad de \$134.83. Pagará a Teodoro Miranda \$16.21. Pagará a Joaquin Aguilar \$5.67. Pagará a Rafael Chavez \$24.00. Pagará a Yldefonso Rangel \$8.95. Ygual \$134.83.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 301v-302

Alcance y Contenido:

Felipa Rangel. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 409 la cantidad de \$81.16. Pagará a Ma. Soledad Zavala \$1.20. Pagará a Ygnacio Esquirrias \$7.51. Pagará a Josefa Rangel \$17.14. Pagará a Pedro Aburto \$6.34. Pagará a Ma. Rosario Aburto \$8.87. Ygual \$81.16.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 302

Alcance y Contenido:

Estanislao Montoya y sus hijos Ma. Refugio y Bruna. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 410 la cantidad de \$177.45. Pagará a Hilaria Nila \$57.45. Ygual \$177.45.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 302

Alcance y Contenido:

Nazario Hernandez y su hija Ma. Jesus. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 411 la cantidad de \$90.30. Pagará a Juan Laurencio Castro \$10.30. Ygual \$90.30.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 302

Alcance y Contenido:

Ma. Evarista Waldo Rangel. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 412 la cantidad de \$32.12. Recibirá de Carpio Hernandez \$7.88. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 302v

Alcance y Contenido:

Filomeno Avalos, su mujer Ma. Gerarda Castañeda e hijos Ma. Soledad, Andres, Justa y Albino. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 413 la cantidad de \$288.00. Pagará a Roman Esquirrias \$16.74. Pagará a Mauricio Moreno \$5.50. Pagará a Juliana Esquirrias \$4.28. Pagará a Angela Lemus \$4.73. Pagará a Luis Cuevas \$6.92. Pagará a Nazario Nila \$10.00. Ygual \$288.17.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 302v

Alcance y Contenido:

Jose Solores Castañeda y sus hijas Ma. Nicanor y Ma. Jesus. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 414 la cantidad de \$250.28. Pagará a Norberto Castañeda \$24.00. Pagará a Ma. Refugio Castañeda \$24.00. Pagará a Cornelio Castañeda \$24.00. Pagará a Yreneo Castañeda \$9.82. Pagará a Geronimo Castañeda \$24.00. Pagará a Salmia Castañeda \$24.00. Pagará a Norberta Nila \$.46. Ygual \$250.28.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 302v-303

Alcance y Contenido:

Feliciano Ayala, su mujer Rafaela Rangel y sus hijos Tomasa, Filomeno, Dominga, Jose Atenógenes, Maximiana y Policarpo. Les corresponde \$320.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 415 la cantidad de \$260.22. Recibirá de Manuel Rangel \$36.66. Recibirá de Leon Velasquez \$3.86. Recibirá de Anastacio Ruiz \$12.94. Recibirá de Lucio Ruiz \$6.32. Ygual \$59.48. Ygual \$320.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 303

Alcance y Contenido:

Felipa Espinosa. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 416 la cantidad de \$69.95. Pagará a Josefa Rangel \$6.86. Pagará a Atanasio Rangel \$.59. Pagará a Roman Esquirrias \$22.50. Ygual \$69.95.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 303

Alcance y Contenido:

Vicenta Moreno. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 417 la cantidad de \$132.00. Pagará a Manuel Peguero \$49.59. Pagará a Magdaleno Gutierrez \$3.89. Pagará a Marcos Chavez \$.28. Pagará a Estanislao Diaz \$3.76. Pagará a Ramon Garcia \$10. Pagará a Pablo Vasquez \$4.02. Pagará a Ygnacio Esquirrias \$23.01. Pagará a Sebastian Lopez \$7.26. Pagará a Andres y Albina Barcena \$0.14. Ygual \$132.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 303v

Alcance y Contenido:

Ma. Ysabel Gutierrez. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 418 la cantidad de \$71.67. Pagará a Atanasio Rangel \$23.41. Pagará a Jesus Aguilar \$8.26. Ygual \$71.67.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 303v

Alcance y Contenido:

Ma. Guadalupe Lopez y sus hijos José Ma. Y Victoria. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 419 la cantidad de \$66.03. Recibirá de Severa y Alejandra Espinosa \$38.92. Recibirá de Antonia Ramirez \$.50. Recibirá de Marcos Rufino \$14.55. Ygual \$120.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 303v

Alcance y Contenido:

Cristoval Perez, su mujer Ma. Sacramento Castro e hijo José. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 420 la cantidad de \$139.17. Pagará a Ma. Juan Aguilar \$15.74. Pagará a Pilar Gutierrez \$3.43. Ygual \$139.17.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 303v-304

Alcance y Contenido:

Jose Ma. Chavez Nieto. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 421 la cantidad de \$107.12. Pagará a J. Pilar Gutierrez \$20.24. Pagará a Antonia Montoya \$6.67. Pagará a Justa Rangel \$23.13. Pagará a Domingo Castro \$17.00. Pagará a Ma. Refugio Gonzales \$0.08. Ygual \$107.12.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 304

Alcance y Contenido:

Roberta Nila. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N° 422 la cantidad de \$85.75. Pagará a Ma. Refugio Gonzales \$23.92. Pagará a Ma. Asencion Rangel \$21.83. Ygual \$85.75.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 423

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 304

Alcance y Contenido:

Bartolo Espinosa. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N° 423 la cantidad de \$148.19. Pagará a Teofilo Espinosa \$108.19. Ygual \$148.19.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 424

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 304

Alcance y Contenido:

Bruno Santiago. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 424 la cantidad de \$77.20. Pagará a Urbano Santiago \$37.20. Ygual \$77.20.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 425

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 304-304v

Alcance y Contenido:

Nazario Nila, su mujer Porfiaria Chavez y sus hijos Romualdo, Jose Ma. Calixto y Maximiliano. Les corresponde \$240.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 425 la cantidad de \$200.25. Recibirá de Remigio Nieto \$21.68. Recibirá de Filomeno Avalos \$10.00. Recibirá de Antonio Lemus \$7.69. Ygual \$240.00.

Notas:

Ficha N°: 426

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 304v

Alcance y Contenido:

Luis Cuevas, su mujer Brigida Perez y sus hijos Ma. Natividad, Gabino, José Asencion, Timoteo y Epitacio. Les corresponde \$280.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 426 la cantidad de \$273.08. Recibirá de Filomeno Avalos \$6.92. Ygual \$280.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 304v

Alcance y Contenido:

Benito Miranda, su mujer Margarita Castro y su hija Maria. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 427 la cantidad de \$153.51. Pagará a Ma. Ascencion Rangel \$2.17. Pagará a Marcelo Zavala Diaz \$22.48. Pagará a J. Ma. Cebico \$8.86. Ygual \$153.31.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 305

Alcance y Contenido:

Domingo Miranda y su mujer Tomasa Avalos. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 428 la cantidad de \$137.16. Pagará a J. Laurencio Castro \$9.23. Pagará a Higinio Espinosa \$24.21. Pagará a Teodoro Miranda \$11.49. Pagará a Domingo Rangel \$12.23. Ygual \$137.16.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 429

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 305

Alcance y Contenido:

Ramon Aguilar y sus hijos Andres y Ramon. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios y terreno según su hijuela N° 429 la cantidad de \$378.01. Pagará a Norberta Nila \$1.62. Pagará a Ma. Trinidad Hernandez \$25.50. Pagará a Miguel Rangel \$49.34. Pagará a Ma. Santos Rangel \$44.60. Pagará a Marta Hernandez Jalpa \$23.83. Pagará a Hilario Delgado \$99.38. Pagará a Camila Delgado \$13.74. Ygual \$378.01.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 430

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 305

Alcance y Contenido:

Sabino Gasca. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 430 la cantidad de \$65.34. Pagará a Ma. Gertrudis Rico \$25.34. Ygual \$65.34.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 431

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 305v

Alcance y Contenido:

Margarita Nila y sus hijos Ma. Ventura, José Salomé y Valentina. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 431 la cantidad de \$100.96. Recibirá de Senón Saenz \$33.00. Recibirá de Jose J. Rangel \$7.36. Recibirá de Luciano Cebico \$18.68. Ygual \$59.04. Ygual \$160.00.

Notas:

Ficha N°: 432

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 305v

Alcance y Contenido:

Marcos Peralta y sus hijos Emiliano, Herminia y Julia. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 432 la cantidad de \$150.07. Recibirá de Antonio Saenz \$9.93. Ygual \$160.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 305v

Alcance y Contenido:

Estefania Ceja. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio según su hijuela N° 433 la cantidad de \$27.50. Recibirá de Ma. Gonzalez \$11.60. Recibirá de Marcos Rufino \$.04. Recibirá de Albina Nila \$.86. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 305v-306

Alcance y Contenido:

Macaria Saenz. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio según su hijuela N° 434 la cantidad de \$62.72. Pagará a Ma. Justa R. Rufino \$21.28. Pagará a Andres y A. Barcena \$1.44. Ygual \$22.72. Ygual \$62.72.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 435

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 206

Alcance y Contenido:

Sabino Perez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio según su hijuela N° 435 la cantidad de \$53.92. Pagará a Soledad Montoya \$13.92. Ygual \$53.92.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 436

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 306

Alcance y Contenido:

Jose Jesus Medrano. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 436 la cantidad de \$34.85. Recibirá de Albina Nila \$5.15. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 306

Alcance y Contenido:

Ramon Esquirrias. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 437 la cantidad de \$63.02. Pagará a Higinio Espinosa \$15.80. Pagará a Soledad Montoya \$7.22. Ygual \$63.02.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 306-306v

Alcance y Contenido:

Ramon Lemus. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 438 la cantidad de \$52.80. Pagará a Marcos Moreno \$8.72. Pagará a Ygnacio Esquirrias \$3.31. Pagará a Manuel Gutierrez \$.77. Ygual \$52.80.

Notas:

Ficha N°: 439

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 306v

Alcance y Contenido:

José Ma. Avalos. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 439 la cantidad de \$62.45. Pagará a Soledad Montoya \$8.72. Pagará a Juan Castro \$8.88. Pagará a Ygnacio Esquirrias \$5.43. Ygual \$62.45.

Notas:

Ficha N°: 440

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 306v

Alcance y Contenido:

Crispin Acebedo y su mujer Juana Paramo. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitio según su hijuela N° 440 la cantidad de \$85.40. Pagará a sus hijos Zeferina y Jose \$5.40. Ygual \$85.40.

Notas:

Ficha N°: 441

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 306v

Alcance y Contenido:

Sabino Escutia. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 441 la cantidad de \$68.25. Pagará a Juan y Cenobio Tapia \$11.10. Pagará a Genaro Avalos \$17.15. Ygual \$68.25.

Notas:

Ficha N°: 442

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 307

Alcance y Contenido:

Luis Espinosa. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 442 la cantidad de \$82.32. Pagará a Marciano Rangel \$22.80. Pagará a Juan Castañeda \$6.67. Pagará a Jose Vasquez \$12.85. Ygual \$82.32.

Notas :

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 307

Alcance y Contenido:

Ma. Jesus Aburto. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios y terrenos según su hijuela N° 443 la cantidad de \$85.80. Pagará a Ventura Arias Nila \$24.00. Pagará a Norberta Nila \$21.80. Ygual \$85.80.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 307

Alcance y Contenido:

Anastacio Ruiz y su hijo Bonifacio. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 444 la cantidad de \$103.80. Pagará a Luganda Bravos \$10.86. Pagará a Feliciano Ayala \$12.94. Ygual \$103.80.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 445

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 307

Alcance y Contenido:

Ramon Garcia. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 445 la cantidad de \$30.90. Recibirá de Vicente Moreno \$.10. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 446

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 307v

Alcance y Contenido:

Ma. Felicitas Acebedo. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 446 la cantidad de \$52.80. Pagará a Celena Moreno \$12.80. Ygual \$52.80.

Notas:

Ficha N°: 447

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 307v

Alcance y Contenido:

José Elias, Marcelina e Hilario Rangel. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 447 la cantidad de \$97.12. Recibirá de Jose Juan Rangel \$22.88. Ygual \$120.00.

Notas:

Ficha N°: 448

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 307v

Alcance y Contenido:

José Jesus Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 448 la cantidad de \$94.64. Pagará a Gregorio Rangel \$4.82. Pagará a Eugenio Nieto \$7.88. Pagará a Estanislao Diaz \$2.91. Pagará a Ma. Refugio Perez \$.91. Pagará a José Elias, Marcelina e Hilaria Rangel \$22.88. Pagará a Margarita Nila \$7.36. Ygual \$94.64.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 307v-308

Alcance y Contenido:

Celestina Arsola. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 449 la cantidad de \$49.92. Pagará a Teresa Espinosa \$1.70. Pagará a Braulio Espinosa \$1.70. Pagará a Florentino Gutierrez \$1.65. Pagará a Antonia Martinez\$ 1.60. Pagará a Antonia y j. Ma. Gutierrez \$3.15. Pagará a Norberta Nila \$.12. Ygual \$49.92.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 308

Alcance y Contenido:

Rafael Chavez Montoya. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio según su hijuela N° 450 la cantidad de \$45.72. Pagará a Elena Moreno \$1.66. Pagará a Norberta Diaz \$3.90. Pagará a Gregorio Rangel \$.16. Ygual \$45.72.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 451

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 308

Alcance y Contenido:

Pablo Vasquez. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 451 la cantidad de \$35.98. Recibirá de Vicenta Moreno \$4.02. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 452

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 308-308v

Alcance y Contenido:

Antonia Castro y sus hijos Nicolasa, Esteban y Maria Ysabel. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 452 la cantidad de \$177.49. Pagará a Ma. Jesus Rangel \$.44. Pagará a Gervasia Moreno \$4.10. Pagará a Benito Santiago \$12.95. Ygual \$177.49.

Notas:

Ficha N°: 453

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 308v

Alcance y Contenido:

José Jesus Cervantes. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 453 la cantidad de \$60.69. Pagará a Vicente Nila \$.69. Pagará a Refugio Perez \$12.18. Pagará a Valentin Castro \$7.00. Ygual \$60.69.

Notas:

Ficha N°: 454

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 308v

Alcance y Contenido:

Manuel Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 454 la cantidad de \$106.62. Pagará a Feliciano Ayala \$36.66. Pagará a Ma. Petra Rangel \$29.96. \$. Ygual \$106.62.

Notas:

Ficha N°: 455

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 308v-309

Alcance y Contenido:

Alejo Miranda. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 455 la cantidad de \$117.27. Pagará a Ma. Refugio Santiago \$6.79. Pagará a Estanislao Diaz \$7.45. Pagará a José Jesus Castro \$7.86. Pagará a Julián Galvan \$47.48. Pagará a Norberta Diaz \$17.69. Ygual \$117.27.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 456

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 309

Alcance y Contenido:

Ma. Refugio Reyes. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 456 la cantidad de \$42.78. Pagará a Zerafina Rangel \$2.78. Ygual \$42.78.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 457

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 309

Alcance y Contenido:

Ma. Jesus Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 457 la cantidad de \$39.56. Recibirá de Antonia Castro \$.44. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 458

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 309

Alcance y Contenido:

José Marcos Rufino, su mujer Paula Miranda y su hijo José Longinos. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 458 la cantidad de \$259.70. Suplio para gastos comunes \$48.50. Pagará a Ma. Guadalupe Lopez \$14.55. Pagará a Joaquin Muñoz \$76.61. Pagará a Estefania Ceja \$.04. Ygual \$259.70.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 459

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 309v

Alcance y Contenido:

José Jesus Lopez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 459 la cantidad de \$90.81. Pagará para gastos comunes \$50.81. Ygual \$90.81.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 460

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 309v

Alcance y Contenido:

Santiago Acebedo. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 460 la cantidad de \$102.96. Pagará a Zeferina Rangel \$21.56. Pagará a José Jesus Castro \$41.40. Ygual \$102.96.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 309v

Alcance y Contenido:

Antonia Gutierrez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 461 la cantidad de \$67.83. Pagará a Nicolas Lopez \$27.41. Pagará a Andres y Albina Barcena \$0.42. Ygual \$67.83.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 309v-310

Alcance y Contenido:

Maria Gonzales. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 461 la cantidad de \$233.40. Pagará a José trinidad Acebedo \$43.85. Pagará a Juan Romero \$10.72. Pagará a Antonio, Herminia y Piedad Rangel \$15.35. Pagará a Primo Perez \$11.03. Pagará a Camila Delgado \$10.26. Pagará a German Galvan \$17.73. Pagará a Ma. Ysabel Balpuesta \$8.96. Pagará a Ma. Refugio Rangel Gunitana \$8.25. Pagará a Juliana Rangel \$3030. Pagará a Aurelia Acebedo \$3.35. Ygual \$33.65. Pagará a Maria Anna Ortiz \$22.00. Pagará a Estefania Ceja \$11.60. Ygual \$233.40.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 310

Alcance y Contenido:

Albina Gutierrez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 463 la cantidad de \$65.49. Pagará a Antonio y Francisco Espinosa \$12.38. Pagará a Amador Espinosa \$5.67. Pagará a Cesareo Rangel \$7.44. Ygual \$65.49.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 310-310v

Alcance y Contenido:

Ma. Antonia Ramirez y su hija Simona Montoya. Les corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 464 la cantidad de \$113.08. Pagará a Ma. Clemente Balpuesta \$2.52. Pagará a José Jesus Balpuesta \$22.50. Pagará a Zuzana Perfecta e Ynocencia Balpuesta \$22.00. Pagará a José Ma. Nieto \$3.32. Pagará a Ma. Ysabel Balpuesta \$13.04. Pagará a Amador Espinosa \$9.20. Pagará a Ma. Guadalupe Lopez \$.50. Ygual \$113.08.

Notas: Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

La cantidad de los 40.00 que les corresponde, no es la que realmente debía ser otorgada por persona.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 310v

Alcance y Contenido:

Simona Alvarez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 465 la cantidad de \$78.91. Pagará a Vicente Castro \$4.57. Pagará a Yrineo Martinez \$30.30. Pagará a Ciriaco Hernandez \$4.04. Ygual \$78.91.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 310v

Alcance y Contenido:

Luis Avalos y su mujer Ma. Natividad Acebedo. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 466 la cantidad de \$82.86. Pagará a Justa Rangel \$2.72. Pagará a Marcos Moreno \$.14. Ygual \$82.86.

Notas:

Ficha N°: 467

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 310v

Alcance y Contenido:

Valentin Nila. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 467 la cantidad de \$44.64. Pagará a Jose Jesus Garcia \$4.64. Ygual \$44.64.

Notas:

Ficha N°: 468

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 311

Alcance y Contenido:

Ambrosia Garcia. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 468 la cantidad de \$82.92. Pagará a Antonio Garcia \$26.00. Pagará a Antonio Cuevas \$1.17. Pagará a Zeferina Diaz \$15.75. Ygual \$82.92.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 469

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 311

Alcance y Contenido:

Dionisio Nila, su mujer Ma. Antonia Avalos y sus hijos Juana y Aniceto. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 469 la cantidad de \$179.98. Pagará a Ma. Clemente Balpuesta \$19.98. Ygual \$179.98.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 470

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 311

Alcance y Contenido:

Ma. Rosario Huerta. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 470 la cantidad de \$99.54. Pagará a Manuela Garcia \$21.00. Pagará a Ma. Jesus Garcia \$2.03. Pagará a Pablo Huerta \$34.62. Pagará a Francisco Zavala \$1.89. Ygual \$99.54.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 471

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 311v

Alcance y Contenido:

Josefa Huerta. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 471 la cantidad de \$56.91. Pagará a Antonia Huerta \$12.50. Pagará a Loreto Garcia \$.66. Pagará a Francisco Zavala \$.49. Pagará a Gervasia Moreno \$3.26. Ygual \$56.91.

Notas:

Ficha N°: 472

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 311v

Alcance y Contenido:

Pedro Zavala. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 472 la cantidad de \$69.50. Pagará a Ceveriana Velasquez \$17.04. Pagará a Agustin Castañeda \$2.00. Pagará a Ma. Ysabel Aburto \$10.46. Ygual \$69.50.

Notas:

Ficha N°: 473

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 311v

Alcance y Contenido:

Pablo Huerta y su hija Maria. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 473 la cantidad de \$45.38. Recibirá de Ma. Rosario Huerta \$34.62. Ygual \$80.00.

Notas:

Ficha N°: 474

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 311v

Alcance y Contenido:

Francisco Zavala para su mujer Juana Aburto. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 474 la cantidad de \$37.62. Recibirá de Ma. Rosario Huerta \$1.89. Recibirá de Josefa Huerta\$.49. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 312

Alcance y Contenido:

Gervasia Moreno. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 475 la cantidad de \$32.64. Recibirá Josefa Huerta \$3.26. Recibirá de Antonio Castro \$4.10. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 312

Alcance y Contenido:

Pablo Avalos. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 476 la cantidad de \$144.65. Pagará a Antonio Castro Nava \$20.06. Pagará a Ma. Trinidad Perez \$10.06. Pagará a Herminia Avalos Perez \$12.52. Pagará a Luisa Avalos Perez \$12.76. Pagará Dionisio Aburto \$42.66. Pagará a Julian Aburto \$5.73. Pagará a Andres y A. Barcena \$.86. Ygual \$144.65.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 477

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 312

Alcance y Contenido:

Senon Saenz. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 477 la cantidad de \$94.25. Pagará a Marta Hernandez \$9.72. Pagará a Josefa Saenz \$11.00. Pagará a Margarita Nila \$33.00. Pagará a Andres y A. Barcena \$.53. Ygual \$94.25.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 478

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 312

Alcance y Contenido:

Antonio Saenz. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 478 la cantidad de \$100.11. Pagará a Filomeno Aburto \$28.85. Pagará a Josefa Saens \$11.00. Pagará a Nazario Nila \$7.69. Pagará a Marcos Peralta \$9.93. Pagará a Amador Espinosa \$2.20. Pagará a Josefa Vasquez \$.44. Ygual \$100.11.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 479

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 312v

Alcance y Contenido:

Luciano Cebico. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 479 la cantidad de \$75.91. Pagará a Jose Dolores Reyes \$13.23. Pagará a Margarita Nila \$18.68. Pagará a Angel Perez \$4.00. Ygual \$22.68. Ygual \$75.91.

Notas:

Ficha N°: 480

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 312v

Alcance y Contenido:

Margarita Gutierrez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 480 la cantidad de \$48.46. Pagará a Serato Garcia \$8.46. Ygual \$48.46.

Notas:

Ficha N°: 481

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 312v

Alcance y Contenido:

Ma. Soledad Aburto Romero y sus hijos Victoriano y Suzana. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 481 la cantidad de \$157.54. Pagará a Angel Perez \$20.89. Pagará a Estevan Nila \$5.47. Pagará a J. Ma. Cuevas \$4.11. Pagará a Antonio Rangel \$7.04. Ygual \$37.54. Ygual \$157.54.

Notas:

Ficha N°: 482

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 312v-313

Alcance y Contenido:

Felipa Arias y su hijo Eugenio. Les corresponde \$80.00. Posee en sitios según su hijuela N° 482 la cantidad de \$135.44. Pagará a Benito Santiago \$1.25. Pagará a Antonio Paz Hernandez \$3.68. Pagará a Antonia Rangel Nila \$0.06. Pagará a Juan Castro \$1.11. Pagará a Juan Aguilar \$48.78. Pagará a Celso Romero \$.59. Ygual \$135.44.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 313

Alcance y Contenido:

Felipa Lopez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 483 la cantidad de \$91.87. Pagará a Loreto Garcia \$11.88. Pagará a Fortunata y Vicenta Montoya \$39.99. Ygual \$91.87.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 313-313v

Alcance y Contenido:

Albina Nila. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 484 la cantidad de \$135.57. Pagará a Francisco Lemus \$14.12. Pagará a Manuel gutierrez Chamire \$.39. Pagará a Fabian Castro \$6.73. Pagará a Estefania Ceja \$.86. Pagará a Jesus Medrano \$5.15. Pagará a Ma. Refugio Chavez \$7.95. Pagará a Margarita Lemus \$29.92. Pagará a Juan Ceja \$.53. Pagará a Jacinto Castañeda \$8.28. Pagará a Antonio Rangel \$21.64. Ygual \$135.57.

Notas:

Ficha N°: 485

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 313v

Alcance y Contenido:

Benito Santiago y sus hijos José, Zalome y Ma. Sistos. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 485 la cantidad de \$105.80. Recibirá de Antonio Castro \$12.95. Recibirá de Felipa Arias \$1.25. Ygual \$120.00.

Notas:

Ficha N°: 486

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 313v

Alcance y Contenido:

Modesto Nieto y sus hijos Pedro y Epitacio. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 486 la cantidad de \$263.50. Pagará a Juan Aburto \$115.45. Pagará a J. Trinidad Nieto \$24.34. Pagará a Felipa Nieto \$3.71. Ygual \$263.50.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 313v

Alcance y Contenido:

Juana Perez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 487 la cantidad de \$35.86. Recibirá de Cecilio Santiago \$4.14. Ygual \$40.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 313v-314

Alcance y Contenido:

Cecilio Santiago. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 488 la cantidad de \$93.43. Pagará a Crispin Chavez \$40.32. Pagará a Juana Perez \$4.14. Pagará a Antonio Galvan \$4.35. Pagará a Martin Hernandez \$2.89. Pagará a Agustina Corona \$1.73. Ygual \$8.97. Ygual \$93.43.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 314

Alcance y Contenido:

Angel Perez y sus hijos Jose Refugio, Amelia y Maria. Les corresponde \$160.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 489 la cantidad de \$128.81. Recibirá de Ma. Trinidad Espinosa \$6.30. Recibirá de Luciano Cebico \$4.00. Recibirá de Ma. Soledad Aburto \$20.89. Ygual \$24.89. Ygual \$160.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 314

Alcance y Contenido:

Esteban Nila y su hijo Juan. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 490 la cantidad de \$61.64. Recibirá de Eligio Gonzales \$12.89. Recibirá de Ma. Soledad Aburto \$5.47. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 491

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 314

Alcance y Contenido:

Antonia Moreno. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 491 la cantidad de \$86.48. Pagará a Fabian Castro \$22.81. Pagará a Vicente Manriquez \$23.67. Ygual \$86.48.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 492

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 314v

Alcance y Contenido:

Cirila Espinosa. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 492 la cantidad de \$96.76. Pagará a Cesareo Rangel \$26.12. Pagará a Cirila Rangel \$23.34. Pagará a Severiana Velasquez \$6.30. Ygual \$96.76.

Notas:

Ficha N°: 493

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 314v

Alcance y Contenido:

Casimira Aburto y su hija Ma. Soledad. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 493 la cantidad de \$146.31. Pagará a Juan Romero \$66.00. Pagará a Juan Nila \$.31. Ygual \$146.31.

Notas:

Ficha N°: 494

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 314v

Alcance y Contenido:

Pascuala Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 494 la cantidad de \$50.28. Pagará a German Galvan \$10.28. Ygual \$50.28.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 314v

Alcance y Contenido:

Mauricio Gutierrez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 495 la cantidad de \$51.06. Pagará a Juan Laurencio Castro \$11.06. Ygual \$51.06.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 315

Alcance y Contenido:

Martin Cervantes y su hijo Gabriel. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 496 la cantidad de \$87.54. Pagará a Ramon Ayala \$5.73. Pagará a Eufracia Gonzalez \$0.42. Pagará a Agustina Rangel \$.81. Pagará a José María Cuevas \$.58. Ygual \$87.54.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 315

Alcance y Contenido:

José María Cuevas por su mujer Juana Avalos y su hija Marcelina. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 497 la cantidad de \$62.62. Recibirá de Pantaleon Cuevas \$12.69. Recibirá de Martin Cervantes \$0.58. Recibirá de Soledad Aburto \$4.11. Ygual \$80.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 315

Alcance y Contenido:

José Refugio Espinosa. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 498 la cantidad de \$81.18. Pagará a Pedro Espinosa \$21.00. Se le cede por sus servicios de años \$20.18. Ygual \$81.18.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 499

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 315v

Alcance y Contenido:

Casimiro Espinosa. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 499 la cantidad de \$80.60. Pagará a Antonio Espinosa Rangel \$24.34. Pagará a Refugio Espinosa \$16.26. Ygual \$40.60. Ygual \$80.60.

Notas:

Ficha N°: 500

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 315v

Alcance y Contenido:

Antonio Paz Hernandez y su mujer Antonia Nila. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 500 la cantidad de \$76.32. Recibirá de Felipa Arias \$3.68. Ygual \$80.00.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 315v

Alcance y Contenido:

Florencio Mendez y su mujer Josefa Santiago. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 501 la cantidad de \$208.80. Pagará a Manuel Torres \$23.34. Pagará a Julian Galvan \$0.55. Pagará a Gerónima Delgado \$23.67. Pagará a Hilario Delgado \$4.62. Pagará a Florentino Mendez \$36.95. Pagará a Juana Rangel \$23.00. Pagará a Marcelo Zavala \$16.67. Ygual \$208.80.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 315v-315a

Alcance y Contenido:

Zacarias Aburto. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 502 la cantidad de \$66.65. Pagará a Geronimo Montoya \$5.71. Pagará a Cesario Rangel \$20.94. Ygual \$66.65.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 503

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 315a

Alcance y Contenido:

Ma. Ysabel Bravo. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 503 la cantidad de \$40.71. Pagará a Juan Laurencio Castro \$0.71. Ygual \$40.71.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 504

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 315ª

Alcance y Contenido:

Juan Hernandez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 504 la cantidad de \$40.50. Pagará a Eugenio Nieto \$0.76. Pagará a Andres y Albina Barcena \$0.34. Ygual \$40.50.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 505

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 315^a-315av

Alcance y Contenido:

Secundina Santiago y su hija Soledad. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 505 la cantidad de \$89.50. Pagará a Agapito Paramo \$1.44. Pagará a Tiburcio Perez \$3.93. Pagará a Patricio Gutierrez \$0.38. Pagará a Eulogio Perez \$0.26. Pagará a Juana Romero \$3.41. Pagará a Andres y A. Barcena \$.8 Ygual \$89.50.

Notas:

Ficha N°: 506

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 315av

Alcance y Contenido:

Andres y Albina Barcena. Les corresponde \$80.00. Poseen en sitios y terrenos según su hijuela N° 506 la cantidad de \$74.40. Recibirá de Senon Lemus \$53. Recibirá de Pablo Avalos \$.86. Recibirá de Cornelia Nicolasa \$.24. Recibirá de J. Dolres Castro \$.18. Recibirá de Vicenta Moreno \$.14. Recibirá de Antonia Gutierrez \$0.42. Recibirá de Juan Hernandez \$0.34. Recibirá de Secundina Santiago \$0.08. Recibirá de Macaria Saens \$1.44. Recibirá de Leon Graciano \$1.30. Recibirá de Lucio Ruiz \$0.07. Ygual \$80.00.

Notas:

Ficha N°: 507

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 315av

Alcance y Contenido:

Sóstenes Gutierrez. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 507 la cantidad de \$8.59. Recibirá de Vicenta Gutierrez \$28.44. Recibirá de Lucio Ruiz \$2.97. Ygual \$40.00.

Notas:

La foja no coincide

Ficha N°: 508

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 315av-316

Alcance y Contenido:

José Sacramento Díaz. Le corresponde \$40.00. Posee en sitio de vivir según su hijuela N° 508 la cantidad de \$8.88. Recibirá de Jose Ma. Díaz \$31.12. Ygual \$40.00.

Notas: Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 509

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 316

Alcance y Contenido:

Antonio Perez Honorato y sus hijos José Ma. Y José. Les corresponde \$120.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 509 la cantidad de \$86.78. Recibirá de Jose D. Aguilar \$27.48. Recibirá de Vicente Chavez \$5.35. Recibirá de Pablo Miranda \$.39. Ygual \$120.00.

Notas: Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 510

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 316

Alcance y Contenido:

Margarita Lemus. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios de vivir según su hijuela N° 510 la cantidad de \$10.08. Recibirá de Albina Nila \$29.92. Ygual \$40.00.

Notas: Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 511

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 316

Alcance y Contenido:

Aurelia Acebedo. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 511 la cantidad de \$9.70. Recibirá de Ma. Gonzales \$3.35. Recibirá de Santiago Ruiz \$26.95. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 512

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 316v

Alcance y Contenido:

Eduardo Acebedo. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 512 la cantidad de \$9.70. Recibirá de Yrenea Martinez y hermanos \$30.30. Ygual \$40.40.

Notas:

Ficha N°: 513

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 316v

Alcance y Contenido:

Norberta Diaz. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 513 la cantidad de \$9.70. Recibirá de Yrenea Martinez y hermanos \$0.41. Recibirá de Pablo Miranda \$2.28. Recibirá de Marcos Castro \$3.41. Recibirá de Celso Perez 40.62. Recibirá de Alejo Miranda \$17.69. Recibirá de Rafael Chavez Montoya \$3.90. Recibirá de Lucio Ruiz \$.99. Ygual \$29.89. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 514

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 316v

Alcance y Contenido:

Pascual Diaz. Le corresponde \$40.00. Poseen en sitios según su hijuela N° 514 la cantidad de \$9.70. Recibirá de José Ma. Cuevas \$15.32. Recibirá de Rafaela Velasquez Garcia \$14.98. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 515

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 2

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 316v-317

Alcance y Contenido:

Juliana Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 515 la cantidad de \$9.70. Recibirá de Ma. Gonzales \$30.30. Ygual \$40.00.

Notas:

Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 516

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 317

Alcance y Contenido:

Quirino Martinez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 516 la cantidad de \$9.70. Recibirá de Simona Alvarez \$30.30. Ygual \$40.00.

Notas: Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 517

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 317

Alcance y Contenido:

Ygnacio Castañeda. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 517 la cantidad de \$19.42. Recibirá de Rafaela Velasquez Garcia \$20.58. Ygual \$40.00.

Notas: Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 518

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 317

Alcance y Contenido:

Jacinto C. Castañeda. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 518 la cantidad de \$22.59. Recibirá de Santiago Ruiz \$9.73. Recibirá de Albina Nila \$8.28. Ygual \$40.00.

Notas: Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 519

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 317-317v

Alcance y Contenido:

Antonio Rangel. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 519 la cantidad de \$10.08. Recibirá de Albina Nila \$21.64. Recibirá de Soledad Aburto \$7.07. Recibirá de Lucio Ruiz \$1.21. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 520

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 317v

Alcance y Contenido:

Micaela Bravo. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 520 la cantidad de \$30.88. Recibirá de Antonio Velasquez Avalos \$9.12. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 521

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 317v

Alcance y Contenido:

José Vasquez. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 521 la cantidad de \$19.00. Recibirá de Luis Espinosa \$12.85. Recibirá de Antonio Saens \$0.44. Recibirá de Domingo Avalos \$7.71. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 522

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 317v

Alcance y Contenido:

Ciriaco Hernandez. Le corresponde \$40. Posee en sitios según su hijuela N° 522 la cantidad de \$10.08. Recibirá de Simona Alvarez \$4.04. Recibirá de Santiago Ruiz \$25.98. Ygual \$40.00.

Notas:

Ficha N°: 523

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 318

Alcance y Contenido:

Lucio Ruiz. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 523 la cantidad de \$64.75. Pagará a Yldefonso Cuevas \$5.60. Pagará a Feliciano Ayala \$6.32. Pagará a Sóstenes Gutierrez \$2.97. Pagará a Andres y Albina Barcena \$.07. Pagará a Norberta Diaz \$1.99. Pagará a Antonio Rangel \$1.21. Pagará a Zeferino Avalos \$6.59. Ygual \$64.75.

Notas: Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 524

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 318

Alcance y Contenido:

José Ma. Cuevas. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 524 la cantidad de \$55.32. Pagará a Pascual Diaz \$15.32. Ygual \$55.32.

Notas: Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 525

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 318

Alcance y Contenido:

Rafaela Velasquez Garcia. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 525 la cantidad de \$75.95. Pagará a Pascual Diaz \$14.98. Pagará a Ygnacio Castañeda \$20.50. (Pagará a Ygnacio Castañeda \$.29. Ygual \$75.95.

Notas: Contiene un sello oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo.

Ficha N°: 526

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 318v

Alcance y Contenido:

Domingo Avalos. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 526 la cantidad de \$84.44. Pagará a Teodoro Miranda \$22.43. Emitió a Nicolas castro \$9.12. Pagará a Jose Vasquez \$7.71. Pagará a Zeferino Avalos \$5.18. Ygual \$84.44.

Notas:

Código de Referencia: MX/16/053/A.G.H.P.E.M/S.G.G.H.

Título: Extracto de las operaciones practicadas en la partición y división de los bienes de la ex comunidad indígena del pueblo de Tarimbaro.

Fecha: 1883

Nivel de Descripción: Unidad Documental Compuesta

Volumen y Soporte de la Unidad de Descripción: Foja (s): 1

Nombre del o de los Productor (es): Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Distrito: Morelia

Comunidad: Tarimbaro

Libro N°: 6

Foja(s): 318v

Alcance y Contenido:

Zeferino Avalos. Le corresponde \$40.00. Posee en sitios según su hijuela N° 527 la cantidad de \$27.01. Recibirá de Lucio Ruiz \$6.59. Recibirá de Domingo Avalos \$5.18. Recibirá de Mauricio Gonzales \$1.22. Ygual \$40.00

Morelia, julio 22 de 1883

Vicente H

Feliciano Perez Gil.

Notas:

ANEXOS

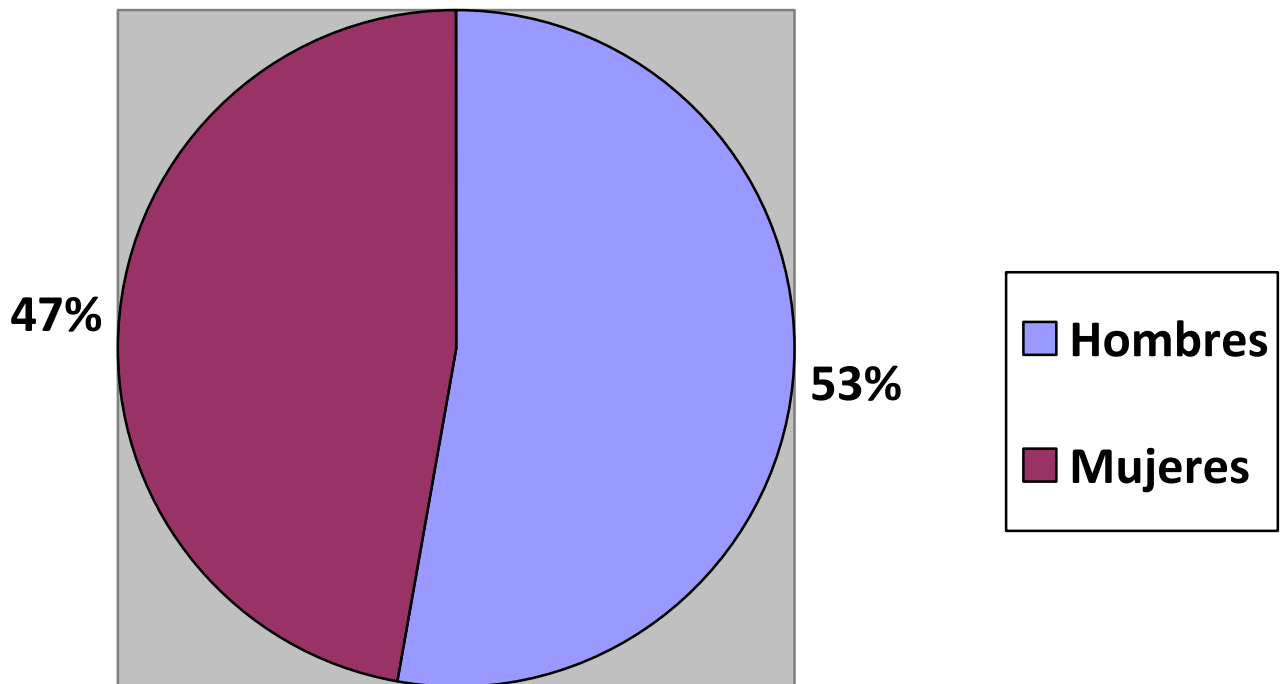


Sello del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

REPARTO DE TIERRAS A JEFES DE FAMILIA

Total hombres 630

Total mujeres 569



**INDICE ONOMÁSTICO DEL REPARTO DE TIERRAS DE LOS INDÍGENAS DE LA
COMUNIDAD DE TARIMBARO
SEGUNDA PARTE DEL LIBRO No. 6 DEL DISTRITO DE MORELIA**

NOMBRE	NUMERO DE FICHA
Aburto Alejandro	083
Aburto Antonio	159
Aburto Arcadio	159
Aburto Casimira	493
Aburto Dionisia	244
Aburto Dionisio	159
Aburto Epigmenia	342
Aburto Felipa	224
Aburto Filomeno	089
Aburto Francisco	083
Aburto Francisco	381
Aburto Jose Maria	083
Aburto Jose Maria	099
Aburto Jose Salome	159
Aburto José Ynes	342
Aburto Juan	083
Aburto Juana	474
Aburto Julian	171
Aburto Juliana	076
Aburto Ma. Jesus	401
Aburto Ma. Jesus	443
Aburto Ma. Ysabel	401
Aburto Maria Concepcion	083
Aburto Maria Lus	176
Aburto Maria Rosario	342
Aburto Maria Soledad	228
Aburto Maria Soledad	342
Aburto Maria Ysabel	301
Aburto Modesta	159
Aburto Pablo	083
Aburto Pedro	077
Aburto Pedro	300
Aburto Romero Ma. Soledad	481
Aburto Serafina	083
Aburto Teodoro	083

Aburto Teresa	159
Aburto Zacarias	502
Aburto Eugenio	076
Acebedo Aurelia	511
Acebedo Crispin	440
Acebedo Eduardo	512
Acebedo Jose	147
Acebedo José Trinidad	306
Acebedo Leonardo	306
Acebedo Ma. Felicitas	446
Acebedo Ma. Natividad	466
Acebedo Zeferina	147
Acevedo Bruno	023
Acevedo Santiago	460
Acosta Ma. Soledad	203
Acosta Simona	203
Aguilar Amada	009
Aguilar Anselma	009
Aguilar Andrea	133
Aguilar Andres	429
Aguilar Antonia	050
Aguilar Castañeda Arcadio	149
Aguilar Cuevas Jose Dolores	192
Aguilar Felipa	009
Aguilar Gabino	094
Aguilar Hermenegildo	094
Aguilar Homobona Josefa	021
Aguilar Jose Dolores	070
Aguilar Jose Sacramento	192
Aguilar Josefa	378
Aguilar Juan	009
Aguilar Juan	094
Aguilar Ma. Ascencion	035
Aguilar Ma. Jesus	408
Aguilar Maria de Jesus	243
Aguilar Maria Herculana	192
Aguilar Maria Jesus	012
Aguilar Maria Socorro	244
Aguilar Maria Soledad	134
Aguilar Natividad	070
Aguilar Paula	244
Aguilar Pedro	408
Aguilar Quirino	009
Aguilar Ramon	429
Aguilar Ramon	429

Aguilar Sebastiana	244
Aguilar Silvestre	244
Aguilar Simona	259
Aguilar Tranquilino	135
Alvarez Antonio	221
Alvarez Simona	465
Arellano Vicenta	395
Arias Antonio	026
Arias Felipa	482
Arias Francisco	010
Arias Gabriel	326
Arias German	010
Arias Jose Rosario	005
Arias Jose Salomé	326
Arias José Ynes	326
Arias Maria Barbara	026
Arias Maria Dolores	158
Arias Maria Dolores	396
Arias Maria Natividad	011
Arias Nila Ma. Ventura	281
Arias Silveria	152
Arias Simon	026
Arias Victorio	326
Arias Viviana	010
Arsola Celestina	449
Avalos Agustin	305
Avalos Albino	413
Avalos Andres	413
Avalos Antonia	110
Avalos Antonio	025
Avalos Antonio	396
Avalos Arias Ma. Soledad	396
Avalos Carlota	396
Avalos Diego	058
Avalos Domingo	526
Avalos Epitacio	046
Avalos Eusebio	108
Avalos Fernando	055
Avalos Filomeno	413
Avalos Francisca	106
Avalos Francisca	128
Avalos Francisca	168
Avalos Genaro	046
Avalos Herculana	396
Avalos Hesiquio	110

Avalos Hilaria	108
Avalos José Ma.	439
Avalos Josefa	305
Avalos Juana	497
Avalos Justa	413
Avalos Luis	466
Avalos Ma. Antonia	469
Avalos Ma. Soledad	413
Avalos Maria Amor	151
Avalos María Cleofás	058
Avalos Maria Concepción	073
Avalos Maria Dolores	025
Avalos Mariana	058
Avalos Micaela	042
Avalos Monica	046
Avalos Pablo	476
Avalos Perez Luisa	146
Avalos Perez Maria Herminia	145
Avalos Raimunda	305
Avalos Rosa	086
Avalos Simona	108
Avalos Tomasa	428
Avalos Zeferino	527
Ayala Andres	230
Ayala Anselma	101
Ayala Aristeo	321
Ayala Dominga	415
Ayala Feliciano	415
Ayala Filomeno	415
Ayala Gregorio	101
Ayala Joaquin	230
Ayala José Atenógenes	415
Ayala Jose Jesus	066
Ayala Jose Jesus	101
Ayala Jose Refugio	101
Ayala Juliana	101
Ayala Marciala	199
Ayala Maria	101
Ayala Maria Trinidad	230
Ayala Maria Ysabel	199
Ayala Maximiana	415
Ayala Policarpio	415
Ayala Ramon	199
Ayala Ricarda	256
Ayala Soledad	101

Ayala Tomasa	415
Balpuesta Felix	006
Balpuesta Jose Jesus	362
Balpuesta Maria Clemente	361
Balpuesta Maria Ysabel	364
Balpuesta Susana Porfiria	363
Balpuesta Ynocensia	363
Barcena Albina	506
Barcena Andres	506
Bravo Lugarda	329
Bravo Ma. Ysabel	503
Bravo Micaela	520
Castañeda Agustin	218
Castañeda Bernardo	138
Castañeda Camila	089
Castañeda Cornelio	285
Castañeda Jacinto C.	518
Castañeda Jose Dolores	414
Castañeda Jose Jesus	138
Castañeda Jose Trinidad	138
Castañeda Jose Yrineo	286
Castañeda Juan	325
Castañeda Ma. Gerarda	413
Castañeda Ma. Jesus	414
Castañeda Ma. Nicanor	414
Castañeda Ma. Refugio	138
Castañeda Maria Refugio	284
Castañeda Norberto	283
Castañeda Paula	139
Castañeda Sabina	288
Castañeda Ygnacio	517
Castro Aguilar Felipa	035
Castro Aguilar Jose Socorro	035
Castro Aguilar Ygnacio	035
Castro Albina	063
Castro Altagracia	016
Castro Altagracia	075
Castro Anastacio	086
Castro Andres	237
Castro Antonia	086
Castro Antonia	452
Castro Antonio	253
Castro Catalina	347
Castro Cleofas	267
Castro Damiana	382

Castro Dolores	319
Castro Domingo	347
Castro Doreteo	253
Castro Emigdio	351
Castro Eutimia	173
Castro Exiquio	382
Castro Fabian	399
Castro Federico	044
Castro Felipe	091
Castro Fernando	209
Castro Florentino	209
Castro Francisca	261
Castro Francisco	044
Castro Francisco	267
Castro Genoveva	075
Castro Genoveva	209
Castro German	173
Castro Gregoria	086
Castro Gregorio	016
Castro Gregorio	267
Castro Gumesinda	123
Castro Gustacia	253
Castro Joaquin	237
Castro José	256
Castro Jose Ascencion	022
Castro Jose Carmen	035
Castro Jose Cleofas	075
Castro José Cleofas	351
Castro Jose Dolores	267
Castro Jose Jesus	351
Castro José Ladislao	351
Castro Jose Maria	016
Castro Jose Maria	022
Castro Jose Ysac	086
Castro Josefa	022
Castro Josefa	267
Castro Juan	016
Castro Juan Jose	075
Castro Juan Laurensio	256
Castro Juan Primero	261
Castro Juana	044
Castro Juana	382
Castro Julian	382
Castro Juliana	379
Castro Julio	086

Castro Justa	210
Castro Lino	124
Castro Luis	191
Castro Luisa	075
Castro Ma. Luz	067
Castro Ma. Luz	374
Castro Ma. Natividad	209
Castro Ma. Sacramento	420
Castro Ma. Salud	382
Castro Ma. Soledad	399
Castro Manuela	016
Castro Marcelino	237
Castro Marcos	378
Castro Margarita	427
Castro Maria Jesus	091
Castro Maria Refugio	347
Castro Maria Trinidad	327
Castro Martin	351
Castro Martiniana	253
Castro Melquiades	209
Castro Miguel	132
Castro Miguel	168
Castro Nava Antonio	044
Castro Nicolas	112
Castro Pedro	168
Castro Pedro	399
Castro Porfiria	063
Castro Quirino	063
Castro Refugio	075
Castro Refugio	136
Castro Romualdo	378
Castro Sabina	016
Castro Segundo Juan	173
Castro Serafina	393
Castro Sotelo	379
Castro Teofilo	237
Castro Teofilo	261
Castro Valentin	198
Castro Vicenta	383
Castro Vicente	075
Castro Victoria	399
Castro Ygnacio	351
Castro Ynocencia	379
Castro Ysidro	086
CastroEduardo	173

Cebico Abraham	224
Cebico Albino	157
Cebico Antonia	028
Cebico Antonio	224
Cebico Cirila	224
Cebico Jose Jesus	137
Cebico Jose Maria	097
Cebico Jose Maria	157
Cebico Josefa	097
Cebico Juliana	224
Cébico Luciano	479
Cebico Luis	224
Cebico Macario	137
Cebico Maria	224
Cebico Maria Guadalupe	056
Cebico Maria Nicanor	224
Cebico Perfecto	137
Cebico Severa	224
Ceja Estefania	433
Ceja Juan	102
Cervantes Cesarea	178
Cervantes Demesio	067
Cervantes Demetria	067
Cervantes Dolores	102
Cervantes Erasmo	067
Cervantes Gabriel	496
Cervantes José Jesus	453
Cervantes Jose Maria	166
Cervantes Julia	067
Cervantes Marciano	067
Cervantes Maria Mercedes	166
Cervantes Maria Rosario	379
Cervantes Maria Salud	102
Cervantes Martin	067
Cervantes Martin	496
Cervantes Ramona	166
Cervantes Vicente	067
Cervantes Ysidro	067
Chavez Antonio	181
Chavez Apolinario	257
Chavez Brigida	115
Chavez Crispin	018
Chavez Crispin	229
Chavez Eleuterio	018
Chavez Genoveva	054

Chavez Juana	114
Chavez Maria Encarnacion	229
Chavez Maria Mercedes	268
Chavez Maria Refugio	219
Chavez Maria Soledad	098
Chavez Montoya Rafael	450
Chavez Nieto Jose Ma.	421
Chavez Petra	238
Chavez Porfiria	425
Chavez Rafael	098
Chavez Ramona	239
Chavez Valentin	098
Chavez Vicente	406
Corona Higinio	167
Corona Maria Dolores	167
Corona Patricia	167
Corona Rangel Agustina	359
Cuevas Andres	316
Cuevas Antonio	088
Cuevas Antonio	188
Cuevas Antonio	207
Cuevas Antonio	223
Cuevas Artemio	377
Cuevas Bernabe	099
Cuevas Bonifacia	059
Cuevas Calixto	377
Cuevas Camila	316
Cuevas Dolores	306
Cuevas Domingo	059
Cuevas Francisca	058
Cuevas Gabino	188
Cuevas Geronima	377
Cuevas Gregorio	040
Cuevas Hilario	059
Cuevas Jose Cleofas	207
Cuevas Jose Concepcion	054
Cuevas Jose Concepcion	059
Cuevas José de la Luz	380
Cuevas José Leonides	377
Cuevas José Ma.	524
Cuevas José María	497
Cuevas Juana	040
Cuevas Juana	088
Cuevas Justa	038
Cuevas Laura	088

Cuevas Libia	207
Cuevas Luciana	377
Cuevas Luis	426
Cuevas Ma. Nicasia	040
Cuevas Manuela	068
Cuevas Marcelina	497
Cuevas Marciana	088
Cuevas Maria Salome	188
Cuevas Maria Ynes	088
Cuevas Pantaleon	316
Cuevas Pedro	380
Cuevas Perez Jose Trinidad	377
Cuevas Porfiria	380
Cuevas Rangel Pedro Rangel Maria Dolores	380
Cuevas Santiago	088
Cuevas Tiburcia	380
Cuevas Timoteo	099
Cuevas Vicente	059
Cuevas Yldefonso	188
Cuevas Ysidra	092
Delgado A. Cenobio	328
Delgado Agustin	123
Delgado Camila	350
Delgado Candida	349
Delgado Cenobio	123
Delgado Gerónima	348
Delgado Hilario	349
Delgado José Ma.	349
Delgado Juan	123
Delgado Luciano	123
Delgado Macario	197
Delgado Petronila	123
Delgado Regino	123
Delgado Teodora	197
Diaz Antonia	039
Diaz Dolores	323
Diaz Estanislao	340
Diaz Jose Maria	323
Diaz José Sacramento	508
Diaz Marcelo	103
Diaz Maria Guadalupe	027
Diaz Maria Paulina	232
Diaz Maria Zeferina	231
Diaz Norberta	513
Diaz Pascual	027

Diaz Pascual	514
Diaz Santiago Jacinta	103
Diaz Santiago Luisa	103
Diaz Santiago Maximiano	103
Diaz Santiago Rita	103
Diaz Simon	313
Diaz Simona	064
Escutia Atilano	317
Escutia Cayetano	315
Escutia Damian	317
Escutia Pelagio	228
Escutia Sabino	441
Espinosa Alejandra	118
Espinosa Amador	385
Espinosa Angela	298
Espinosa Apolonia	258
Espinosa Bartolo	423
Espinosa Braulio	277
Espinosa Candelario	049
Espinosa Cesario	499
Espinosa Cirila	492
Espinosa Felipa	416
Espinosa Fortunato	180
Espinosa Francisca	358
Espinosa Herminia	049
Espinosa Higinio	259
Espinosa José Refugio	498
Espinosa Luis	442
Espinosa Maria	180
Espinosa Maria Jesus	261
Espinosa Maria Trinidad	184
Espinosa Pascual	163
Espinosa Paula	275
Espinosa Pedro	093
Espinosa Perfecta	119
Espinosa Petra	235
Espinosa Quirino	245
Espinosa Ramon	298
Espinosa Rangel Antonio	398
Espinosa Severa	118
Espinosa Teodoro	148
Espinosa Teofilo	180
Espinosa Teresa	276
Espinosa Teresa	385
Espinosa Timoteo	180

Espinosa Tranquilina	384
Espinosa Tranquilina	390
Espinosa Vicenta	148
Espinosa Victoria	180
Espinosa Zacarias	180
EspinosaBernabe	180
Espinoza Antonia	358
Espinoza Arcadio	259
Espinoza Braulio	259
Espinoza Cayetana	009
Espinoza Felipa	100
Espinoza Florencio	259
Espinoza Francisco	195
Espinoza Francisco	245
Espinoza Joaquina	179
Espinoza Jose Jesus	195
Espinoza Jose Refugio	154
Espinoza Josefa	179
Espinoza Ma. Sacramentos	195
Espinoza Maria Carmen	179
Espinoza Maria Ladislao	298
Espinoza Maria Salud	120
Espinoza Nicolaza	154
Espinoza Tiburcio	245
Espinoza Vicente	179
Espinoza Vicente Hijo	179
Esquirrias Agapita	090
Esquirrias Antonia	094
Esquirrias Atilano	333
Esquirrias Felix	090
Esquirrias Gabriela	391
Esquirrias Juliana	278
Esquirrias Maria Jesus	391
Esquirrias Pantaleon	391
Esquirrias Ramon	437
Esquirrias Roman	391
Esquirrias Ygnacio	333
Esquivias Maria Natividad	333
Esteban	452
Eugenio	482
Flores Manuel	332
Galvan Antonio	227
Galvan Antonio	352
Galvan Cayetano	352
Galvan German	352

Galvan Gregorio	343
Galvan Jose	352
Galvan Jose Jesus	227
Galvan Julian	343
Galvan Manuel	183
Galvan Maria Socorro	227
Galvan Maria Soledad	183
Galvan Pascuala	183
Galvan Teodoro	227
Garcia Ambrosia	468
Garcia Antonio	220
Garcia Filiberto	260
Garcia Jose	260
Garcia Jose Jesus	370
Garcia José Ma.	117
Garcia Juliana	407
Garcia Manuela	371
Garcia Maria Loreto	372
Garcia Mariana	117
Garcia Pedro	260
Garcia Rafael	117
Garcia Ramon	445
Garcia Refugio	260
Garcia Tiburcio	260
Garcia Tranquilino	117
Gasca Jose Jesus	085
Gasca Mateo	085
Gasca Sabino	430
Gasca Segundo Jose Jesus	140
Gazca Macedonio	113
Gazca Ramon	116
Gonzales Antonio	311
Gonzales Herminia	311
Gonzales Piedad	311
Gonzalez Anastasia	304
Gonzalez Aniceto	121
Gonzalez Antonia	222
Gonzalez Arcadio	264
Gonzalez Cecilio	064
Gonzalez Celso	400
Gonzalez Ciriaca	088
Gonzalez Eligio	400
Gonzalez Epigmenia	304
Gonzalez Eufracia	200
Gonzalez Gumersinda	064

Gonzalez Jose	345
Gonzalez Jose Pilar	345
Gonzalez Jose Trinidad	121
Gonzalez Lucio	064
Gonzalez Ma. Gertrudis	400
Gonzalez Maria	264
Gonzalez Maria	462
Gonzalez Maria Refugio	249
Gonzalez Mauricio	304
Gonzalez Pantaleon	400
Gonzalez Pomposa	264
Gonzalez Procopio	121
Graciano Felipe	327
Graciano Leon	327
Graciano Ma. Encarnacion	307
Gutierrez Albina	463
Gutierrez Antonia	032
Gutierrez Antonia	172
Gutierrez Antonia	282
Gutierrez Antonia	461
Gutierrez Cipriana	205
Gutierrez Ciriaco	024
Gutierrez Constansa	207
Gutierrez Emiliano	024
Gutierrez Emiliano	060
Gutierrez Eulogio	060
Gutierrez Florentino	279
Gutierrez Guillerma	051
Gutierrez Herculana	051
Gutierrez Jose Clara	205
Gutierrez Jose Maria	211
Gutierrez Jose Maria	282
Gutierrez José Pilar	246
Gutierrez Jose Ventura	061
Gutierrez Juan	172
Gutierrez Juana	057
Gutierrez Juliana	051
Gutierrez Ma. Geronima	287
Gutierrez Ma. Ysabel	418
Gutierrez Macedonio	024
Gutierrez Magdaleno	205
Gutierrez Manuel	172
Gutierrez Manuel	394
Gutierrez Margarita	257
Gutierrez Margarita	480

Gutierrez Maria Guadalupe	013
Gutierrez Maria Refugio	051
Gutierrez Mariana	051
Gutierrez Martina	032
Gutierrez Mauricio	495
Gutierrez Nazario	205
Gutierrez Patricio	172
Gutierrez Paula	209
Gutierrez Pomposo	061
Gutierrez Prospero	060
Gutierrez Simon	330
Gutierrez Sostenes	330
Gutierrez Sóstenes	507
Gutierrez Vicenta	193
Gutierrez Ygnacio	210
Hernandez Alejandro	050
Hernandez Ambrosio	303
Hernandez Antonio	028
Hernandez Antonio	303
Hernandez Carpio	030
Hernandez Cerapio	357
Hernandez Ciriaco	038
Hernandez Ciriaco	522
Hernandez Diaz Jose Zacarias	039
Hernandez Diaz Maria Salud	039
Hernandez Diaz Teofilo	039
Hernandez Domingo	036
Hernandez Emiliano	038
Hernandez Espiridion	033
Hernandez Eufrasia	028
Hernandez Fermin	357
Hernandez Florentina	294
Hernandez Gabriela	294
Hernandez Geronima	036
Hernandez Gudelio	303
Hernandez Jose	294
Hernandez José Ma.	266
Hernandez Jose Refugio	084
Hernandez Juan	504
Hernandez Juana	047
Hernandez Ma. Blas	028
Hernandez Ma. Jesus	411
Hernandez Margarita	303
Hernandez Maria Ascencion	333
Hernandez Maria Dolores	016

Hernandez Maria Felicitas	036
Hernandez Maria Gregoria	084
Hernandez Maria Natividad	096
Hernandez Maria Petronia	354
Hernandez Maria Soledad	050
Hernandez Maria Trinidad	290
Hernandez Marta	084
Hernandez Marta	294
Hernandez Martin	354
Hernandez Melesio	096
Hernandez Nazario	411
Hernandez Norberto	036
Hernandez Quirina	290
Hernandez Rosalio	039
Hernandez Silverio	266
Hernandez Teodoro	038
Hernandez Yrinea	050
Herrejon Jose Guadalupe	008
Huerta Josefa	471
Huerta Leonardo	043
Huerta Luis	043
Huerta Ma. Rosario	470
Huerta Maria	473
Huerta Maria Antonia	043
Huerta Nicolas	043
Huerta Pablo	473
José Maria	419
José Salomé	431
Lazaro Aguilar Maria	386
Lemus Angela	297
Lemus Francisco	338
Lemus Margarita	510
Lemus Maria Antonia	233
Lemus Maria Encarnacion	007
Lemus Maria Tomasa	295
Lemus Ramon	438
Lemus Romulo	296
Leonardo	387
Lira Maria Sabas	313
Lira Miguel	129
Lira Soledad	077
Lopez Catalina	165
Lopez Cirilo	165
Lopez Crispin	165
Lopez Felipa	483

Lopez José Jesus	459
Lopez Ma. Guadalupe	419
Lopez Maria Ascencion	196
Lopez Maria Guadalupe	131
Lopez Maria Merced	017
Lopez Merced	347
Lopez Nicolas	165
Lopez Rosa	189
Lopez Sebastian	185
Lopez Seberiana	196
Lopez Soledad	291
Lopez Ursula	153
Lopez Yldefonsa	093
Lopez Ysidro	196
Ma. Soledad	493
Ma. Ventura	431
Ma. Ysabel	452
Mafra Eulogia	176
Mafra Gerarda	167
Mafra Jose	176
Mafra Jose Maria	045
Mafra Rangel Demetrio	045
Mafra Rangel Florencia	045
Mafra Rangel Jose Zacarias	045
Manriquez Antonio	270
Manriquez Vicente	269
Manrriquez Jose Maria (grande)	107
ManrriquezJose Maria (chico)	107
Marcos José Longinos	458
Marcos Rufino Jose	458
Martinez Antonia	280
Martinez Cipriano	251
Martinez Diego	251
Martinez Fabian	204
Martinez Fidencio	251
Martinez Florencio	251
Martinez Juan	204
Martinez Manuel	162
Martinez Quirino	516
Martinez Yrinea Ascension	162
Medrano José Jesus	436
Melendes Nemesia	310
Mendez Aniceto	047
Mendez Atilano	356
Mendez Emilio	047

Mendez Florencio	501
Mendez Florentino	356
Mendez Gutierrez Jose Maria	047
Mendez Homabona	047
Mendez Jose Guadalupe	014
Mendez Jose Jesus	356
Mendez Juana	047
Mendez Librada	047
Mendez Maria Cipriana	082
Mendez Maria Cleofas	356
Mendez Maria Jesus	047
Mendez Montoya Jacinto	014
Mendez Montoya Maria Felix	014
Mendez Montoya Maria Matilde	014
Mendez Montoya Maria Soledad	014
Mendez Patricia	047
Miranda Alejo	455
Miranda Antonio	265
Miranda Benito	427
Miranda Cayetano	383
Miranda Cipriano	393
Miranda Domingo	428
Miranda Francisca	383
Miranda Juan	265
Miranda Ma. Jesus	265
Miranda Maria	427
Miranda Maria Paz	383
Miranda Maria Simona	351
Miranda Nestor	374
Miranda Pablo	374
Miranda Paula	375
Miranda Paula	458
Miranda Petra	265
Miranda Teodoro	393
Miranda Tomasa	265
Montoya Agustina	014
Montoya Anastacia	189
Montoya Antonia	044
Montoya Antonia	275
Montoya Bruna	410
Montoya Cornelia	356
Montoya Crispin	177
Montoya Estanislao	410
Montoya Fortunata	206
Montoya Garcia Maria Antonia	247

Montoya Geronimo	373
Montoya Gregorio	189
Montoya Herculana	161
Montoya José	373
Montoya José Trinidad	373
Montoya Juan	275
Montoya Juliana	212
Montoya Lucio	373
Montoya Luisa	373
Montoya Ma. Refugio	410
Montoya Maria Guadalupe	213
Montoya Maria Lus	117
Montoya Maria Soledad	260
Montoya Mauricio	233
Montoya Modesta	369
Montoya Nabor	189
Montoya Pedro	177
Montoya Rafaela	164
Montoya Severiano	160
Montoya Simona	464
Montoya Tomas	125
Montoya Tranquilino	019
Montoya Vicente	161
Montoya Vicente	206
Montoya Victoriano	275
Montoya Viviano	125
Montoya Ygnacia	116
Morales Dorotea	037
Morales Francisca	177
Moreno Antonia	331
Moreno Antonia	491
Moreno Antonio	255
Moreno Cenobio	307
Moreno Cleta	331
Moreno Dominga	312
Moreno Elena	334
Moreno Florentino	065
Moreno Gervasia	475
Moreno Graciano Maria Jesus	307
Moreno Graciano Romualdo	307
Moreno Gregoria	307
Moreno Hilario	307
Moreno Jacinta	312
Moreno Juana	307
Moreno Ma. Guadalupe	170

Moreno Ma. Pilar	331
Moreno Marcos	319
Moreno Mariano	255
Moreno Mateo	130
Moreno Mauricio	331
Moreno Miguel	170
Moreno Natividad	255
Moreno Nicasia	018
Moreno Sostenes	255
Moreno Timotea	307
Moreno Vicenta	417
Muñoz Antonio	175
Muñoz Felisa	367
Muñoz Joaquin	367
Muñoz Jose Maria	367
Muñoz Juan	175
Muñoz Macario	175
Muñoz Maria Soledad	175
Muñoz Martina	175
Muñoz Nicolas	215
Muñoz Porfiria	385
Muñoz Rafael	395
Muñoz Tomasa	367
Naldo Rangel Ma. Evarista	412
Narcizo (sobrino)	194
Nicolasa	452
Nicolaza Cornelia	262
Nieto Camila	068
Nieto Dionisia	068
Nieto Epigmenio	068
Nieto Eпитacio	486
Nieto Eugenio	335
Nieto Felipa	136
Nieto Jose Maria	360
Nieto Jose Sacramento	057
Nieto Jose Trinidad	187
Nieto Maria Cesaria	253
Nieto Maria Dolores	336
Nieto Maria Felipa	137
Nieto Maria Guadalupe	083
Nieto Maria Mercedes	057
Nieto Maria Refugio	101
Nieto Maria Teresa	109
Nieto Modesto	486
Nieto Pedro	486

Nieto Remigio	057
Nieto Serapio	360
Nieto Severiana	204
Nila Agustin	079
Nila Albina	484
Nila Ambrosia	033
Nila Andres	015
Nila Aniceto	469
Nila Antonia	500
Nila Armando	186
Nila Calixto	425
Nila Cervantes Emidgio	178
Nila Cervantes Leon	178
Nila Dionisio	469
Nila Espiridion	178
Nila Esteban	490
Nila Francisco	079
Nila Hilaria	186
Nila Jose	062
Nila Jose Concepcion	186
Nila Jose Jesus	079
Nila José Ma.	425
Nila Jose Maria	017
Nila Jose Maria	178
Nila Jose Trinidad	062
Nila Jose Ventura	216
Nila Josefa	208
Nila Josefa	304
Nila Juan	208
Nila Juan	490
Nila Juana	469
Nila Leocadia	091
Nila Librado	079
Nila Manuel	186
Nila Margarita	431
Nila Maria	079
Nila Maria Lus	078
Nila Maria Natividad	003
Nila Maria Ventura	078
Nila Maximiliano	425
Nila Nazario	425
Nila Norberta	289
Nila Roberta	422
Nila Romana	186
Nila Romualdo	425

Nila Seberiana	188
Nila Severiana	178
Nila Valentin	467
Nila Vicente	004
Nila Yepez Santiago	254
Nila Ynocencia	015
Nila Ynocencia	201
Nila Ysidra	127
Ornelas Santiago	402
Ortiz Ma. Irma	365
Paramo Agapito	142
Paramo Eulogio	141
Paramo Juana	440
Pascasio Jose Natividad	174
Pascasio Leonarda	174
Pascasio Maria Refugio	174
Pascasio Meliton	174
Pascasio Romero Antonio	174
Paz Hernandez Antonio	500
Peguero Adelaida	087
Peguero Cipriana	263
Peguero Juana	263
Peguero Manuel	263
Peguero Maria Mercedes	263
Peguero Maria Trinidad	079
Peguero Monica	087
Peguero Socorro	320
Peguero Sotero	087
Peguero Teofila	320
Peguero Urbano	087
Peralta Emiliano	432
Peralta Herminia	432
Peralta Jacinta	150
Peralta Julia	432
Peralta Marcos	432
Perez Abelina	109
Perez Amelia	489
Perez Angel	489
Perez Antonia	031
Perez Antonio	109
Perez Antonio	111
Perez Antonio	214
Perez Brigida	426
Perez Bruno	226
Perez Celso	405

Perez Clemente	225
Perez Cornelia	126
Perez Dionisio	225
Perez Eligia	031
Perez Epitacio	426
Perez Eulogio	190
Perez Evarista	109
Perez Gabino	031
Perez Gabino	426
Perez Gregoria	031
Perez Gumesindo	226
Perez Herculano	109
Perez Higinio	052
Perez Honorato Antoni	509
Perez Jose	509
Perez José	420
Perez José Ascencion	426
Perez Jose Jesus	226
Perez José Ma.	509
Perez Jose Refugio	111
Perez Jose Refugio	489
Perez Jose sacramento	226
Perez Jose Trinidad	111
Perez Juana	487
Perez Luis	111
Perez Ma. Natividad	426
Perez Ma. Refugio	403
Perez Maria	489
Perez Maria Gertrudis	226
Perez Maria Refugio	031
Perez Maria Sabas	111
Perez Maria Tiburcia	144
Perez Maria Trinidad	143
Perez Martin	355
Perez Miranda Agustina	141
Perez Modesta	109
Perez Nicolaza	052
Perez Paula	225
Perez Petra	126
Perez Primo	226
Perez Refugio	185
Perez Roberto	126
Perez Romualdo	403
Perez Rufina	126
Perez Sabino	435

Perez Teresa	214
Perez Timoteo	426
Perez Tomas	225
Perez Tranquilino	111
Perez Vicenta	125
Perz Cristoval	420
Petra Peguero	080
Ramires Ramon	222
Ramirez Ma. Antonia	464
Ramirez Ma. Refugio	076
Rangel Abraham	122
Rangel Albino	041
Rangel Albino	386
Rangel Anastasia	308
Rangel Anastasio	242
Rangel Anastasio	248
Rangel Angel	308
Rangel Antonio	169
Rangel Antonio	324
Rangel Antonio	386
Rangel Antonio	519
Rangel Aurelio	322
Rangel Barbara	373
Rangel Bartola	236
Rangel Catalina	291
Rangel Cipriana	169
Rangel Cirila	388
Rangel Cuevas Ma. Antonia	071
Rangel Damiana	074
Rangel Diego	236
Rangel Dionicio	236
Rangel Domingo	258
Rangel Exiquio	236
Rangel Felipa	409
Rangel Fermin	041
Rangel Francisca	321
Rangel Gerarda	034
Rangel Gerardo	034
Rangel Gerardo	308
Rangel Gregorio	337
Rangel Hilaria	072
Rangel Hilario	447
Rangel Jacinta	367
Rangel Joaquin	292
Rangel Jose Abraham	034

Rangel Jose Dolores	292
Rangel José Elias	447
Rangel José Jesus	448
Rangel Jose Refugio	258
Rangel Jose Salome	071
Rangel José Trinidad	322
Rangel Josefa	241
Rangel Juana	072
Rangel Juana	074
Rangel Juana	339
Rangel Julia	324
Rangel Julian	309
Rangel Juliana	264
Rangel Juliana	515
Rangel Ladislao	309
Rangel Laureana	107
Rangel Lazaro	169
Rangel Leandro	236
Rangel Leandro	308
Rangel Leonardo	386
Rangel Luciano	071
Rangel Luciano	080
Rangel Luis	080
Rangel Luis	236
Rangel Ma. Jesus	457
Rangel Ma. Soledad	072
Rangel Manuel	454
Rangel Marcelina	447
Rangel Marciano	258
Rangel Marciano	324
Rangel Maria	248
Rangel Maria Ascencion	250
Rangel Maria Cruz	034
Rangel Maria Dolores	291
Rangel Maria Hipolita	387
Rangel Maria Jesus	029
Rangel Maria Jesus	203
Rangel Maria Justa	248
Rangel Maria Petra	397
Rangel Maria Praxedis	045
Rangel Maria Salud	308
Rangel Maria Isabel	293
Rangel Maximino	034
Rangel Melesio	169
Rangel Miguel	291

Rangel Miguel	292
Rangel Nila Antonia	034
Rangel Pascuala	494
Rangel Paula	072
Rangel Paulina	346
Rangel Pedro	071
Rangel Primitivo	392
Rangel Quintana Ma. Refugio	366
Rangel Rafael	381
Rangel Rafaela	415
Rangel Rufino Maria Justa	318
Rangel Santiago	353
Rangel Severiana	071
Rangel Severiano	236
Rangel Teresa	065
Rangel Timotea	292
Rangel Victoria	034
Rangel Yepis Ma. Dolores	404
Rangel Yldefonso	240
Rangel Yrineo	308
Rangel Zeferina	344
Reyes Jose Dolores	069
Reyes Jose Jesus	376
Reyes Ma. Refugio	456
Reyes Ramon	368
Rico Antonia	303
Rico Hermenegilda	251
Rico Juliana	308
Rico Maria Gertrudis	314
Romero Alejandro	310
Romero Antanasio	048
Romero Celso	150
Romero Felix	082
Romero Florentino	150
Romero Gervasia	234
Romero Jose Cruz	234
Romero José Longinos	310
Romero Juan	310
Romero Juana	062
Romero Juana	302
Romero Julia	150
Romero Leandro	048
Romero Ma. Jesus	310
Romero Manuela	090
Romero Maria Luisa	237

Romero Maria Soledad	069
Romero Pablo	234
Romero Paula	150
Romero Rosalia	310
Romero Salvadora	202
Romero Severa	310
Rufino Avalos Julian	042
Rufino Avalos Maria Cleofas	042
Rufino Avalos Mariana	042
Rufino Avalos Sabina	042
Rufino Francisco	029
Rufino Jose Encarnacion	029
Rufino José Ma.	252
Rufino Maria Jesus	252
Rufino Pedro	252
Rufino Rosalio	042
Rufino Vicenta	191
Ruiz Anastasio	443
Ruiz Bonifacio	444
Ruiz Chavez Pascuala	217
Ruiz Crispin	235
Ruiz Eligio	194
Ruiz Eufemia	194
Ruiz Feliciano	081
Ruiz Jose Jesus	053
Ruiz Juana	053
Ruiz Juvencia	235
Ruiz Lucio	523
Ruiz Luis	081
Ruiz Luisa	019
Ruiz Maria	194
Ruiz Maria Refugio	099
Ruiz Maria Soledad	053
Ruiz Maria Ynes	194
Ruiz Miguel	053
Ruiz Pablo	092
Ruiz Roman	051
Ruiz Roman	053
Ruiz Santiago	194
Saens Antonio	478
Saens Arcadio	136
Saens Homabona	136
Saens Luis	136
Saens Macaria	434
Saens Senon	477

Saenz Blas	105
Saenz Josefa	104
Saenz Juan	002
Saenz Prudencio	001
Santiago Benito	485
Santiago Bruno	424
Santiago Cecilio	488
Santiago Clara	037
Santiago Crispina	103
Santiago Damian	182
Santiago Diego	037
Santiago Donaciano	120
Santiago Eleuteria	225
Santiago Estanislao	037
Santiago Francisco	120
Santiago Gabriel	120
Santiago Gregorio	182
Santiago Jose Maria	182
Santiago Jose Nativida	120
Santiago Josefa	501
Santiago Leonardo	037
Santiago Ma. Rosario	229
Santiago Manuel	182
Santiago Maria Nicanor	120
Santiago Maria Refugio	182
Santiago Maria Refugio	341
Santiago Pedro	037
Santiago Petronia	182
Santiago Secundina	505
Santiago Soledad	505
Santiago Urbano	037
Santiago Vicente	037
Santos Manuela	301
Santos Soledad	301
Segundo Francisco	095
Segundo Maria Felipa	095
Silva Antonio	407
Silva Martin	407
Silva Teofila	299
Sistos José Zalomé	485
Sistos Maria	485
Solis Espinoza Antonio	100
Solis Gumesinda	200
Solis Maria	100
Solis Maria Soledad	100

Solis Martin	100
Solis Perfecto	100
Suzana	481
Tapia Cenobio	020
Tapia Julian	020
Tejada Jose Maria	156
Valentina	431
Vasquez Francisca	392
Vasquez José	521
Vasquez Ma. Refugio	245
Vasquez Pablo	451
Vazquez Antonia	173
Vazquez Estanislao	397
Vazquez Gabino	384
Vazquez Ponciana	397
Vazquez Rafaela	399
Velasquez Garcia Rafaela	525
Velasquez Librada	390
Velasquez Severiana	389
Velazquez Antonia	124
Velazquez Leon	273
Velazquez Pablo	274
Victoria	419
Victoriano	481
Villalobos Cecilio	155
Yepez Petra	254
Zavala Cristoval	151
Zavala Francisco	474
Zavala Jose Sacramento	151
Zavala Ma. Soledad	272
Zavala Marcelo	346
Zavala Maria	271
Zavala Maria Jesus	271
Zavala Maria Lus	111
Zavala Pedro	472
Zavala Teodora	066
Zurita Cresencia	341

CONCLUSIONES

El presente Catálogo de Serie: Hijuelas del Distrito de Morelia, será de una gran utilidad para abogados y personas que se encarguen del estudio y la atención de asuntos relacionados con los problemas de las tierras. También será fundamental para algunas instancias gubernamentales, como es la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente (SUMA), por poner un ejemplo, la cual tiene una Dirección de Asentamientos Humanos, que se encarga de verificar y atender los asuntos en materia de tierras, en la cual se concentran los que tienen verificativo en algunas comunidades del estado y que traen consigo una problemática de compra-venta, así como de invasiones de bienes o bien de que han sufrido enajenación de los mismos.

Asimismo, para las comunidades indígenas es un respaldo y apoyo para que puedan consultar de manera más sencilla y clara, ya que los documentos en primer lugar no son tan legibles y deben de tener un cuidado especial al momento de revisarlos y segundo se tiene que hacer uso de la paleografía y no toda las personas que habrán de investigar los libros del Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo del Estado (AGHPEM) tienen el conocimiento para entender los documentos, por lo cual el catálogo es realmente una fuente práctica y que ayudará de manera efectiva en tiempo y forma para agilizar los asuntos y consultas que se lleguen a realizar.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acervo. Totalidad de documentos que custodia un archivo.

Acta. (Del lat. *acta*, pl. de *actum*, acto). f. Relación escrita de lo sucedido, tratado o acordado en una junta. ||
2. Certificación, testimonio, asiento o constancia oficial de un hecho.

Adjudicación. (Del latín *adjudicatio-onis*, acción y efecto de adjudicar, de *ad*, *a*, y *judicare*, juzgar.) Declarar que una cosa corresponde a una persona o conferírsela en satisfacción de algún derecho. Se refiere al acto por medio del cual una autoridad competente atribuye o reconoce a una persona el derecho de gozar de un bien patrimonial. En la legislación anterior en materia agraria, la adjudicación principalmente se dio como consecuencia de la privación de derechos agrarios respecto de la unidad de dotación.

Almud. (Del ár. hisp. *almúdd*, y este del ár. clás. *mudd*). m. Unidad de medida de áridos y a veces de líquidos, de valor variable según las épocas y las regiones. || ~ de tierra. m. rur. *Man*. Espacio en que cabe media fanega de sembradura.

Archivo. Es uno o más conjuntos de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y su soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden, para servir como testimonio e información para la persona o institución que los produce, para los ciudadanos o para servir de fuentes de historia.

Catálogo. Es el instrumento de consulta o de referencia que describe ordenadamente y de forma individualizada las unidades documentales o las unidades archivísticas de una serie o de un conjunto documental que guardan entre ellas relación o unidad tipológica, temática o institucional.

Comunidad. "Es el núcleo de población conformado por el conjunto de tierras, bosques y aguas, que le fueron reconocidos o restituidos, y de los cuales ha tenido presuntamente la posesión por tiempo inmemorial, con costumbres y prácticas comunales. La comunidad cuenta constitucionalmente con un reconocimiento a su personalidad jurídica y una protección especial de sus bienes y recursos; los terrenos comunales son inalienables, imprescriptibles e inembargables, excepto que se aporten para la constitución de sociedades civiles o mercantiles. La comunidad, mediante acuerdo de asamblea podrá cambiar al régimen ejidal.

Decreto. (Del latín *decernere*, *decrevi*, *decretum*.) En general, acuerdo o resolución, decisión o determinación del Ejecutivo Federal, de un gobierno estatal o de un tribunal. En el ámbito administrativo, es la expresión jurídica de la voluntad del Poder Ejecutivo, mediante resoluciones en el ejercicio de sus atribuciones, sobre alguna especie particular de sus actividades públicas.

Descripción Archivística. Elaboración de una representación exacta de una unidad de descripción y, en su caso, de las partes que la componen mediante la recopilación, análisis, organización y registro de la información que sirve para identificar, gestionar, localizar y explicar los documentos de archivo, así como su contexto y el sistema que los ha producido.

Documento. Información que ha quedado registrada de alguna forma con independencia de su soporte y tipo documental, producida, recibida conservada por cualquier organización o persona en el ejercicio de sus competencias o en el desarrollo de su actividad.

Enajenar. tr. Pasar o transmitir a alguien el dominio de algo o algún otro derecho sobre ello. Vender, transferir.

Expediente. Unidad organizada de documentos reunidos por el productor para su uso corriente, durante el proceso de organización archivística, porque se refieren al mismo tema, actividad o asunto. El expediente es generalmente la unidad básica de la serie.

Fechas extremas. El periodo durante el cual la documentación incluida en la unidad de descripción, o que forma parte de ella, ha sido reunido por su productor.

Fondo. Conjunto de documentos, con independencia de su tipo documental o soporte, producidos orgánicamente y/o acumulados y utilizados por una persona física, familia o entidad en el transcurso de sus actividades y funciones como productor.

Fundo Legal. Es el terreno de asentamiento humanos del ejido, comprende el casco del pueblo con sus iglesias, edificios públicos y casas de los pobladores. Terreno que pertenece comúnmente a todo el ejido y ha sido cedido por el estado para construir las casas de la población. "Extensión de terreno señalado a los pueblos para su fundación y edificación".

Gravamen. (Del lat. *gravāmen*). m. **carga** (|| obligación). || **2.** Carga impuesta sobre un inmueble o sobre un caudal.

Hijuela. (Del dim. de *hija*; lat. *filiōla*). Documento donde se reseñan los bienes que tocan en una partición a cada uno de los partícipes en el caudal que dejó un difunto. || **9.** Conjunto de estos bienes.

Impuesto, ta. m. *Der.* Tributo que se exige en función de la capacidad económica de los obligados a su pago.

Malpaís. Karst, m. Geol. Paisaje de relieve accidentado con grietas y crestas agudas, originado por la erosión química en terreno calcáneos.

Nivel de Descripción. El lugar que ocupa la unidad de descripción en la jerarquía del fondo.

Padrón². (Del lat. *patrōnus*). m. Nómina de los vecinos o moradores de un pueblo.

Panllevar. m. Guat. y Perú. Conjunto de productos agrícolas de primera necesidad. Cultivos de panllevar. Ya no siembran algodón sino panllevar únicamente.

Parcela. Porción de terreno de extensión variable destinada a la agricultura, la cual se asigna a cada uno de los miembros del núcleo agrario para su explotación en forma individual y colectiva.

Principio de Orden Original. Establece que la documentación debe agruparse en el Archivo histórico en el orden que recibió durante su función administrativa.

Principio de Procedencia. Establece que los documentos deben agruparse en el Archivo histórico de acuerdo a las instituciones o entidades que los produjeron.

Reparto. *Mat.* Operación de repartir una cantidad de manera que los resultados sean proporcionales a cantidades determinadas.

Rústico. m. El que, fuera de las poblaciones, está dedicado a uso agrícola, pecuario o forestal.

Sección. Se llama así a la división primera del fondo establecida en virtud de las líneas de acción de la entidad.

Serie. Documentos organizados de acuerdo con un sistema de archivo o conservados formando una unidad como resultado de una misma acumulación, del mismo proceso archivístico o de la misma actividad, que tienen una forma particular, o como consecuencia de cualquier relación derivada de su producción, recepción o utilización.

Solar. Predio del ejido que forma parte del asentamiento humano; sus fines pueden ser habitacional, comercial, industrial y de servicio público. Los solares son propiedad plena de sus titulares.

Terreno. Espacio de tierra o suelo. Los terrenos suelen clasificarse de la siguiente manera para fines catastrales: a) Áridos cerriles: terrenos estériles, ásperos o accidentados e inútiles para fines de agostadero; b) Baldíos: terrenos de la nación que no han salido de su dominio por título legalmente expedido y que no han sido deslindados ni medidos. c) De agostadero: los que no siendo de cultivo, se dedican a la cría de ganado por sus condiciones propias al contar con aguas permanentes y pastos. d) De riego: los que en virtud de obras artificiales, disponen de agua suficiente para sostener de un modo permanente los cultivos propios de la región, con la independencia de la precipitación pluvial. e) De temporal: los que tienen humedad necesaria para que los cultivos propios de la región, se desarrollen durante su ciclo vegetativo, cuya agua provenga exclusivamente de la precipitación pluvial; f) En breña: terrenos en estado natural, no trabajados; g) Forestales: los que se encuentran poblados de árboles, en espesura tal, que impidan su aprovechamiento para fines agrícolas o de agostadero; h) Mineros: los que por sus condiciones naturales sean susceptibles de explotación minera.

Tierras de agostadero. Son aquellas que por su precipitación pluvial, topografía o calidad, producen en forma natural o cultivada pastos y forrajes que sirven de alimento para el ganado.

Tierras de Monte. Son las que se encuentran pobladas de vegetación silvestre, ya sea arbustiva o arbórea, cuya reproducción y desarrollo se efectúa de modo natural o con la intervención del hombre cuando persigue fines de reforestación, saneamiento o fijación del suelo.

Tierras de riego. Son aquellas que en virtud de obras artificiales dispongan de agua suficiente para sostener en forma permanente los cultivos propios de cada región, con independencia de la precipitación pluvial.

Tierras de temporal. Son aquellas en las que se utiliza el agua necesaria para que los cultivos completen su ciclo vegetativo, proviene exclusivamente de la precipitación pluvial.

Tierras de uso común. Son terrenos ejidales o comunales que constituyen el sustento económico de la vida en comunidad de los núcleos y por exclusión, están conformadas por aquellas tierras que no han sido reservadas por la asamblea para el asentamiento humano, ni destinadas y asignadas como parcelas.

Tierras ejidales o comunales. Son aquellas que han sido dotadas al núcleo de población ejidal o comunal y que han sido incorporadas a éste por cualquier medio lícito.

Tipología. El tipo de documentos que puede existir en una unidad de descripción, por ejemplo, cartas, libros de actas, expedientes manuscritos, etc.

Traslación. (De *translación*). f. Acción y efecto de trasladar de lugar a alguien o algo.

Vallado. (Del lat. *vallātus*). m. Cerco que se levanta y se forma de tierra apisonada, o de bardas, estacas, etc., para defender un sitio e impedir la entrada en él.

Vara. (Del lat. *vara*, travesaño). f. Medida de longitud que se usaba en distintas regiones de España con valores diferentes, que oscilaban entre 768 y 912 mm. f. Barra de madera o metal, que tiene esa longitud y sirve para medir.

FUENTES CONSULTADAS:

DE ARCHIVO

Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo (AGHPEM)

Fondo: Secretaría de Gobierno.

Sección: Gobernación.

Serie: Hijuelas del Distrito de Morelia

Segunda parte, libro N° 6

Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo (AGHPEM)

Fondo: Secretaría de Gobierno.

Sección: Gobernación.

Serie: Hijuelas del Distrito de Uruapan Libro N° 12

BIBLIOGRÁFICAS

1.- Abad y Queipo, Manuel. "La población novohispana en 1799". En Álvaro Matute. México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas. 3a. ed. México. Universidad Nacional Autónoma de México. 1981p. 61.

2.- Alday García, Araceli. Introducción a La Operación de Archivos en Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal. México. AGN. 2004.

3.- Birrichaga Gardida, Diana y Suárez Dottor, Alejandra. (2008) Entre dos estados: Derechos de propiedad y personalidad jurídica de las comunidades hidalguenses, 1856-1900. En Escobar, Ohmstede Antonio, Sánchez Rodríguez Martín y Gutiérrez Rivas, Ana Ma. Agua y tierra en México siglos XIX y XX. Volumen I. El Colegio de Michoacán/ El Colegio de San Luis. México. 2008. P. 245-267.

4.- Coromina, Amador. Recopilación de Leyes y Decretos, Reglamentos y Circulares, expedidos en el Estado de Michoacán. Tomos II, III, XI y XXXIV. Morelia. Imprenta de la Escuela de Bellas artes. 1894.

5.- Cortés Máximo, Juan Carlos. "La Comunidad de Tarímbaro. Gobierno Indígena, arrendamiento y reparto de tierras, 1822-1884", en autoridad y gobierno Indígena en Michoacán, Zamora, Michoacán. El Colegio de Michoacán/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/INAH/UMSNH. 2003.

6.- García Ávila, Sergio. "Los primeros intentos de modernidad y los indios de Michoacán" en Los Indígenas y la formación del Estado mexicano en el siglo XIX. (Cords. Sergio García Ávila y Moisés Guzmán Pérez). Morelia. IIH-UMSNH (encuentros 13). 2008.

- 7.-----“La Política Liberal y las Comunidades Indígenas en Michoacán, de las Reformas Borbónicas a la Primera República Federal. (Tesis Doctorado).
- 8.-Gutiérrez M., Ángel. “Investigación Histórica y lucha ideológica. El caso de las comunidades michoacas”. En: La cuestión agraria revolución y contrarrevolución. Morelia, Mich. UMSNH. 1984.
- 9.-----Las comunidades agrarias michoacas siglos XIX y XX. Morelia. UMSNH. 1998.
- 10.- Guzmán Ávila, José Napoleón. “La República Restaurada: en busca de la consolidación de un proyecto liberal, 1856-1863” en Historia General de Michoacán, Vol. III. Morelia. Gobierno del Estado-IMC. 1989.
- 11.- Hernández Díaz, Jaime. Orden y desorden social en Michoacán: el Derecho Penal en la República Federal 1824-1835. Morelia. UMSNH-IIH. 1999. p.442.
- 12.-----“Los Ayuntamientos de Michoacán en los inicios de la vida independiente, realidad y crisis”, en Ortiz Escamilla, Juan y Serrano, José Antonio. (Edit.) Ayuntamiento y liberalismo gaditano en México. Zamora. COLMICH-U.Ver. 2007. P.p. 265.
- 13.- Knowlton, Robert J. (1995) La división de las tierras de los pueblos durante el siglo XIX: el caso de Michoacán. En Alicia Chávez Hernández y Manuel Miño Grijalva (Coord.) Problemas agrarios y propiedad en México, siglos XVIII y XIX. Lecturas de Historia Mexicana. No. 11. El Colegio de México. págs. 121-143.
- 14.- León Palacios, Ana María y Palacios Beltrán, Miguel. Gral. Francisco J. Múgica, Agrarista/educador. P. 296.
- 15.- Mendoza Franco, Moisés. “La Desamortización de Bienes de Comunidades Indígenas de Michoacán”. En: La Sociedad Indígena en el Occidente de México. COLMICH. Zamora, Mich. 1986.
- 16.- Meza González Diana. Catálogo Documental. Serie Hijuelas Libro 12 y 13. Distrito de Uruapan. Tesis de Licenciatura. Facultad de Historia. UMSNH. Octubre 2010.
- 17.- Molina Enríquez, Andrés. La Revolución Agraria en México. México. 1985. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. .p.504
- 18.- Mondragón Guzmán, José Martín. El proceso de Reparto de Tierras de Comunidad: El caso del Oriente de Michoacán durante el siglo XIX. Morelia. UMSNH. 2009. (Tesis de Licenciatura).
- 19.- Mora, José María Luis. “México y sus revoluciones”, en Andrés Lira. *Espejo de discordias*. México. Secretaría de Educación Pública. 1984. p. 75 y 79.
- 20.- Moreno, Heriberto. "Un documento sobre las comunidades indígenas del distrito de Zamora durante el Segundo Imperio", en Pedro Carrasco *et al.*, *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*. Morelia. El Colegio de Michoacán. 1987. p. 226.
- 21.-----Michoacán y sus constituciones. Morelia. Mich. Gobierno del Estado. 1868.

- 22.-** Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G). Segunda Edición. Estocolmo, Suecia. 19-22 septiembre 1999. Consejo Internacional de Archivos. ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística. Madrid. 2000.
- 23.-** Romero Flores, Jesús. Diccionario Michoacano de Historia y Geografía. México. 1973. 558.
- 24.-** Sánchez Díaz, Gerardo. El suroeste de Michoacán Estructura económico social 1852-1910. Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia de México. UNAM. 1984.
- 25.-**-----“Desamortización y secularización en Michoacán durante la reforma liberal 1856-1863”. En: Historia General de Michoacán. Tomo III. Gobierno del Estado de Michoacán-IMC. 1989.
- 26.-**-----“Tenencia de la tierra, Agricultura y Ganadería”. Tomo III. En: Historia General de Michoacán. México. Gobierno de Michoacán-IMC. 1989.
- 27.-** Sáenz Gallegos, Catalina. Repercusiones de la política de reparto de bienes comunales en el municipio de San Juan Parangaricutiro 1861-1908. Tesis de Maestría. Facultad de Historia. UMSNH. Morelia. 2006.
- 28.-** San Juan Victoria, Carlos y Velázquez Ramírez, Salvador "La formación del Estado y las políticas económicas, 1821- 1880", en Ciro Cardoso, *México en el siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen, 1980, p. 71.
- 29.-** Seneff, Andrew Roth. Recursos contenciosos: Ruralidad y Reformas Liberales en México. Zamora. COLMICH. 2004. P.p.303.
- 30.-** Silva Herzog, Jesús. *De la historia de México, 1810-1938. Documentos fundamentales, ensayos y opiniones*, México, Siglo XXI, 1980, p. 71.
- 31.-** Soto Correa, José Carmen. Movimientos Campesinos de Derecha en el Oriente Michoacano... México. 1996.
- 32.-** Tena Ramírez, Felipe. Leyes fundamentales de México 1802-2002. Vigésimotercera edición. Porrúa, México.
- 33.-** Torres, Mariano de Jesús. Diccionario Histórico, biográfico, geográfico, Estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán. 1915.
- 34.-** Uribe Salas, José Alfredo (coord.) Historias y Procesos. El quehacer de los historiadores en la Universidad Michoacana. Morelia. IIH-UMSNH-IMC. 2000. P.p.346.
- 35.-** Velasco, Luis Alonso. Geografía y Estadística del Estado de Michoacán de Ocampo. IIH-UMSNH-CIDEM. 2006.

EN LINEA

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, *Terminología Forestal*, URL: <http://www.fao.org/forestry/foris/webview/forestry2/index> [2005, 11 de agosto].